



0122 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 3386

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Firmado digitalmente por DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Fecha: 2023.01.11 11:17:46 -05'00'

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O23011601060000007770	Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente	O232020200883129 Otros servicios de consultoría empresarial	1-100-I012 VA-Estampilla propersonas mayores	40.050.000
			Total	40.050.000

Objeto:

Modalidad Afectada: 33-11-606-7770-20-002-002-013
Generar documentos de investigación relacionados con la evaluación de la PPSEV, caracterización de apoyos económicos y envejecimiento y vejez.
Descripción 7770-RRHH-CI-000239
Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS PROCEDIMIENTOS TECNICOS Y OPERATIVOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO SOCIAL CENTRO DIA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7770 DE LA SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ

Se expide a solicitud de DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT Cargo SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ mediante oficio número 5134 de ENERO 02 DE 2023.

Bogotá D.C. ENERO 11 DE 2023

Documento firmado por: DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 11.01.2023

Elaboró: MVSANCHEZA 11.01.2023

Impresión: 11.01.2023-11:05:23 DGUTIERREZH 0000362025 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 12159

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

NASLY
MILENA
PISCIOTTI
DUQUE

Firmado digitalmente
por NASLY MILENA
PISCIOTTI DUQUE
Fecha: 2023.10.10
15:58:18 -05'00'

NASLY MILENA PISCIOTTI DUQUE
RESPONSABLE PRESUPUESTO (E)

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O23011601060000007770	Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente	O232020200883129 Otros servicios de consultoría empresarial	1-100-I012 VA-Estampilla propersonas mayores	16.020.000
			Total	16.020.000

CDP :11961

Tipo y Número de Compromiso :145 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES - 4948

Objeto:

ADICION AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 4948 DE 2023

Beneficiario : 1000406048 CC 1032408884 STEFANY ADRIANA CASTAÑEDA SANCHEZ

Modalidad de Selección :10 CONTRATACIÓN DIRECTA

Bogotá D.C. OCTUBRE 10 DE 2023

Documento firmado por:NASLY MILENA PISCIOTTI DUQUE / **Cargo:** RESPONSABLE PRESUPUESTO (E)

Aprobó: NPISCIOTTI 10.10.2023

Elaboró: MVSANCHEZA 10.10.2023

Impresión: 10.10.2023-15:33:24 NPISCIOTTI 5000554459 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA
GESTIÓN

Código: FOR-GEC-037

Versión: 1

Fecha Memo I2022034433 -
12/10/2022

Página: 1 de 14

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.1.2.1.1 modificado por el artículo 1 del Decreto 399 del 13 de abril de 2021 y el procedimiento Contratación de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión (PCD-GEC-001), se realizan los presentes estudios previos así:

Dependencia que elabora el estudio	SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ
Nombre del equipo técnico que participa en la elaboración	DIEGO FERNEY MOLINA OSTOS
Revisó	PAULA ANDREA CRISTANCHO GARCIA
Aprobó	DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE PRETENDE SATISFACER

La constitución política prevé en el artículo 2 como fines del Estado: “Servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo, al igual que establece que “... Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares”.

Conforme lo dispuesto en el actual Plan Distrital de Desarrollo de Bogotá D.C; “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, adoptado mediante el Acuerdo Distrital 761 de 2020, las transformaciones en oportunidades de educación, salud, cultura, productividad, innovación, generación de ingresos y disminución de la pobreza multidimensional, monetaria, informalidad, pobreza oculta, de la población vulnerable, en riesgo de empobrecimiento y de feminización de la pobreza, están dirigidas a brindar mayor inclusión social y productiva a las familias y poblaciones que tradicionalmente han asumido los mayores costos de vivir en la ciudad. Este Plan Distrital de Desarrollo es la apuesta para hacer de Bogotá una ciudad más cuidadora, incluyente, sostenible y consciente, mediante un nuevo contrato social, ambiental e intergeneracional para la Bogotá del siglo XXI.

Dentro del Propósito número 1 “Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política”, se busca generar condiciones de posibilidad para que las poblaciones, que tradicionalmente han sido excluidas de las oportunidades de desarrollo y han asumido los mayores costos, puedan ejercer plenamente sus derechos, realizar sus deberes y disfrutar de los beneficios de vivir en la ciudad; así mismo, para quienes han gozado de mayores oportunidades de desarrollo educativo, social y económico, se propone aumentar las oportunidades de solidaridad, generación y redistribución de los beneficios de vivir en la ciudad, en función de disminuir las inequidades.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230224-100342-a7add1-97933130
2023-02-24T10:28:05:00 - Página 1 de 16



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA
GESTIÓN

Código: FOR-GEC-037

Versión: 1

Fecha Memo I2022034433 -
12/10/2022

Página: 2 de 14



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230224-100342-a7/acti-97933130
2023-02-24T10:28:05:00 - Página 2 de 16

Así mismo, el logro de Ciudad “Implementar el sistema distrital de cuidado y la estrategia de transversalización y territorialización de los enfoques de género y diferencial para garantizar la igualdad de género, los derechos de las mujeres y el desarrollo de capacidades de la ciudadanía en el nivel distrital y local” y el Programa 6 “Sistema Distrital de Cuidado”, contemplan acciones de tipo integral orientadas principalmente a generar condiciones de posibilidad, en los ámbitos de las relaciones con la educación y el desarrollo humano, el empleo, la inclusión laboral y el mercado, los subsidios y contribuciones, la reducción de la pobreza y de la feminización de la misma, la salud, el hábitat y la vivienda, el capital social y cultural y la participación cívica y desarrollo y movilidad social, para personas de los diferentes sectores sociales y poblaciones vulneradas, que induzcan el fortalecimiento de la capacidad humana para la toma de decisiones en las diferentes transiciones de la vida y actuar con la intención de producir un cambio en los patrones negativos de la segregación socio económica.

Así las cosas, y teniendo en cuenta la misión de la Entidad que determina: “La Secretaría Distrital de Integración Social, es una entidad pública de nivel central de la ciudad de Bogotá, líder del sector social, responsable de la formulación e implementación de políticas públicas poblacionales orientadas al ejercicio de derechos, ofrece servicios sociales, programas y estrategias y promueve de forma articulada, la inclusión social, el desarrollo de capacidades y la mejora en la calidad de vida de la población en mayor condición de vulnerabilidad, con un enfoque territorial.”, se asume un rol activo no solo en procesos de transparencia en el manejo de los recursos públicos, sino en el actuar de cada servidor y servidora pública y por tanto en la territorialización de la política social.

Adicionalmente, la Secretaría Distrital de Integración Social ejerce funciones para aportar en el restablecimiento de derechos de algunos grupos poblacionales; es una entidad que tiene varios campos de acción en prevención, protección y promoción, tendientes a la ampliación de las oportunidades de inclusión social y productiva, en particular de las mujeres, los jóvenes y las familias, para superar progresivamente los factores de naturalización de la exclusión, discriminación y segregación socioeconómica y espacial que impiden la igualdad de oportunidades y el ejercicio de una vida libre, colectivamente sostenible y feliz.

Por eso, la línea transversal de la entidad para lograr esos objetivos se fundamenta en tres grandes temas:

1. Estrategia territorial integral social – ETIS, como modelo de atención para la puesta en marcha de servicios sociales en las 20 localidades de la ciudad, orientado al trabajo territorial, la coordinación con otros sectores y el vínculo directo con las comunidades y hogares, a partir de la tropa social como herramienta de abordaje.
2. El Sistema Distrital de Cuidado - SIDICU, como uno de los programas estratégicos en el que diferentes sectores del Distrito aportan al cumplimiento de metas relacionadas con el reconocimiento, redistribución y reducción de las cargas de trabajo del cuidado.
3. Enfoque de género. Si bien es cierto los servicios sociales requieren concretarse a través de bienes, también es cierto que la prestación de servicios de carácter personal es fundamental, pues son nuestros equipos los que abordan a las comunidades y los territorios con miras a realizar atenciones que mejore la calidad de vida de los beneficiarios, pero además con el objetivo de generar movilidad social en los hogares respectivos.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA
GESTIÓN

Código: FOR-GEC-037

Versión: 1

Fecha Memo I2022034433 -
12/10/2022

Página: 3 de 14



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230224-100342-a7add1-97933130
2023-02-24T10:28:28-05:00 - Página 3 de 16

De otra parte, el Decreto 607 de diciembre de 2007 "Por el cual se determina el objeto, la estructura organizacional y funciones de la Secretaría Distrital de Integración Social", modificado por los Decretos, 149 de 2012, 445 de 2014, 587 de 2017 y 459 de 2021, establece dentro de las funciones de la Subdirección para la Vejez las de: a) Brindar a la Dirección Poblacional mecanismos para la planeación, diseño, ejecución, supervisión, control, evaluación y sistematización de las estrategias, programas, proyectos y servicios que se prestan directamente o a través de convenios o contratos con organizaciones públicas o privadas a los adultos, para promover, prevenir o restituir los derechos vulnerados a esta población, de conformidad con la misión de la entidad. b) Apoyar a la Dirección Poblacional, en coordinación con la Dirección de Análisis y Diseño Estratégico, Territorial y las demás Subdirecciones, en la realización de los estudios, análisis e investigaciones, sobre promoción, prevención, protección integral y restitución de derechos para orientar la formulación de políticas planes, programas y proyectos que respondan a las condiciones, necesidades y características de la población adulta mayor del Distrito. c) Establecer los métodos y procedimientos para verificar y evaluar la operación de los programas, proyectos y servicios de su área en el marco de los lineamientos políticos, enfoques, estrategias, procesos y procedimientos definidos por la entidad para la atención de el-los grupos poblacionales a su cargo. d) Apoyar al Despacho de la Secretaría en la definición de la filosofía, fines, misión y visión de la Entidad y en la definición y adopción de las políticas, estrategias, planes y programas que deba adoptar la entidad.

En este contexto y teniendo en cuenta la implementación y seguimiento de la Política Pública Social para el Envejecimiento y la Vejez en el Distrito Capital — PPSEV 2010 – 2025, que se encuentra bajo el liderazgo de la Subdirección para la Vejez, se tiene la necesidad de contratar personas naturales que permitan ejecutar de manera sectorial e intersectorial las múltiples, acciones, estrategias, servicios, modalidades, entre otra serie de ofertas institucionales, dirigidas a aportar en el cumplimiento de los objetivos de dicha política en función de la protección, promoción, y aporte al restablecimiento y garantía de los derechos de las personas mayores de 60 años de la ciudad.

Así mismo, se tiene la necesidad de contratar personas naturales, para dar cumplimiento a las metas del Plan Distrital de Desarrollo de Bogotá D.C “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, en el marco del Proyecto 7770 denominado “*Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente*, Cuyo objetivo es “Desarrollar capacidades para el ejercicio de derechos de las personas mayores que permita la reducción de la desigualdad, dependencia y vulnerabilidad social mediante nuevas estrategias de atención con participación ciudadana y enfoques territorial, género y diferencial” y la meta **2 - Vincular a 38300 personas mayores a procesos ocupacionales y de desarrollo humano a través de la atención integral en Centros Día.**

Para el cumplimiento de lo anterior, se requiere contar de manera temporal con recurso humano idóneo que atienda las actividades que se derivan de la prestación de los servicios sociales, modalidades y estrategias; para cumplir con las funciones pertenecientes al objeto misional de la entidad, en el marco de las metas, planes y proyectos del Plan Distrital de Desarrollo. Lo que conlleva a garantizar un uso eficiente de los recursos públicos dispuestos por la Entidad para lograr satisfacer las necesidades de atención de la población de Personas Mayores en el Distrito.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

Código: FOR-GEC-037

Versión: 1

Fecha Memo I2022034433 -
12/10/2022

Página: 4 de 14



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230224-100342-a7add1-97933130
2023-02-24T10:28:28-05:00 - Página 4 de 16

Adicional a lo anteriormente expuesto, está claro que la misión y funciones de la entidad corresponden a variedad de modalidades que permite llegar a las personas y hogares en la ciudad de Bogotá más vulnerable, lo cual implica fortalecer de manera temporal un equipo interdisciplinario con el que se pueda accionar, de acuerdo al proyecto de inversión existente y las metas del plan Distrital de desarrollo a cumplir y toda vez que, a la fecha esta entidad no cuenta con personal de planta suficiente para atender tal necesidad descrita debiéndose acudir a la contratación de prestación de servicios que se desarrollara con total autonomía administrativa y técnica del contratista, en el marco de los contratos de que trata el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Subdirección para la Vejez, considera conveniente contratar los servicios del talento humano necesarios para la atención de “Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente.”

Por lo expuesto y para dar cumplimiento al Plan de Adquisiciones Anual - PAA de la presente vigencia se requiere la contratación de Ciento Setenta (170) personas naturales que preste(n) su(s) servicios con el Objeto de PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO SOCIAL CENTRO DÍA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7770 DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ

Los anteriores perfiles se requiere(n) para la prestación de un servicio temporal, con plazo determinado, por cuanto el personal de planta con el que cuenta la SDIS no es suficiente para el cubrimiento de este servicio. Por lo anterior, el o (los) contratista(s) no se encuentran subordinados en sus actividades al (director directora o jefe de oficina), por lo cual prestara de manera independiente sus actividades, cumpliendo la meta determinada.

Por otro lado, la Política Pública Distrital de Gestión Integral de Talento Humano 2019-2030 (Conpes 07 de 2019) determinó que la Secretaría Distrital de Integración Social es la segunda entidad del Distrito con mayor número de contratos de prestación de servicios con personas naturales, situación que se origina en la necesidad de prestar servicios sociales básicos de atención a aquellos grupos poblacionales con condiciones de pobreza y vulnerabilidad y que son de especial protección.

Al respecto, el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, determinó que se diseñará e implementará una estrategia de formalización, dignificación y acceso público y/o meritocrático a la Administración Distrital con la creación de por lo menos 1.500 empleos y la realización de concursos de méritos para la provisión de 1.850 vacantes.

Consecuente con lo anterior, la Secretaría Distrital de Integración Social ha cumplido de manera progresiva con el Plan Distrital de Desarrollo, como quiera que se incrementó la planta de personal a 2.174 cargos. No obstante, actualmente el personal de planta aún es insuficiente para ejecutar los servicios sociales básicos de atención a aquellos grupos poblacionales que, además de sus condiciones de pobreza, se encuentran en riesgo social, vulneración manifiesta, vulnerabilidad o exclusión social.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA
GESTIÓN

Código: FOR-GEC-037

Versión: 1

Fecha Memo I2022034433 -
12/10/2022

Página: 5 de 14



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230224-100342-a7/adi-97933130
2023-02-24T10:28:05:00 - Página 5 de 16

Al respecto, es importante indicar que la SIDS está realizando las acciones necesarias para consolidar el sustento técnico mencionado, sin que sea razonablemente posible agotar los trámites legales y presupuestales para ampliar la planta de personal dentro del plazo de cuatro (4) meses, como lo ha explicado la Procuraduría General de la Nación en su Circular 001 de 2023 al señalar que “los múltiples trámites y las diversas instancias que se deben agotar para lograr ajustar las plantas de personal de las entidades del Estado”, el mencionado plazo de cuatro (4) meses “es insuficiente y se corre el riesgo de dejar a muchas entidades públicas sin el personal necesario e idóneo para atender la demanda de servicios que prestan a la ciudadanía”.

En ese orden de ideas, dado lo descrito anteriormente y considerando que los servicios que presta la SDIS son de carácter permanente e ininterrumpidos y, especialmente, que recaen en sujetos de especial protección constitucional, es necesario que se adopten las medidas que sean del caso para garantizar que no existirá interrupción en el servicio, por lo que los contratos de prestación de servicios serán celebrados por un plazo superior a los cuatro (4) meses a los que aluden las Circulares Nacionales, pues de otra manera se genera un riesgo de dejar en desprotección a la población vulnerable y de no cumplir con las políticas públicas de protección social, lo cual no resulta admisible en la naturaleza de las funciones a cargo de la SDIS.

Así las cosas, la imposibilidad de realizar ampliación de la planta de personal en el lapso de cuatro (4) meses, el deber de prestar los servicios sociales de manera continua e ininterrumpida y el número elevado de contratistas de la Secretaría Distrital de Integración Social, justifica que la contratación de prestación de servicios se realice por el tiempo previsto en el Plan Anual de Adquisiciones - PAA 2023. Además, la justificación de superar el plazo de los cuatro (4) meses se encuentra en que a la fecha existe claridad de que en ese periodo de tiempo no se logrará la ampliación de la planta de personal, de tal manera que la celebración de un contrato por ese término implicaría una evidente violación de los deberes legales de planeación.

Adicionalmente, con esta justificación se revisarán las disposiciones de las Circulares Nacionales -a pesar de que ellas no son exigibles a las autoridades distritales en virtud de la autonomía territorial prevista en el artículo 287 de la Constitución Política-, la Circular 001 de 2023 emitida por la Procuraduría General de la Nación, en el sentido de adelantar el análisis de cargas, así como las demás actividades previstas en el Decreto nacional 1800 de 07 de octubre de 2019 que, reglamenta la Ley 909 de 2004, para determinar la necesidad de reestructuración, reforma o modificación de planta de personal y subsiguiente trámite ante las autoridades competentes de aprobar el presupuesto cumpliendo con el principio de planeación.

2.OBJETO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO SOCIAL CENTRO DÍA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7770 DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA
GESTIÓN

Código: FOR-GEC-037

Versión: 1

Fecha Memo I2022034433 -
12/10/2022

Página: 6 de 14

3. ANALISIS DEL SECTOR

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 acerca del deber de análisis del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y con el fin de materializar los principios de planeación, responsabilidad, y transparencia, se identificó que el sector relativo al objeto del presente Proceso de Contratación está integrado por el conjunto de personas que cuentan con estudios, conocimientos y experiencia en temas relacionados y, que prestan sus servicios a las entidades y organismos del Estado.

La contratación de estas personas no está sujeta a requisitos particulares de índole legal, salvo las propias del ejercicio profesional, y es diversa en cada Entidad Estatal de acuerdo con sus necesidades.

La determinación del perfil del posible contratista y de quien lo cumple está relacionada con el conocimiento previo de las condiciones de la persona y la experiencia en contratos ejecutados por el posible contratista versus la necesidad que la entidad pretende satisfacer, lo cual se encuentra directamente ligado con la determinación del valor del contrato y los honorarios de la presente contratación, conforme a la Resolución de escalas de perfiles de honorarios vigente de la SDIS.

4. CODIFICACIÓN CLASIFICADOR BIENES Y SERVICIOS

Clasificación según Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas para la prestación del servicio que se requiere corresponde a:

CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
<u>80111500</u>	Desarrollo de recurso humano.

5. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

El valor del contrato se encuentra respaldado por la disponibilidad presupuestal o vigencia futura relacionada en la plataforma SECOP II.

6. CARACTERÍSTICAS DE IDONEIDAD Y O EXPERIENCIA DEL PERFIL A CONTRATAR:

Categoría:	Profesional
Formación:	Título profesional en área del conocimiento de: Ciencias de la Educación, Deportes, educación física y recreación o licenciatura en educación física o afines
Experiencia:	Un (1) año de experiencia Profesional Para efectos de la presente contratación se tendrá en cuenta la equivalencia descrita en el Decreto Nacional 1083 de 2015.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230224-100342-a7add1-97933130
2023-02-24T10:28:05:00 - Página 6 de 16



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA
GESTIÓN

Código: FOR-GEC-037

Versión: 1

Fecha Memo I2022034433 -
12/10/2022

Página: 7 de 14

7. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACIÓN, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

Teniendo en cuenta que se pretende por parte de la secretaria Distrital de Integración Social – SDIS la suscripción de un Contrato de Prestación de Servicios (Profesionales o apoyo a la gestión), de acuerdo con el objeto a contratar y la naturaleza de este, la selección para la escogencia del contratista será a través de la modalidad de CONTRATACION DIRECTA. Mediante esta modalidad de selección, la entidad podrá contratar directamente con la persona natural que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y que acredite idoneidad y experiencia relacionada con la materia del mismo, sin que sea necesario obtener previamente pluralidad de ofertas.

El fundamento legal de la modalidad se encuentra contemplado en literal h) numeral 4º artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, que establece como causal de contratación directa la prestación de servicios de apoyo a la gestión, al señalar: “h) Para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que sólo puedan encomendarse a determinadas personas naturales;”. Norma que a su vez se encuentra reglamentada por el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.4.9 el cual preceptúa: “Las entidades estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita”.

Los servicios profesionales y de apoyo a la gestión corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de los proyectos a través de los cuales se materializa el objeto de la entidad.

Por lo expuesto se justifica por parte de la Secretaría Distrital de Integración Social la modalidad de selección pertinente para contratar la prestación de servicios personales requerida por la entidad es la contemplada en literal h) numeral 4º artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y artículo 2.8.4.4.5. del Decreto 1068 de 2015.

8. ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

El Decreto 1082 de 2015 define riesgo como un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del proceso de Contratación o en la ejecución del contrato, también establece en su artículo 2.2.1.1.1.6.3 que la Entidad Estatal debe evaluar el riesgo que el proceso de contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente, para ello, la Secretaria Distrital de Integración Social – SDIS, en cumplimiento de los parámetros dados por el Decreto 1082 de 2015, procede a analizar los riesgos de la siguiente manera:

De acuerdo con lo establecido con el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, la evaluación del riesgo que el proceso representa para el cumplimiento de las metas del manual y guías establecidas por Colombia Compra Eficiente, se elaboró la respectiva Matriz, la cual es incorporada precisando que salvo a las situaciones específicamente mencionadas y como principio general, el

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230224-100342-a7add1-97933130
2023-02-24T10:28:28-05:00 - Página 7 de 16



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

Código: FOR-GEC-037

Versión: 1

Fecha Memo I2022034433 -
12/10/2022

Página: 8 de 14

contratista asumirá los efectos económicos de todos aquellos sucesos previsibles y de normal ocurrencia para las actividades que son objeto del presente proceso de contratación.

Se adjunta el formato análisis de riesgos previsibles de la contratación (FOR-GEC-035) firmada por el área donde nace la necesidad el cual hace parte integral del presente estudio.

9. DOCUMENTOS REQUERIDOS

Conforme lo dispuesto en el formato Lista de chequeo contrato prestación de servicios y apoyo a la gestión (FOR-GEC-001).

10. CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

10.1. PLAZO

El plazo de ejecución del contrato es de **NUEVE (9) MESES**, contados a partir de la fecha de inicio de ejecución del contrato indicado en la plataforma SECOP II.

10.2. LUGAR DE EJECUCIÓN

La ejecución del contrato será en la ciudad de Bogotá D.C.

PARAGRAFO: Para todos los efectos contractuales se tendrán como domicilio la ciudad de Bogotá D.C.

10.3. VALOR:

Teniendo en cuenta la tabla de honorarios que la SDIS ha dispuesto para los efectos, y el perfil requerido para esta contratación, el valor del contrato será hasta por la suma de **TREINTA Y SEIS MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL (\$36.045.000) PESOS M/CTE**

PARÁGRAFO: El valor del presente contrato será el que resulte de la prestación efectiva del servicio desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta la finalización del plazo contractual.

10.4. FORMA DE PAGO:

El valor del contrato se pagará al CONTRATISTA en mensualidades vencidas, cada una por valor **CUATRO MILLONES CINCO MIL (\$4.005.000) PESOS M/CTE.**

Para el primer pago, se pagará proporcional a los días de servicio efectivamente prestados contado desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta el día 30 del mismo mes. Dichos desembolsos se realizarán previa presentación de informe de actividades y el comprobante de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230224-100342-a7add1-97933130
2023-02-24T10:28:28-05:00 - Página 8 de 16



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA
GESTIÓN

Código: FOR-GEC-037

Versión: 1

Fecha Memo I2022034433 -
12/10/2022

Página: 9 de 14

acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente y en el porcentaje establecido por el Gobierno Nacional (Si a ello hubiere lugar).

PARÁGRAFO PRIMERO: Adicionalmente, y según corresponda los pagos aquí referenciados estarán sujetos a la siguiente documentación: i). Informe parcial o final avalado por el supervisor. ii). Entregar en medio magnético los archivos y trámites adelantados con ocasión del objeto del contrato. iii). Cumplimiento de los trámites administrativos a que haya lugar (diligenciamiento de la cuenta de cobro paz y salvos y expedición de facturas cuando haya lugar).

PARÁGRAFO SEGUNDO: los pagos que efectuó la Secretaría en virtud del presente contrato estarán sujetos a la Programación de Recursos del Programa Anual de Caja – PAC y los recursos disponibles en Tesorería.

PARÁGRAFO TERCERO: Para cumplir con las obligaciones fiscales de ley, la SDIS efectuará las retenciones que surjan del presente contrato, las cuales estarán a cargo del contratista.

PARÁGRAFO CUARTO: Si EL CONTRATISTA es responsable de IVA, deberá presentar para el pago la correspondiente factura, donde discrimine el IVA.

PARÁGRAFO QUINTO: Cuando el contrato termine anormalmente, deberá suscribirse el Acta de Liquidación de este, para efectos del último pago.

11. GARANTIAS

Teniendo en cuenta las condiciones de idoneidad de la persona que prestará el servicio, así como la estipulación de la forma de pago que se hará con posterioridad a la prestación del servicio, una vez haya sido recibido a satisfacción por parte del supervisor, es procedente dar aplicación a lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.5. del Decreto 1082 de 2015, por lo tanto, el presente CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO requiere la constitución de garantías por el/la contratista.

12. OBLIGACIONES DEL CONTRATO:

12.1. OBLIGACIONES GENERALES DEL O LA CONTRATISTA:

- 12.1.1. Suscribir oportunamente el Acta de Inicio y el Acta de Liquidación (si hay lugar a esta) del contrato de prestación de servicios, conjuntamente con el(la) supervisor(a) del mismo.
- 12.1.2. Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, declara que no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre EL CONTRATISTA y la SDIS.
- 12.1.3. Disponer de los medios necesarios para garantizar la correcta ejecución del objeto contractual, así como del mantenimiento, cuidado y custodia de la información y documentación generada en el marco del objeto del presente contrato.
- 12.1.4. Presentar la cuenta de cobro de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de ejecución realizado para cada pago.
- 12.1.5. Realizar el registro y cargue en la plataforma Secop II desde el usuario personal en el numeral 7- Ejecución del contrato - Plan de pagos y en el aplicativo de la SDIS dispuesto

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA
GESTIÓN

Código: FOR-GEC-037

Versión: 1

Fecha Memo I2022034433 -
12/10/2022

Página: 10 de 14

para el trámite de informe de Orden de Prestación de Servicios IOPS, para el pago de honorarios respectivo, el certificado de contratos suscritos con otras entidades (FOR-GEC-030), el pago de seguridad social, el informe de ejecución, medio de consulta de evidencias y factura cuando aplique.

- 12.1.6. Presentar, durante la ejecución del contrato, el certificado de participación del curso virtual de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, ofertado por el Departamento Administrativo de la Función Pública <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/cursos-virtuales-eva/curso-integridad.html>.
- 12.1.7. Elaborar y presentar informe final, adicional al informe de ejecución que corresponde al último pago de honorarios, que recopile las actividades realizadas durante la ejecución del contrato, incluyendo el certificado de devolución de bienes, accesos y documentos, y demás documentos solicitados por el supervisor del contrato.
- 12.1.8. Elaborar y presentar si el objeto del contrato tiene incidencia directa con el Territorio un informe técnico ejecutivo para el informe final del contrato, el cual deberá evidenciar el impacto logrado de manera satisfactoria sobre las personas en el territorio durante la ejecución del contrato. Si el contrato es objeto de liquidación, dicho informe debe presentarse con esta.
- 12.1.9. Estar a paz y salvo con gestión documental y el sistema de gestión documental a la fecha de finalización del contrato.
- 12.1.10. Presentar el Registro Único Tributario – RUT, actualizado en el evento que el(la) CONTRATISTA al momento de suscribir el presente contrato tenga la calidad de No Responsable de IVA y durante la vigencia del mismo adquiera la obligación como Responsable de IVA, se compromete a realizar cambio de régimen ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia – DIAN, dentro de los términos que otorga la ley para reportar dicha situación a la supervisión con copia a la Subdirección Administrativa y Financiera, lo anterior de conformidad con el Literal c) del artículo 437 y los artículos 499 y 508-2 del Estatuto Tributario, con el fin de que se realicen los trámites pertinentes para efectos del pago de honorarios.
- 12.1.11. Realizar durante la ejecución del contrato la hoja de vida y la declaración juramentada de bienes y rentas en el Sistema de Información Distrital de Empleo y Administración Pública – SIDEAP, así como la declaración de bienes y rentas, conflictos de intereses de la plataforma del SIGEP conforme corresponda.
- 12.1.12. Conocer, apropiar y dar estricto cumplimiento a la política o lineamiento vigente de seguridad de la información de la Secretaría Distrital de Integración Social, como documento que propende por garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de la Entidad.
- 12.1.13. Hacer uso adecuado de los elementos utilizados para el desarrollo de sus obligaciones que sean de propiedad de la Secretaría, y al terminar el contrato, aportar el certificado de devolución de bienes, accesos y documentos.
- 12.1.14. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros, en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.
- 12.1.15. Dar cumplimiento a los planes, políticas, lineamientos, protocolos, instructivos, manuales, metas y estrategias ambientales establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social, así como a la normatividad ambiental vigente y a las buenas prácticas ambientales, lo anterior bajo la adopción y estructura de los 5 programas del Plan





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA
GESTIÓN

Código: FOR-GEC-037

Versión: 1

Fecha Memo I2022034433 -
12/10/2022

Página: 11 de 14

Institucional de Gestión Ambiental – PIGA: uso eficiente del agua, uso eficiente de la energía, gestión integral de residuos, implementación de prácticas sostenibles y consumo sostenible, mediante el desarrollo de acciones y actividades diarias que conlleven a usar racionalmente el agua, la energía y a manejar integralmente los residuos sólidos y líquidos generados en el desarrollo del cumplimiento del objeto contractual en las instalaciones de la Secretaría Distrital de Integración Social, contribuyendo al mejoramiento continuo de las condiciones ambientales institucionales.

- 12.1.16.** Conocer y dar estricto cumplimiento al Ideario Ético del Distrito expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como a todas las normas que en materia de ética y valores expedida la Secretaría Distrital de Integración Social en la ejecución del contrato.
- 12.1.17.** Dar cumplimiento a los artículos 11 y 40 de la Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006, por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia.
- 12.1.18.** Reporta cualquier situación de inobservancia, amenaza y/o vulneración de los derechos de los niños en primera infancia, conforme al numeral 4 del Artículo 41 de la Ley 1098 del 2006 y a los protocolos establecidos en la SDIS, según lo establecido en la Circular 036 de 2016 Procedimiento Deber de Denuncia.
- 12.1.19.** Hacer entrega oficial al supervisor, al finalizar la ejecución del contrato, de los archivos a su cargo, así como de la información digital creada, procesada o modificada en cumplimiento de las obligaciones contractuales, debidamente organizados, rotulados y almacenados, atendiendo los estándares y directrices de gestión documental del SIGA, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad en caso de irregularidades (Artículo 15 de la Ley 594 de 2000).
- 12.1.20.** Identificar, conocer y dar cumplimiento a los procesos, procedimientos, instructivos, lineamientos, protocolos, formatos, riesgos, indicadores, acciones de mejora y demás directrices establecidas por el sistema integrado de gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social y que sean aplicables a sus actividades diarias.
- 12.1.21.** Atender lo establecido en la Política de Gestión del Talento Humano, cuya finalidad es contribuir al mejoramiento de la gestión institucional, proporcionando las condiciones necesarias para que la Secretaría pueda contar con un talento humano que reúna las características y condiciones necesarias para cumplir con los objetivos derivados de su actual naturaleza, y para conformar un entorno y condiciones de trabajo que promuevan el desarrollo y bienestar de las y los servidores públicos y los contratistas, en condiciones de dignidad, justicia y equidad, para lo cual se deben acoger los principios de humanización, igualdad, participación, transparencia, convivencia y solidaridad, economía y equilibrio.
- 12.1.22.** Garantizar en todas sus actuaciones y en la prestación de los servicios materia del contrato, el absoluto respeto por la dignidad humana y a tratar con la consideración, respeto, imparcialidad y rectitud a las personas con que tenga relación con ocasión al cumplimiento de sus obligaciones contractuales.
- 12.1.23.** Conocer las Políticas Públicas Poblacionales del ciclo vital y condición (Infancia y Adolescencia, Juventud, Adultez, Vejez, Discapacidad, LGBTI, Grupos Étnicos y Mujer y Género), al igual que el Marco Legal de la Secretaría Distrital de Integración Social contenido en el Decreto 607 de 2007 y normas que lo modifiquen, el Plan Estratégico vigente y demás documentos y publicaciones requeridos para el cumplimiento de sus obligaciones.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA
GESTIÓN

Código: FOR-GEC-037

Versión: 1

Fecha Memo I2022034433 -
12/10/2022

Página: 12 de 14

- 12.1.24.** No ejercer ninguna conducta que conlleve cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o psicológica a cualquier participante o usuario de los servicios prestados o contratados por la entidad.
- 12.1.25.** Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos contra niños, niñas, adolescentes, mujeres, personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con la normatividad vigente.
- 12.1.26.** Participar activamente en los procesos de atención social en emergencias de origen natural o antrópico a las que sea convocado, aplicando los protocolos y procedimientos adoptados por la Secretaría Distrital de Integración Social, dentro del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.
- 12.1.27.** Brindar apoyo en el desarrollo de actividades misionales de la Secretaría Distrital de Integración Social en cualquier de las sedes y/o unidades operativas y/o en territorio que se requiera, en el marco de sus obligaciones.
- 12.1.28.** Evitar cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias descritas o las dispuestas en la Ley 1257 de 2008.
- 12.1.29.** Promover en el desarrollo de sus actividades el uso de lenguaje no sexista.
- 12.1.30.** Cumplir con las demás inherentes por su cumplimiento oportuno al objeto y la naturaleza del contrato y aquellas indicadas en las Obligaciones Específicas contenidas en el Estudio Previo, el cual hace parte integral del contrato y sus anexos.

12.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL O LA CONTRATISTA:

1. Realizar al inicio del contrato un plan de trabajo que dé cuenta del cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, presentando un informe mensual de avance con las evidencias respectivas sobre las actividades y/o productos programados, y una vez finalizado el contrato, entregar al/la supervisor/a en medio digital, un informe final con los archivos y productos generados durante la vigencia del contrato.
2. Participar en la valoración integral, construcción, implementación y seguimiento del Plan de Atención Integral Individual (PAIIN) con los participantes, conforme con los instructivos, lineamientos institucionales y normas vigentes con el propósito de entregar los reportes e informes en términos de oportunidad, calidad y veracidad.
3. Planear, implementar y ejecutar las actividades y estrategias de acompañamiento que favorezcan el desarrollo de las funciones psicomotoras y físicas de las personas mayores en el marco del Lineamiento Técnico del Servicio Social Centro Día y el Plan de Atención Integral Individual (PAIIN) de la persona Mayor.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230224-100342-a7add1-97933130
2023-02-24T10:28:28-05:00 - Página 12 de 16



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA GESTIÓN

Código: FOR-GEC-037

Versión: 1

Fecha Memo I2022034433 -
12/10/2022

Página: 13 de 14



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230224-100342-a7add1-97933130
2023-02-24T10:28:05:00 - Página 13 de 16

4. Adelantar actividades de identificación y registro de las personas mayores en los formatos definidos por la Entidad, orientado el ingreso al de acuerdo con los criterios establecidos para la modalidad Casa de la Sabiduría del servicio social Centro Día y con ellos dar cumplimiento a la cobertura mensual de la Unidad Operativa.

5. Desarrollar y hacer seguimiento de prácticas recreativas y deportivas que promuevan el de funciones psicomotoras y físicas, potencializando sus destrezas acordes con sus habilidades, gustos e intereses en el marco del Lineamiento Técnico del Servicio Social Centro Día.

6. Acompañar las salidas y actividades programadas a los diferentes espacios culturales, patrimoniales, artísticos, deportivos, ambientales y/o recreativos las personas mayores participantes del servicio social Centro Día.

7. Apoyar cuando sea requerido, persona mayor Identificando signos y síntomas que requieran atención inmediata, lo que permita el reporte de posibles casos de atención primaria en salud, acorde con las rutas de atención establecidas en el Distrito, de conformidad con los lineamientos técnicos establecidos por el Servicio Social Centro Día.

8. Brindar la información requerida para dar respuesta a solicitudes de los ciudadanos, antes de control y demás agentes internos y externos o para la elaboración de informes o presentaciones de la Secretaría Distrital de Integración social, con calidad y oportunidad.

9. Preparar, asistir y participar en los consejos, comités, comisiones, reuniones, mesas y/o demás espacios que indique el supervisor del contrato o sea convocado, socializando con oportunidad las actividades e información que de ellas se deriven.

10. Apoyar las contingencias y emergencias del Distrito Capital, de acuerdo con la normatividad, los lineamientos y protocolos establecidos por la administración Distrital y el Gobierno Nacional.

11. Cumplir con las demás actividades designadas por el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto contractual.

13. SUPERVISIÓN

La supervisión del presente contrato será ejercida por el **SUBDIRECTOR-A LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL – USAQUEN, CÓDIGO 068 - GRADO 05**, o quien designe por escrito el/la ordenador/a del gasto. En virtud de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 83 de la Ley 1474 de 2011 se podrá contratar personal de apoyo con el fin de ejercer adecuadamente la supervisión mediante un profesional o un equipo de profesionales, sin que dicho apoyo implique el traslado de la responsabilidad del ejercicio de la supervisión.

PARÁGRAFO PRIMERO: El supervisor ejercerá la labor encomendada de acuerdo con lo establecido en la Ley y en el Manual de Supervisión de la SECRETARÍA, y en particular los relacionados con la ejecución, supervisión y liquidación del Contrato.

PARÁGRAFO SEGUNDO: El cambio en la supervisión será necesario informar al contratista a través de documento escrito.

Copia de los documentos mencionados en este párrafo deberá ser enviada a la Subdirección Administrativa y Financiera, para los efectos de los trámites de cuentas y al Área de Gestión Documental para que sean incorporados en el expediente contractual.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PRESTACIÓN DE
SERVICIOS PROFESIONALES Y/O DE APOYO A LA
GESTIÓN

Código: FOR-GEC-037

Versión: 1

Fecha Memo I2022034433 -
12/10/2022

Página: 14 de 14

Dicho cambio en la supervisión no requerirá de la suscripción de modificación alguna del contrato y bastará con el memorando escrito.

PARAGRAFO TERCERO: En el caso que el presente contrato tenga incidencia en el territorio, el supervisor deberá actuar en oportunidad con el fin de verificar el cumplimiento por parte del contratista en lo que tiene que ver con el desarrollo de sus actividades y la prestación del servicio en armonía con los lineamientos conceptuales, metodológicos y operativos de la Gestión Social Integral y la elaboración y presentación de un informe técnico ejecutivo para la liquidación del contrato que evidencie el impacto logrado de manera satisfactoria sobre las personas en el territorio durante la ejecución del contrato. Si el contrato NO es objeto de liquidación, dicho informe debe presentarse con el último informe de ejecución.

14. ACUERDOS Y TRATADOS INTERNACIONALES EN MATERIA DE CONTRATACION PÚBLICA.

No aplica, para la modalidad de Contracción Directa NO está cobijada por un Acuerdo Comercial vigente para el Estado Colombiano en los términos del Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación, elaborado por Colombia Compra Eficiente, el cual se puede consultar en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública www.contratos.gov.co o www.colombiacompra.gov.co).

DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ

SOLICITUD No. **292847**

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230224-100342-a7add1-97933130
2023-02-24T10:28:28-05:00 - Página 14 de 16

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

06. ESTUDIO PREVIO MILLER BUITRAGO

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230224-100342-a7add1-97933130

Creación: 2023-02-24 10:03:42

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-02-24 10:29:27



Escanee el código
para verificación

Firma: .

Carolina Mora B.

Diana Carolina Mora B.

52955091

dmoram@sdis.gov.co

Subdirectora para la Vejez

Secretaría Distrital de Integración Social





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230224-100342-a7add1-97933130
2023-02-24T10:29:05:00 - Página 16 de 16



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
06. ESTUDIO PREVIO MILLER BUITRAGO			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo:20230224-100342-a7add1-97933130 Creación:2023-02-24 10:03:42 Estado:Finalizado Finalización:2023-02-24 10:29:27			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Diana Carolina Mora B. dmoram@sdis.gov.co Subdirectora para la Vejez Secretaría Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2023-02-24 10:03:42 Lec.: 2023-02-24 10:29:25 Res.: 2023-02-24 10:29:27 IP Res.: 186.155.7.19



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCION DE CONTRATACION

FORMATO MC-06
ACTA DE INICIO
SELECCION DEL CONTRATISTA
GESTION CONTRACTUAL

CÓDIGO	
FECHA	30/08/2007
VERSIÓN	1
PÁGINA	1

CONTRATO/CONVENIO No 4948 **FECHA** 09/03/2023

CLASE DE CONTRATO

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS PROCEDIMIENTOS TECNICOS Y OPERATIVOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO SOCIAL CENTRO DIA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7770 DE LA SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ

CONTRATISTA

Nombre v/o Razon Social MILLER BUITRAGO TORRES

C.C. N° 1069742625

PLAZO

270 DIAS contados a partir de la fecha de inicio de ejecucion del contrato indicado en la plataforma secop II.

Fecha de Inicio: 16-mar.-23

Nota: La ejecución contractual se estima en meses de 30 días.

Fecha de Finalización: 15-dic.-23

SUPERVISOR -A Y/O INTERVENTOR-A

Nombre: JOHN ALEJANDRO ARISTIZABAL BEDOYA

Dependencia: SUBDIRECCION LOCAL USME

Para Constancia da la anterior, se firma la presente Acta por quienes en ella intervienen, en Bogotá, D.C. a los

16/03/2023



Firma del -a contratista
C.C. N° 1069742625



Firma del -a supervisor -a
C.C. N° 1016039001

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 5053

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEISY YOLIMA
GUTIERREZ
HERRERA

Firmado digitalmente
por DEISY YOLIMA
GUTIERREZ HERRERA
Fecha: 2023.03.10
08:26:16 -05'00'

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O23011601060000007770	Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente	O232020200883129 Otros servicios de consultoría empresarial	1-100-I012 VA-Estampilla propersonas mayores	36.045.000
			Total	36.045.000

CDP :3386

Tipo y Número de Compromiso :145 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES - 4948

Objeto:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS PROCEDIMIENTOS TECNICOS Y OPERATIVOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO SOCIAL CENTRO DIA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7770 DE LA SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ

Beneficiario : 1010862938 CC 1069742625 MILLER BUITRAGO TORRES

Modalidad de Selección :10 CONTRATACIÓN DIRECTA

Bogotá D.C. MARZO 10 DE 2023

Documento firmado por:DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 10.03.2023

Elaboró: MVSANCHEZA 10.03.2023

Impresión: 10.03.2023-08:24:38 DGUTIERREZH 5000481917 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.



RV: Solicitud información presunto incumplimiento

Desde Claudia Milena Chaparro Sierra <cchapparros@sdls.gov.co>
Fecha Lun 22/09/2025 9:13
Para Deya Dufay Peña Gordillo <ddpenag@sdls.gov.co>

psi

Cordialmente,



Claudia Milena Chaparro Sierra
Auxiliar Administrativo
Subdirección Local de Usme - Pagos
Secretaría Distrital de Integración Social

De: Grupo Incumplimiento <gruposincumplimiento@sdls.gov.co>
Enviado: viernes, 19 de septiembre de 2025 6:20 p. m.
Para: Claudia Milena Chaparro Sierra <cchapparros@sdls.gov.co>
Cc: Greissy Elizabeth Rojas Hincapié <grojash@sdls.gov.co>
Asunto: RE: Solicitud información presunto incumplimiento

Buenas tardes

De conformidad con la solicitud que antecede, me permito informar que, una vez revisada la base de datos de la Oficina Jurídica, se observa que NO se ha sancionado y a la fecha NO se está tramitado proceso sancionatorio por el incumplimiento de las obligaciones de los siguientes contratos:



COMPROMISO	AÑO	NOMBRE BENEFICIARIO / CONTRATISTA	INICIO	TERMINACIÓN
219	2024	JESSICA TATIANA YAIMA GOMEZ CC 1023943816 - cedente	19/02/2024	15/05/2024
219	2024	INGRID CATHERINE NIÑO TORO CC1022421848 CESIONARIA	1/08/2024	3/01/2025
288	2024	DEISSY YAMILE GUTIERREZ VILLALOBOS cc 1072894914 - cedente	7/02/2024	9/12/2024
288	2024	ADRIANA PATRICIA CANRO VELASCO cc 52218401 cesionaria	10/12/2024	28/02/2025
805	2024	YENNY ANDREA CELIS GIRALDO cc 1022926578	14/02/2024	28/02/2025
1925	2024	YAQUELINE RUIZ SIERRA cc 52884392	15/02/2024	28/02/2025
2689	2024	MARIA CRISTINA TORRES OJEDA cc53129855	19/02/2024	28/02/2025

4338	2024	LAURA CAMILA CASTIBLANCO RIAÑO cc 1026301576 - cedente	19/03/2024	22/05/2024
4338	2024	DEISY ESMERALDA ROBAYO MENDEZ cc 1033776530 - cesionaria	23/05/2024	1/04/2025
6063	2024	NIDIAN YOLANDA TORRES TORRES	3/04/2024	15/12/2024
6277	2024	CATHERIN JULIETH JIMENEZ PIRAGUA cc 1030634547 - cedente	20/03/2024	1/09/2024
6277	2024	ALBA JOYCE CORREDOR MORA cc 52293094 - cesionaria	2/09/2024	4/12/2024
6657	2024	ROSALBA ARENAS MANCILLA cc 51946063	3/04/2024	17/02/2025
7132	2024	LAURA MAGALY ESPINOSA SANCHEZ cc 1014201795	2/05/2024	16/02/2025
7781	2024	GINNA PAOLA ORJUELA JIMENEZ cc 1023908346	14/05/2024	13/12/2024



COMPROMISO	AÑO	NOMBRE BENEFICIARIO / CONTRATISTA	INICIO	TERMINACIÓN
1567	2019	EDISON DE JESUS NARVAEZ cc71938565 cedente	7/02/2019	3/09/2019
1567	2019	BLANCA NUBIA GAVIRIA ARANGO cc 51783169 - cesionario	4/09/2019	29/12/2019
4642	2024	GINA PAOLA TOLOSA BETANCOURT cc 52376041 - cedente	12/03/2024	30/10/2024
4642	2024	ANGELICA MORENO VARGAS cc 52835039	1/11/2024	31/01/2025
482	2023	BRAYAN SMIT DUARTE MENUJRA	24/02/2023	23/03/2024
1629	2023	YULLY NATHALIA VARON SALAZAR cc 1022332451 cedente	15/02/2023	5/09/2023
1629	2023	ANGELA HERNANDEZ SILVA CC 1073675950 cesionaria	6/09/2023	17/05/2024
4948	2023	MILLER BUITRAGO TORRES cc 1069742625 -CEDENTE	16/03/2023	10/04/2023
4948	2023	STEFANY ADRIANA CASTAÑEDA SANCHEZ cc 1032408884	11/04/2023	15/04/2024
7968	2023	KAREN VANESSA LAVERDE ANGULO CC 1023917401	7/06/2023	6/04/2024
7969	2023	YENNY MARCELA ONZAGA FRANCO CC 31306029	16/06/2023	15/01/2024

Agradecemos porfavor remitir un solo correo con todas las solicitudes de informacion de contratos para evitar reprocesos en la Entidad. Gracias

Cordial saludo,

De: Claudia Milena Chaparro Sierra <cchaparrros@sdls.gov.co>
Enviado: miércoles, 17 de septiembre de 2025 4:06 p. m.
Para: Grupo Incumplimiento <grupoincumplimiento@sdls.gov.co>
Cc: Greissy Elizabeth Rojas Hincapié <grojash@sdls.gov.co>
Asunto: Solicitud información presunto incumplimiento

Muy buen día Grupo Incumplimiento

A la fecha la Subdirección de Contratación está priorizando la revisión de la liquidación del contrato supervisado por la **Subdirección Local de Usme Sumapaz** solicitamos su confirmación de la existencia o no de la radicación de presunto incumplimiento del contrato por parte de la contratista que lo ejecutó y que se indica en la tabla.

COMPROMISO	AÑO	NOMBRE BENEFICIARIO / CONTRATISTA	INICIO	TERMINACIÓN
219	2024	JESSICA TATIANA YAIMA GOMEZ CC 1023943816 - cedente	19/02/2024	15/05/2024
219	2024	INGRID CATHERINE NIÑO TORO CC 1022421848 CESIONARIA	1/08/2024	3/01/2025
288	2024	DEISSY YAMILE GUTIERREZ VILLALOBOS cc 1072894914 - cedente	7/02/2024	9/12/2024
288	2024	ADRIANA PATRICIA CANRO VELASCO cc 52218401 cesionaria	10/12/2024	28/02/2025
805	2024	YENNY ANDREA CELIS GIRALDO cc 1022926578	14/02/2024	28/02/2025
1925	2024	YAQUELINE RUIZ SIERRA cc 52884392	15/02/2024	28/02/2025
2689	2024	MARIA CRISTINA TORRES OJEDA cc53129855	19/02/2024	28/02/2025
4338	2024	LAURA CAMILA CASTIBLANCO RIAÑO cc 1026301576 - cedente	19/03/2024	22/05/2024
4338	2024	DEISY ESMERALDA ROBAYO MENDEZ cc 1033776530 - cesionaria	23/05/2024	1/04/2025
6063	2024	NIDIAN YOLANDA TORRES TORRES	3/04/2024	15/12/2024
6277	2024	CATHERIN JULIETH JIMENEZ PIRAGUA cc 1030634547 - cedente	20/03/2024	1/09/2024
6277	2024	ALBA JOYCE CORREDOR MORA cc 52293094 - cesionaria	2/09/2024	4/12/2024
6657	2024	ROSALBA ARENAS MANCILLA cc 51946063	3/04/2024	17/02/2025
7132	2024	LAURA MAGALY ESPINOSA SANCHEZ cc 1014201795	2/05/2024	16/02/2025

7781	2024	GINNA PAOLA ORJUELA JIMENEZ cc 1023908346	14/05/2024	13/12/2024
------	------	---	------------	------------

muchas gracias.

Cordialmente,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



BOGOTÁ

Claudia Milena Chaparro Sierra
Auxiliar Administrativo
Subdirección Local de Usme - Pagos
Secretaría Distrital de Integración Social



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibe esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."



"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibe esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."





La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social. Para cualquier comentario o consulta, favor comunicarse al correo electrónico comunicacion@sis.gob.mx. Por favor, no cite en forma alguna el contenido de esta comunicación, el hecho de que exista o no, ni el contenido de la misma. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el hecho de que exista o no, ni el contenido de la misma.



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 11961

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Firmado digitalmente por DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Fecha: 2023.09.14 11:47:02 -05'00'

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O23011601060000007770	Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente	O232020200883129 Otros servicios de consultoría empresarial	1-100-I012 VA-Estampilla propersonas mayores	16.020.000
			Total	16.020.000

Objeto:

Modalidad Afectada: 33-11-606-7770-20-002-002-013
Generar documentos de investigación relacionados con la evaluación de la PPSEV, caracterización de apoyos económicos y envejecimiento y vejez.

Descripción 7770-RRHH-AD1-000239

Objeto: ADICION AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 4948 DE 2023

Se expide a solicitud de DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT Cargo SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ mediante oficio número 16095 de SEPTIEMBRE 13 DE 2023.

Bogotá D.C. SEPTIEMBRE 14 DE 2023

Documento firmado por: DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 14.09.2023

Elaboró: CVARGAS 14.09.2023

Impresión: 14.09.2023-10:44:22 DGUTIERREZH 0000444082 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Distrital INTEGRACIÓN SOCIAL	MODIFICACIÓN No. 2 PRÓRROGA – ADICIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4948-2023
CONSIDERACIONES	
Que el Supervisor del mencionado Contrato de Prestación de Servicios, en el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales que hace parte integral de la presente modificación, da cuenta de los datos generales del mismo, así como de las modificaciones a las que haya tenido lugar, las situaciones que motivan la modificación contractual, y de la conveniencia y oportunidad de proceder con la misma. Que el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales, junto con los demás documentos soporte para adelantar la presente modificación, fueron radicados en la Subdirección de Contratación. Así las cosas, con base en la información suministrada por el Supervisor del Contrato, la presente Modificación se registrará por las siguientes:	
ESTIPULACIONES CONTRACTUALES	
1.	PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN EL CITADO CONTRATO EN CUATRO (4) MESES, contados a partir del día siguiente al vencimiento del término contractual previsto desde la fecha de inicio de ejecución del contrato indicado en la plataforma SECOP II, y en las modificaciones a que haya habido lugar
2.	ADICIONAR EL VALOR ESTABLECIDO EN EL CONTRATO INICIAL la suma DIECISÉIS MILLONES VEINTE MIL PESOS MTCE (\$16.020.000), valor que no supera el 50% del valor inicial del contrato de conformidad con el Art. 40 de la Ley 80 de 1993.
3.	Las erogaciones correspondientes al pago de la presente adición se harán con cargo al presupuesto de la SDIS, de conformidad con el CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No. 11961 de fecha 14 de SEPTIEMBRE de 2023 con cargo al PROYECTO 7770 – Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente
4.	MODIFICAR el valor de del contrato del contrato el cual será por la suma de CINCUENTA Y DOS MILLONES SESENTA Y CINCO MIL MTCE (\$52.065.000).
5.	Las partes acuerdan con la suscripción de la presente modificación que la fecha de terminación del contrato es hasta el 15/04/2024
6.	La FORMA DE PAGO se mantiene conforme a lo establecido en el CONTRATO .
7.	Que EL/LA CONTRATISTA , manifiesta bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado por la aprobación de este documento, no encontrarse incurso/a en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legal para celebrar la presente modificación y afirma no encontrarse incluido/a en los boletines emitidos por la Contraloría General de la República, por declaratoria de responsabilidad fiscal debidamente ejecutoriada.

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

8.	Las demás disposiciones del CONTRATO y las modificaciones a que haya tenido a lugar, que no sean contrarias a lo previsto en el presente documento continuarán vigentes
8.	Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente documento y en constancia son aceptadas mediante la aprobación realizada en la plataforma transaccional del SECOP II.

Proyecto: MERY LEONOR PULIDO RODRIGUEZ– Contratista Subdirección de Contratación

SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Sede Principal: Carrera 7 # 32-12 / Ciudadela San Martín
 Secretaría Distrital de Integración Social
 Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
 Código postal: 110311





SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2025-09-26 11:53:25
Radicado: I2025032802



Cod Dependencia: Fol: 1
Tipo Documental:
Remite: SUBDIRECCION LOCAL USME - SUMAPAZ
Destino: RUBY ESPERANZA ARIAS CASTRO
Total Anexos: 0

MEMORANDO

1213003

Si requiere respuesta

PARA: RUBY ESPERANZA ARIAS CASTRO
SUBDIRECTORA DE CONTRATACION

DE: SUBDIRECTOR LOCAL DE USME

ASUNTO: Radicación Documentos Liquidación Contrato No. 4948-2023

Atento Saludo,

Con el ánimo de avanzar en el proceso de saneamiento contable y depuración de los Pasivos Exigibles, se remiten los siguientes documentos para el trámite de la Liquidación del Contrato No. 4948-2023 suscrito con **cedente MILLER BUITRAGO TORRES y cesionaria STEFANY ADRIANA CASTAÑEDA SANCHEZ** Informe Final de Supervisión

1. Estudio Previo
2. Acta de Inicio
3. CDP y CRP Inicial y adición
4. Modificación No. 1
5. Informes de Supervisión y ejecución
6. Planillas de Pago Seguridad Social
7. Formatos Certificación Para Pago MC-14
8. Correo Respuesta Oficina Jurídica Incumplimiento
9. Base de Pasivos
10. Pantallazo SECOP II
11. Paz y Salvo Gestión Documental
12. Paz y Salvo Inventarios
13. Lista de chequeo
14. Cesión de contrato
15. Requerimiento aclaración y soportes
16. Soporte autorización liberación
17. Lista de chequeo
18. Certificado consulta ADRES

Por lo anterior, se solicita de su colaboración con la revisión de estos documentos, con el fin de evitar la pérdida de competencia para liquidar y con ello se pueda dar continuidad al trámite de liberación durante la vigencia 2025.

Cordialmente,

JUAN DANIEL RAMIREZ PASCAGAZA
SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL USME SUMAPAZ
SUPERVISOR PARA LA LIQUIDACIÓN CONTRATO NO. 1629-2023



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250926-115449-15196-54458753
2025-09-26T15:12:15-05:00 - Pagina 1 de 3

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2025032802

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250926-115449-151f96-54458753

Creación: 2025-09-26 11:54:49

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-09-26 15:12:50



Escanee el código
para verificación

Aprobación: JUAN DANIEL RAMIREZ PASCAGAZA

Juan Daniel Ramirez Pascagaza
80217802

jdramirezp@sdis.gov.co

Subdirector Local

Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Greissy Elizabeth Rojas Hincapié

GREISSY ELIZABETH ROJAS HINCAPIE

1026256465

grojash@sdis.gov.co

PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-09

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboración: Deya Dufay Peña Gordillo

Deya Dufay Peña Gordillo
1033703561

ddpenag@sdis.gov.co

Secretaria

Comisaría de familia



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
I2025032802			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20250926-115449-151f96-54458753		Creación: 2025-09-26 11:54:49	
Estado: Finalizado		Finalización: 2025-09-26 15:12:50	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Deya Dufay Peña Gordillo ddpenag@sdis.gov.co Secretaria Comisaría de familia	Aprobado	Env.: 2025-09-26 11:55:11 Lec.: 2025-09-26 11:55:28 Res.: 2025-09-26 11:55:34 IP Res.: 190.27.225.68
Revisión	GREISSY ELIZABETH ROJAS HINCAPIE grojash@sdis.gov.co PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219-09 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Aprobado	Env.: 2025-09-26 11:55:34 Lec.: 2025-09-26 11:56:11 Res.: 2025-09-26 11:56:18 IP Res.: 190.145.240.184
Aprobación	Juan Daniel Ramirez Pascagaza jdramirezp@sdis.gov.co Subdirector Local Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-09-26 11:56:18 Lec.: 2025-09-26 15:10:04 Res.: 2025-09-26 15:12:50 IP Res.: 186.86.110.143

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES	Código: FOR-GEC-026
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021017248 – 10/06/2021
		Página: 1 de 4

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

1.1. NÚMERO DE CONTRATO O CONVENIO:	4948-2023
1.2. TIPOLOGÍA DEL CONTRATO O CONVENIO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
1.3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATO:	CONTRATACIÓN DIRECTA
1.4. CONTRATISTA O ASOCIADO:	MILLER BUITRAGO TORRES
1.5. NIT. o C.C.:	1069742625
1.6. OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS PROCEDIMIENTOS TECNICOS Y OPERATIVOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO SOCIAL CENTRO DIA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7770 DE LA SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ
1.7. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	09/03/2023
1.8. VALOR INICIAL EN PESOS:	\$ 36.045.000
1.9. VALOR INICIAL EN SMLMV:	31,07
1.10. PLAZO INICIAL:	09 MESES
1.11. FECHA DE INICIO:	16/03/2023
1.12. FECHA DE TERMINACIÓN:	15/12/2023
1.13. NOMBRE DEL ORDENADOR DEL GASTO:	NATALIA MARTINEZ PARDO
1.14. CARGO ORDENADOR DEL GASTO:	DIRECTORA DE POBLACIONAL

2. DATOS DE MODIFICACIÓN(ES) ANTERIOR(ES)

2.1. MODIFICACIÓN No. 1 Fecha Suscripción: 10/04/2023	El contratista MILLER BUITRAGO TORRES cede a STEFANY ADRIANA CASTAÑEDA SANCHEZ, la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 4948 de 2023 cuyo objeto es: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS PROCEDIMIENTOS TECNICOS Y OPERATIVOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO SOCIAL CENTRO DIA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7770 DE LA SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ" a partir del 11 de abril de 2023.

3. DE LA MODIFICACIÓN A SOLICITAR

3.1. TIPO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Prórroga y Adición del Contrato 4948 de 2023



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES	Código: FOR-GEC-026
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021017248 – 10/06/2021
		Página: 2 de 4

3.2. SITUACIÓN(ES) QUE MOTIVA(N) LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

La Secretaría Distrital de Integración Social, para el cumplimiento de la misión, objetivos, funciones y competencias establecidas en el Decreto Distrital 607 de 2007¹, así como de las metas planteadas en el marco del Plan Distrital de Desarrollo “Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, requiere contar con los elementos, herramientas y servicios indispensables para la atención de la población más vulnerable de la ciudad.

Bajo esta premisa, se formuló e implementa el proyecto de inversión 7770 “Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente”, en coherencia con la visión del Plan Distrital de Desarrollo “Un nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI.”, y que contribuye con el cumplimiento del Propósito **01 “Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política”, Programa 06 Sistema Distrital del Cuidado**. Este proyecto de inversión contempla aspectos claves para lograr una ciudad cuidadora, incluyente, sostenible y consciente para cuidar a quienes están más desprotegidos, en donde se fortalezca la inclusión social para el desarrollo de competencias de personas mayores, sus familias y cuidadores-as en Bogotá.

Para lograr la correcta prestación de los servicios sociales para las personas mayores, en el marco de misionalidad de la Entidad, a través del proyecto 7770 se suscribió contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, necesarios para la operación y atención de la población mayor mas vulnerable de la ciudad y que goza de especial protección constitucional.

Es así que el día 09 de marzo de 2023 se suscribió entre la Secretaria Distrital de Integración Social y MILLER BUITRAGO TORRES el contrato prestación de servicios profesionales No. 4948 de 2023 cuyo objeto es el de “PROCEDIMIENTOS TECNICOS Y OPERATIVOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO SOCIAL CENTRO DIA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7770 DE LA SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ”.

El plazo de ejecución del contrato es de **NUEVE (09) MESES** contados a partir de la fecha de inicio de ejecución del contrato indicado en la plataforma SECOP II.

Que el día 10 de marzo de 2023 se expidió el Certificado de Registro Presupuestal No. 5053 por un valor de **TREINTA Y SEIS MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL PESOS MTCE (\$36.045.000)** y el día 13 de marzo de 2023 se realizó registro de la ARL de la contratista, dando cumplimiento a los requisitos de inicio de ejecución de los contratos de prestación de servicios, conforme a lo establecido en el numeral 2.3.2. del Manual de Contratación y Supervisión MNL-GEC-001, por lo que se procedió a suscribir el acta de inicio el día **16 de marzo de 2023**.

Ahora bien, teniendo en cuenta las características de la población que atiende la Subdirección para la Vejez, la cual tiene especial protección constitucional y las particularidades de los servicios sociales, los cuales no interrumpen su atención a la población, la supervisión considera necesario adicionar el valor y prorrogar el plazo del presente contrato contando así con el Talento Humano idóneo, que permitan continuar ejecutando las actividades que se derivan de la prestación de los

¹ El Decreto Distrital 607 de 2007 ha sido modificada por los Decretos Distritales 149 de 2012, 445 de 2014, 587 de 2017, 459 de 2021, 508 de 2022 y el Decreto 113 de 2023, por medio de las cuales se modifica la estructura organizacional de la Secretaría Distrital de Integración Social



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES	Código: FOR-GEC-026
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021017248 – 10/06/2021
		Página: 3 de 4

servicios sociales, programas y estrategias en la implementación de la política pública para el envejecimiento y la vejez del proyecto 7770 “compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente”; de conformidad con los estándares técnicos o manuales de operación definidos para cada servicio, modalidad o estrategia, toda vez que la SDIS no cuenta con el personal de planta suficiente para llevar a buen término lo anteriormente descrito. En consecuencia, la Entidad garantiza un uso eficiente de los recursos públicos dispuestos para lograr satisfacer las necesidades de atención de la población de Personas Mayores en el Distrito.

3.3. ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Teniendo en cuenta que el plazo de ejecución del contrato se encuentra vigente y que se está ejecutando en debida forma, conforme lo acreditan los informes mensuales de actividades desarrolladas y los certificados de cumplimiento expedidos por parte de la supervisión, se encuentra procedente prorrogar y adicionar el valor del contrato, para garantizar a la población beneficiaria por medio de las actividades que efectúa el/la contratista, la continuidad de los servicios y así dar cumplimiento a las Metas del proyecto de inversión 7770 “Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente, logrando así continuar con el desarrollo de actividades que permitan dar cumplimiento a la ejecución del contrato.

En consecuencia, se prorrogará el plazo de ejecución del contrato en **CUATRO (4) MESES**, y se adicionará el valor en de **DIECISÉIS MILLONES VEINTE MIL PESOS MTCE (\$16.020.000)**.

El valor para adicionar se encuentra amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal del **11961** del **14/09/2023**, expedido por el responsable de Presupuesto adjunto a la presente justificación.

El valor del contrato será por la suma de **CINCUENTA Y DOS MILLONES SESENTA Y CINCO MIL PESOS MTCE (\$52.065.000)**.

Las partes acuerdan con la suscripción de la presente modificación que la fecha de terminación del contrato es hasta el **15 de abril de 2024**.

3.4. OBJETO DE LA MODIFICACIÓN Y CLÁUSULAS DEL CONTRATO (ANEXO TÉCNICO/ESTUDIO PREVIO) A MODIFICAR

3.4.1. PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN EL CITADO CONTRATO EN CUATRO (4) MESES, contados a partir del día siguiente al vencimiento del término contractual previsto desde la fecha de inicio de ejecución del contrato indicado en la plataforma SECOP II, y en las modificaciones a que haya habido lugar

3.4.2. ADICIONAR EL VALOR ESTABLECIDO EN EL CONTRATO INICIAL la suma **DIECISÉIS MILLONES VEINTE MIL PESOS MTCE (\$16.020.000)**, valor que no supera el 50% del valor inicial del contrato de conformidad con el Art. 40 de la Ley 80 de 1993.

3.4.3. MODIFICAR el valor de del contrato del contrato el cual será por la suma de **CINCUENTA Y DOS MILLONES SESENTA Y CINCO MIL PESOS MTCE (\$52.065.000)**.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIONES CONTRACTUALES	Código: FOR-GEC-026
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2021017248 – 10/06/2021
		Página: 4 de 4

3.4.4. Las partes acuerdan con la suscripción de la presente modificación que la fecha de terminación del contrato es hasta el **15/04/2024**.

3.4.5. La forma de pago se mantiene conforme a lo establecido inicialmente en el contrato.

3.4.6. Las demás disposiciones del contrato que no sean contrarias a lo previsto en la presente solicitud continuarán vigentes.

3.5. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Una vez revisada la situación financiera y de conformidad con la forma de pago prevista en el contrato, la ejecución financiera es la siguiente:

VALOR CONTRATO INICIAL	\$ 36.045.000		
VALOR ADICIONADO	\$		
VALOR TOTAL	\$ 36.045.000	VALOR MENSUAL	\$ 4.005.000

ÍTEM	PERÍODO DE PAGO	VALOR
VALOR PAGADO A LA FECHA	Del 16/03/2023 al 30/08/2023	\$ 22.027.500
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR		\$ 14.017.500
TOTAL		\$ 36.045.000

De acuerdo con el contrato, el valor por ejecutar se pagará de acuerdo a la presentación de los informes por parte del contratista y avalados por esta supervisión.

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

DORIS YANETH RUBIO ARENAS (E)
SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE USME-SUMAPAZ

Elaboró: Ivon Maritza Escobar - Subdirección Para la Vejez



Firmado Electrónicamente con AZSign
 Acuerdo: 20231002-115656-475556-98977075
 2023-10-02T12:05:13-05:00 - Página 4 de 6

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

02. JUSTIFICACIÓN DE ADICIÓN Y PRORROGA - STEFANY
CASTAÑEDA

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20231002-115656-475c56-98977075

Creación:2023-10-02 11:56:56

Estado:Finalizado

Finalización:2023-10-02 12:05:12



Escanee el código
para verificación

Firma: firma

Doris Yaneth Rubio Arenas

47425970

drubio@sdis.gov.co

SUBDIRECTORA (E) LOCAL USME SUMAPAZ

Subdirección Local Usme Sumapaz

Elaboración: firma

IVON MARITZA ESCOBAR ESCOBAR

1071168365

iescobar@sdis.gov.co



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231002-115656-475c56-98977075
2023-10-02T12:05:13-05:00 - Página 5 de 6



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
02. JUSTIFICACIÓN DE ADICIÓN Y PRORROGA - STEFANY CASTAÑEDA			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo:20231002-115656-475c56-98977075 Creación:2023-10-02 11:56:56 Estado:Finalizado Finalización:2023-10-02 12:05:12			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	IVON MARITZA ESCOBAR ESCOBAR iescobar@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2023-10-02 11:56:56 Lec.: 2023-10-02 11:57:11 Res.: 2023-10-02 11:57:16 IP Res.: 186.84.89.41
Firma	Doris Yaneth Rubio Arenas drubio@sdis.gov.co SUBDIRECTORA (E) LOCAL USME SUMAPAZ Subdirección Local Usme Sumapaz	Aprobado	Env.: 2023-10-02 11:57:16 Lec.: 2023-10-02 12:05:07 Res.: 2023-10-02 12:05:12 IP Res.: 186.155.7.19

MEMORANDO

Código 12440
No requiere respuesta

PARA: MARIA CAMILA DIAZ MARIN
Subdirectora de Contratación

DE: Subdirectora Local Usme-Sumapaz (E)

ASUNTO: Memorando radicación adiciones Talento Humano

Estimada María Camila, reciba un cordial saludo

De manera atenta remito para el trámite las siguientes modificaciones contractuales para su revisión y trámite.

CONTRATO	VIGENCIA	CEDULA	CONTRATISTA	CASO SEVEN	MODIFICACION	DEPENDENCIA
4952	2023	52937737	DIANA ROCIO HILARION RIOS	171936	Adición y Prorroga	7770-VEJEZ
1984	2023	80255428	DAVID FERNANDO JIMENEZ RONCANCIO	171744	Adición y Prorroga	7770-VEJEZ
4948	2023	1032408884	STEFANY ADRIANA CASTAÑEDA SANCHEZ	171754	Adición y Prorroga	7770-VEJEZ
5027	2023	1033782710	GERALDINE ZULLEYMA RUBIO JIMENEZ	171756	Adición y Prorroga	7770-VEJEZ

Agradecemos su amable colaboración.

Fraternalmente

DORIS YANETH RUBIO ARENAS
Subdirectora Local Usme-Sumapaz (E)
Secretaría Distrital de Integración Social.

Elaboro: Diego Ferney Molina Ostos

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2023027974

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230918-191110-734142-90085023

Creación: 2023-09-18 19:11:10

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-09-18 19:24:21



Escanee el código
para verificación

Firma: .

Doris Yaneth Rubio Arenas

47425970

drubio@sdis.gov.co

SUBDIRECTORA (E) LOCAL USME SUMAPAZ

Subdirección Local Usme Sumapaz

Elaboración: .

Diego Ferney Molina Ostos

1012358178

dmolinao@sdis.gov.co

SDIS



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
I2023027974			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo:20230918-191110-734142-90085023 Creación:2023-09-18 19:11:10 Estado:Finalizado Finalización:2023-09-18 19:24:21			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Diego Ferney Molina Ostos dmolinao@sdis.gov.co SDIS	Aprobado	Env.: 2023-09-18 19:11:10 Lec.: 2023-09-18 19:13:21 Res.: 2023-09-18 19:13:27 IP Res.: 181.59.3.131
Firma	Doris Yaneth Rubio Arenas drubio@sdis.gov.co SUBDIRECTORA (E) LOCAL USME SUMAPAZ Subdirección Local Usme Sumapaz	Aprobado	Env.: 2023-09-18 19:13:27 Lec.: 2023-09-18 19:24:15 Res.: 2023-09-18 19:24:21 IP Res.: 181.53.12.62

La Policía Nacional de Colombia informa:

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SECRETARIA D**
SOCIAL, con NIT **899999061-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de
profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se*
inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra men
inhabilidades y se dictan otras disposiciones” y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2
reglamenta la Ley 1918 de 2018”, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 17
normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



🕒 **Horario:** Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm

📍 **Dirección:** Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.

☎ **Teléfonos:** 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del p

✉ **Correo:** dijin.araic-atc@policia.gov.co

🌐 **Web:** www.policia.gov.co/dijin

📷 **Instagram:** [/dijinpolicia](https://www.instagram.com/dijinpolicia)

🐦 **Twitter:** [@DIJINPolicia](https://twitter.com/DIJINPolicia)

	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA DE INHABILIDADES	Código: FOR-GEC-029
		Versión: 0
		Fecha: Memo 12021020844 - 14/07/2021
		Página 1 de 1

Bogotá, 06/09/2023

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
 Ciudad

Yo, Stefany Adriana Castañeda Sánchez, identificado(a) con número de cédula 1.032.408.884 expedida en Bogotá, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso/a en ninguna inhabilidad conforme a lo señalado en la Ley 1918 del 12 de Julio de 2018 y el Decreto 753 de 2019; y que AUTORIZO a la Secretaría Distrital de Integración Social a realizar la consulta de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 de años, si así lo considera pertinente.

La presente autorización se emite únicamente para la suscripción del presente contrato.

Atentamente,

Nombre: Stefany Adriana Castañeda Sánchez



Firma: _____

Documento de identidad: 1032408884

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

"Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:24:34 PM horas del 06/09/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1032408884**

Apellidos y Nombres: **CASTAÑEDA SANCHEZ STEFANY ADRIANA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
ato@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-ato@policia.gov.co)





Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 06/09/2023 01:30:42 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1032408884** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **72243734** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda Imprimir

Información

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

El futuro
es de todosGobierno
de Colombia

ES UN
HONOR
SER POLICÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 06 de septiembre de 2023, a las 13:17:20, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1032408884
Código de Verificación	1032408884230906131720

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Bogotá D.C., 6 de Septiembre de 2023 - 13:28 pm

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **STEFANY ADRIANA CASTAÑEDA SANCHEZ**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **UNO MIL TREINTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO** de BOGOTÁ D.C.

1032408884

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1954 de 2019).

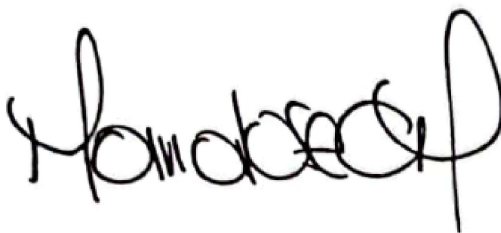
Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.



MARÍA JOSÉ AVENDAÑO MOLINARES
Jefe(E) Oficina Asesora Jurídica

Certificado generado por el sitio web: www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuníquese con la Personería de Bogotá D.C.

Cra. 7 No. 21 - 24 - Conmutador (601)382 0450/80 - www.personeriabogota.gov.co

Código de verificación: 9_JU84I_2813. Link de verificación: <https://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios>

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 230800333



PIB
13:26:56
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 06 de septiembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) STEFANY ADRIANA CASTAÑEDA SANCHEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1032408884:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 11961

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Firmado digitalmente por DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
Fecha: 2023.09.14 11:47:02 -05'00'

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O23011601060000007770	Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente	O232020200883129 Otros servicios de consultoría empresarial	1-100-I012 VA-Estampilla propersonas mayores	16.020.000
			Total	16.020.000

Objeto:

Modalidad Afectada: 33-11-606-7770-20-002-002-013
Generar documentos de investigación relacionados con la evaluación de la PPSEV, caracterización de apoyos económicos y envejecimiento y vejez.

Descripción 7770-RRHH-AD1-000239

Objeto: ADICION AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 4948 DE 2023

Se expide a solicitud de DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT Cargo SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ mediante oficio número 16095 de SEPTIEMBRE 13 DE 2023.

Bogotá D.C. SEPTIEMBRE 14 DE 2023

Documento firmado por: DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 14.09.2023

Elaboró: CVARGAS 14.09.2023

Impresión: 14.09.2023-10:44:22 DGUTIERREZH 0000444082 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 3386

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEISY YOLIMA
GUTIERREZ
HERRERA

Firmado digitalmente
por DEISY YOLIMA
GUTIERREZ HERRERA
Fecha: 2023.01.11
11:17:46 -05'00'

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2023 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O23011601060000007770	Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente	O232020200883129 Otros servicios de consultoría empresarial	1-100-I012 VA-Estampilla propersonas mayores	40.050.000
			Total	40.050.000

Objeto:

Modalidad Afectada: 33-11-606-7770-20-002-002-013
Generar documentos de investigación relacionados con la evaluación de la PPSEV, caracterización de apoyos económicos y envejecimiento y vejez.
Descripción 7770-RRHH-CI-000239
Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS PROCEDIMIENTOS TECNICOS Y OPERATIVOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO SOCIAL CENTRO DIA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7770 DE LA SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ

Se expide a solicitud de DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT Cargo SUBDIRECTOR PARA LA VEJEZ mediante oficio número 5134 de ENERO 02 DE 2023.

Bogotá D.C. ENERO 11 DE 2023

Documento firmado por: DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 11.01.2023

Elaboró: MVSANCHEZA 11.01.2023

Impresión: 11.01.2023-11:05:23 DGUTIERREZH 0000362025 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA
SUBDIRECCION DE CONTRATACION

FORMATO MC-06
ACTA DE INICIO
SELECCION DEL CONTRATISTA
GESTION CONTRACTUAL

CÓDIGO	
FECHA	30/08/2007
VERSIÓN	1
PÁGINA	1

CONTRATO/CONVENIO No 4948 **FECHA** 09/03/2023

CLASE DE CONTRATO

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS PROCEDIMIENTOS TECNICOS Y OPERATIVOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO SOCIAL CENTRO DIA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7770 DE LA SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ

CONTRATISTA

Nombre v/o Razon Social MILLER BUITRAGO TORRES

C.C. N° 1069742625

PLAZO

270 DIAS contados a partir de la fecha de inicio de ejecucion del contrato indicado en la plataforma secop II.

Fecha de Inicio: 16-mar.-23

Nota: La ejecución contractual se estima en meses de 30 días.

Fecha de Finalización: 15-dic.-23

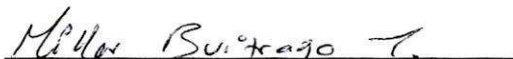
SUPERVISOR -A Y/O INTERVENTOR-A

Nombre: JOHN ALEJANDRO ARISTIZABAL BEDOYA

Dependencia: SUBDIRECCION LOCAL USME

Para Constancia da la anterior, se firma la presente Acta por quienes en ella intervienen, en Bogotá, D.C. a los

16/03/2023



Firma del -a contratista

C.C. N° 1069742625



Firma del -a supervisor -a

C.C. N° 1016039001

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 5053

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

DEISY YOLIMA
GUTIERREZ
HERRERA

Firmado digitalmente
por DEISY YOLIMA
GUTIERREZ HERRERA
Fecha: 2023.03.10
08:26:16 -05'00'

DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O23011601060000007770	Compromiso con el envejecimiento activo y una Bogotá cuidadora e incluyente	O232020200883129 Otros servicios de consultoría empresarial	1-100-I012 VA-Estampilla propersonas mayores	36.045.000
			Total	36.045.000

CDP :3386

Tipo y Número de Compromiso :145 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES - 4948

Objeto:

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS PROCEDIMIENTOS TECNICOS Y OPERATIVOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO SOCIAL CENTRO DIA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7770 DE LA SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ

Beneficiario : 1010862938 CC 1069742625 MILLER BUITRAGO TORRES

Modalidad de Selección :10 CONTRATACIÓN DIRECTA

Bogotá D.C. MARZO 10 DE 2023

Documento firmado por:DEISY YOLIMA GUTIERREZ HERRERA / Cargo: RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Aprobó: DGUTIERREZH 10.03.2023

Elaboró: MVSANCHEZA 10.03.2023

Impresión: 10.03.2023-08:24:38 DGUTIERREZH 5000481917 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

Escritorio → Menú → Administración de contratos → Ver contrato

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

1 Información general

Volver

Imprimir

Modificar

2 Condiciones

Identificación del contrato

3 Bienes y servicios

ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.4738275

4 Documentos del Proveedor

Versión del contrato 2

5 Documentos del contrato

Estado de contrato Cedido

6 Información presupuestal

Fecha de generación del estado 7/03/2023 2:41:20 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

7 Ejecución del Contrato

Número del contrato 4948-2023

8 Modificaciones del Contrato

Objeto del contrato PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS PROCEDIMIENTOS TECNICOS Y OPERATIVOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO SOCIAL CENTRO DIA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7770 DE LA SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ

9 Incumplimientos

Tipo de Contrato Prestación de servicios

¿Asociado a otro contrato? ☐ Sí ☒ No

Duración del contrato 9 Meses

Fecha de inicio de contrato 16/03/2023 12:00:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de terminación del contrato 15/12/2023 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Tiempo adiciones en días 0 días

Liquidación ☐ Sí ☒ No *

Obligaciones Ambientales ☐ Sí ☒ No *

Obligaciones pos consumo ☐ Sí ☒ No *

Reversión ☐ Sí ☒ No *

Información de la Entidad Estatal contratante



(Secretaría Distrital de Integración Social)



0 Recomendación (es)



Información del Proveedor contratista



Stefany Adriana Castañeda Sánchez

Número de documento 1032408884

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
Stefany Adriana Castañeda Sánchez			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor			
Aprobado por:	MILLER BUITRAGO TORRES	Fecha de aprobación:	8/03/2023 2:34:54 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Aprobador – Entidad Estatal			
Aprobado por:	Natalia Martínez Pardo	Fecha de aprobación:	9/03/2023 4:35:13 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Contrato Firmado:	CO1_PCCNTR_4738275_Firmado		
Contrato en ejecución:	CO1_PCCNTR_4738275_En ejecución		

Información del contrato

Tipo de proceso	Contratación directa.
Unidad de contratación	SUBDIRECCION DE CONTRATACION
Proceso de Contratación	SDIS-CPS-292847-2023
Título de la oferta	N/A
Cuántía del contrato	36.045.000 COP

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO CERTIFICADO PAZ Y SALVO DOCUMENTAL	Código: FOR-GD-010
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2020019018 - 16/07/2020
		Página: 1 de 1

No. 51921

DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

NOTIFICACIÓN DE RETIRO

CPS No.:	4948/2023
Fecha de terminación:	10 ABRIL 2023
Apellidos y nombres:	BITRAGO TORRES MILLER
Cédula:	1069742625
Cargo o Tipo de Vinculación:	Contrato
Dependencia:	SLIS Usme - Sumapaz

CONSTANCIA:

Revisados los controles de préstamo y los inventarios documentales de los archivos central y de gestión bajo la administración de la Subdirección Administrativa y Financiera, ubicados en el nivel central y unidades operativas de la SDIS, no se encuentran al momento de la terminación del citado contrato expedientes prestados, tarjetas de acceso y documentos en la herramienta AZDIGITAL a cargo del contratista o funcionario.

Expedido en Bogotá D.C., 17/09/2025

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Gloria Matilde Torres Cruz

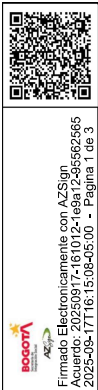
Subdirectora Administrativa y Financiera

GESTIÓN DOCUMENTAL

Verificado por: EDWIN ALBERTO ARIAS MURCIA

NOTA: Este documento no sustituye de ninguna manera la obligatoriedad de cumplir con la entrega de su puesto de trabajo establecido para FUNCIONARIOS: SDIS. Resolución 1502 de 31 de octubre de 2011, "Por medio de la cual se establece los lineamientos para el informe de entrega y recibo de un cargo en la SDIS." y la Resolución 1252 del 22 de junio de 2019, que modificó el artículo 4 de la resolución antes mencionada y para CONTRATISTAS: Los contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, que sobre el particular y dentro de las obligaciones generales del contratista establecen, entre otras: "... Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore en desarrollo del contrato, entregándolos a la dependencia correspondiente. (...) ...Hacer entrega oficial al supervisor, al finalizar la ejecución del contrato, de los archivos a su cargo, así como de la información digital creada, procesada o modificada en cumplimiento de las obligaciones contractuales, debidamente organizados, rotulados y almacenados, atendiendo los estándares y directrices de gestión documental, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad en caso de irregularidades (Artículo 15 de la Ley 594 de 2000) ...El (La) CONTRATISTA debe estar a paz y salvo con gestión documental a la fecha de finalización del contrato".

Correo institucional para solicitud de certificaciones: gdcertificaciones@sdis.gov.co



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

51889-51925-31

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250917-161012-1e9a12-95562565

Creación: 2025-09-17 16:10:12

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-09-17 16:15:07



Escanee el código
para verificación

Firma: Gloria Matilde Torres Cruz Subdirectora Administrativa y Financiera

Gloria Matilde Torres Cruz

52202939

gtorresc@sdis.gov.co

Subdirectora Administrativa y Financiera

Secretaria Distrital de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-161012-1e9a12-95562565
2025-09-17T16:15:08-05:00 - Página 2 de 3







Firmado Electrónicamente con AZSign

Acuerdo: 20250917-161012-1e9a12-95562565

2025-09-17T16:15:08-05:00 - Página 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
51889-51925-31			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20250917-161012-1e9a12-95562565 Creación: 2025-09-17 16:10:12 Estado: Finalizado Finalización: 2025-09-17 16:15:07			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Gloria Matilde Torres Cruz gtorresc@sdis.gov.co Subdirectora Administrativa y Financiera Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-09-17 16:10:38 Lec.: 2025-09-17 16:14:59 Res.: 2025-09-17 16:15:07 IP Res.: 190.27.225.68

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO CERTIFICADO PAZ Y SALVO DOCUMENTAL	Código: FOR-GD-010
		Versión: 0
		Fecha: Memo I2020019018 - 16/07/2020
		Página: 1 de 1

No. 51922

DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

NOTIFICACIÓN DE RETIRO

CPS No.:	4948/2023
Fecha de terminación:	15 ABRIL 2024
Apellidos y nombres:	CASTAÑEDA SANCHEZ STEFANY ADRIANA
Cédula:	1032408884
Cargo o Tipo de Vinculación:	Contrato
Dependencia:	SLIS Usme - Sumapaz

CONSTANCIA:

Revisados los controles de préstamo y los inventarios documentales de los archivos central y de gestión bajo la administración de la Subdirección Administrativa y Financiera, ubicados en el nivel central y unidades operativas de la SDIS, no se encuentran al momento de la terminación del citado contrato expedientes prestados, tarjetas de acceso y documentos en la herramienta AZDIGITAL a cargo del contratista o funcionario.

Expedido en Bogotá D.C., 17/09/2025

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

Gloria Matilde Torres Cruz

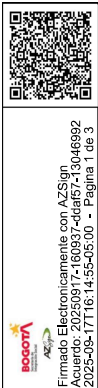
Subdirectora Administrativa y Financiera

GESTIÓN DOCUMENTAL

Verificado por: EDWIN ALBERTO ARIAS MURCIA

NOTA: Este documento no sustituye de ninguna manera la obligatoriedad de cumplir con la entrega de su puesto de trabajo establecido para FUNCIONARIOS: SDIS. Resolución 1502 de 31 de octubre de 2011, "Por medio de la cual se establece los lineamientos para el informe de entrega y recibo de un cargo en la SDIS." y la Resolución 1252 del 22 de junio de 2019, que modificó el artículo 4 de la resolución antes mencionada y para CONTRATISTAS: Los contratos de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, que sobre el particular y dentro de las obligaciones generales del contratista establecen, entre otras: " ... Responder por los documentos físicos o magnéticos que le sean entregados o que elabore en desarrollo del contrato, entregándolos a la dependencia correspondiente. (...) ...Hacer entrega oficial al supervisor, al finalizar la ejecución del contrato, de los archivos a su cargo, así como de la información digital creada, procesada o modificada en cumplimiento de las obligaciones contractuales, debidamente organizados, rotulados y almacenados, atendiendo los estándares y directrices de gestión documental, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad en caso de irregularidades (Artículo 15 de la Ley 594 de 2000) ...El (La) CONTRATISTA debe estar a paz y salvo con gestión documental a la fecha de finalización del contrato".

Correo institucional para solicitud de certificaciones: gdcertificaciones@sdis.gov.co



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

51889-51925-32

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20250917-160937-ddaf57-13046992

Creación: 2025-09-17 16:09:37

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-09-17 16:14:54



Escanee el código
para verificación

Firma: Gloria Matilde Torres Cruz Subdirectora Administrativa y Financiera

Gloria Matilde Torres Cruz

52202939

gtorresc@sdis.gov.co

Subdirectora Administrativa y Financiera

Secretaria Distrital de Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-160937-ddaf57-13046992
2025-09-17T16:14:55-05:00 - Página 2 de 3





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20250917-160937-ddaf57-13046992
2025-09-17T16:14:55-05:00 - Página 3 de 3



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
51889-51925-32			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20250917-160937-ddaf57-13046992 Creación: 2025-09-17 16:09:37 Estado: Finalizado Finalización: 2025-09-17 16:14:54			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Gloria Matilde Torres Cruz gtorresc@sdis.gov.co Subdirectora Administrativa y Financiera Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-09-17 16:10:11 Lec.: 2025-09-17 16:14:48 Res.: 2025-09-17 16:14:54 IP Res.: 190.27.225.68



ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujos de aprobación 2

MOSTRAR DETALLES

1 Información general

2 Condiciones

3 Bienes y servicios

4 Documentos del Proveedor

5 Documentos del contrato

6 Información presupuestal

7 **Ejecución del Contrato**

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

Volver

Ejecución del Contrato

☐ Porcentaje ☐ Recepción de artículos

Plan de Pagos

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor neto de la factura	Valor total de la factura	Valor a pagar	Estado
Pago 001	PAGO 001	11/04/2023 12:00 PM (UTC -5 horas)	1/05/2023 12:00 AM (UTC -5 horas)	2.670.000 COP	2.670.000 COP	2.670.000 COP	Pagado Detalle
Pago 002	PAGO 002	1/05/2023 10:20 AM (UTC -5 horas)	1/06/2023 12:00 AM (UTC -5 horas)	4.005.000 COP	4.005.000 COP	4.005.000 COP	Pagado Detalle
Pago 003	PAGO 003	1/06/2023 12:00 AM (UTC -5 horas)	1/07/2023 12:00 AM (UTC -5 horas)	4.005.000 COP	4.005.000 COP	4.005.000 COP	Pagado Detalle
Pago 004	1056092757	1/07/2023 3:16 AM (UTC -5 horas)	1/08/2023 12:00 AM (UTC -5 horas)	4.005.000 COP	4.005.000 COP	4.005.000 COP	Pagado Detalle
Pago 005	PAGO 005	1/08/2023 12:00 PM (UTC -5 horas)	1/09/2023 12:00 AM (UTC -5 horas)	4.005.000 COP	4.005.000 COP	4.005.000 COP	Pagado Detalle
Pago 006	1057552128	1/09/2023 12:00 PM (UTC -5 horas)	1/10/2023 12:00 PM (UTC -5 horas)	4.005.000 COP	4.005.000 COP	4.005.000 COP	Pagado Detalle
Pago 007	PAGO 007	1/10/2023 6:27 PM (UTC -5 horas)	1/11/2023 12:00 PM (UTC -5 horas)	4.005.000 COP	4.005.000 COP	4.005.000 COP	Pagado Detalle
Pago 008	PAGO 008	1/11/2023 3:41 PM (UTC -5 horas)	1/12/2023 12:00 PM (UTC -5 horas)	4.005.000 COP	4.005.000 COP	4.005.000 COP	Pagado Detalle
Pago 009	PAGO 009	1/12/2023 12:03 PM (UTC -5 horas)	1/01/2024 12:00 AM (UTC -5 horas)	4.005.000 COP	4.005.000 COP	4.005.000 COP	Pagado Detalle

Imprimir

Modificar

<

>

Balance de pagos y Balance de entregas

	% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	52.065.000,00 COP	-
Valor anticipo:	0,00 COP	0%
Valor de las entregas	0,00 COP	0%
Valor facturado:	34.710.000,00 COP	66,67%
Valor facturado pendiente de pago:	0,00 COP	0%
Valor pagado:	34.710.000,00 COP	66,67%
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0%
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0%
Valor pendiente de ejecución:	17.355.000,00 COP	33,33%
Valor pendiente de entrega:	52.065.000,00 COP	100%

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
☐ 1. BITACORA MENSUAL DE ABRIL_removed.pdf	1. BITACORA MENSUAL DE ABRIL_removed.pdf	Comprador Detalle
☐ 2. FormatoCertificacionContratosSuscritosEntidadesEstado (2).pdf	2. FormatoCertificacionContratosSuscritosEntidadesEstado (2).pdf	Comprador Detalle
☐ 4948_2023_ARL.pdf	4948_2023_ARL.pdf	Comprador Detalle
☐ 4948_2023_CRP ADI.pdf	4948 ADI PSMFormato_CRP5000554459.pdf	Comprador Detalle
☐ 4948_2023_CRP.pdf	4948_2023_CRP.pdf	Comprador Detalle
☐ Acta de inicio CTO 4948-2023.pdf	Acta de inicio CTO 4948-2023.pdf	Comprador Detalle
☐ arl cesionaria- stefany.pdf	arl cesionaria- stefany.pdf	Comprador Detalle
☐ BITACORA MENSUAL DE MARZO_removed (2).pdf	BITACORA MENSUAL DE MARZO_removed (2).pdf	Comprador Detalle
☐ Certificado de afiliación positiva (adición).pdf	Certificado de afiliación positiva (adición).pdf	Proveedor Detalle
☐ DESIGNACION 4948-2023 STEFANY ADRIANA CASTANEDA SANCHEZ_0001.pdf	DESIGNACION 4948-2023 STEFANY ADRIANA CASTANEDA SANCHEZ_0001.pdf	Comprador Detalle
☐ DESIGNACION 4948-2023 MILLER BUITRAGO TORRES.pdf	DESIGNACION 4948-2023 MILLER BUITRAGO TORRES.pdf	Comprador Detalle
☐ DOCUMENTOS PAGO 001 - DEL 16 AL 30 DE MARZO - MILLER BUITRAGO.7z	DOCUMENTOS PAGO 001 - DEL 16 AL 30 DE MARZO - MILLER BUITRAGO.7z	Comprador Detalle
☐ DOCUMENTOS PAGO 002 - DEL 01 AL 10 DE ABRIL 2023 - MILLER BUITRAGO.7z	DOCUMENTOS PAGO 002 - DEL 01 AL 10 DE ABRIL 2023 - MILLER BUITRAGO.7z	Comprador Detalle
☐ EVIDENCIAS - INFORME FINAL.pdf	EVIDENCIAS - INFORME FINAL.pdf	Comprador Detalle
☐ EVIDENCIAS MES DE MARZO_compressed (1).pdf	EVIDENCIAS MES DE MARZO_compressed (1).pdf	Comprador Detalle
☐ FormatoCertificacionContratosSuscritosEntidadesEstado.pdf	FormatoCertificacionContratosSuscritosEntidadesEstado.pdf	Comprador Detalle
☐ InfEjec-4948-2023-informe1.pdf	InfEjec-4948-2023-informe1.pdf	Comprador Detalle
☐ InfEjec-4948-2023-informe10.pdf	InfEjec-4948-2023-informe10.pdf	Comprador Detalle

☐	InfEjec-4948-2023-informe11.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	InfEjec-4948-2023-informe2.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	InfEjec-4948-2023-informe3 (2).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	InfEjec-4948-2023-informe3.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	InfEjec-4948-2023-informe4.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	InfEjec-4948-2023-informe5.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	InfEjec-4948-2023-informe6.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	InfEjec-4948-2023-informe7.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	InfEjec-4948-2023-informe8.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	InfEjec-4948-2023-informe9.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	InfSup-4948-2023-informe1.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	InfSup-4948-2023-informe10.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	InfSup-4948-2023-informe11.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	InfSup-4948-2023-informe2.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	InfSup-4948-2023-informe3 (1).pdf (Archivado)	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	InfSup-4948-2023-informe3 (2).pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	InfSup-4948-2023-informe3.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	InfSup-4948-2023-informe4.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	InfSup-4948-2023-informe5.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	InfSup-4948-2023-informe6.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	InfSup-4948-2023-informe7.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	InfSup-4948-2023-informe8.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	InfSup-4948-2023-informe9.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	SEGURIDAD SOCIAL MARZO.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	SEGURIDAD SOCIAL.pdf	Comprador	Descargar	Detalle

Borrar

Cargar nuevo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
INTEGRACIÓN SOCIAL

**MODIFICACIÓN No.1
CESIÓN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES
No. 4948-2023**

CONSIDERACIONES

Que el Supervisor del mencionado Contrato de Prestación de Servicios, en el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales que hace parte integral de la presente modificación, da cuenta de los datos generales del mismo, así como de las modificaciones a las que haya tenido lugar, las situaciones que motivan la modificación contractual, y de la conveniencia y oportunidad de proceder con la misma.

Que el Formato de Justificación de Modificaciones Contractuales, la solicitud de modificación Formato MC-09, junto con los demás documentos soportes para adelantar la presente modificación, fueron radicados en la Subdirección de Contratación.

Así las cosas, con base en la información suministrada por el Supervisor del Contrato, la presente Modificación se regirá por las siguientes:

ESTIPULACIONES CONTRACTUALES:

- De acuerdo con el clausulado contractual del contrato No 4948 de 2023, el contratista MILLER BUITRAGO TORRES cede a STEFANY ADRIANA CASTAÑEDA SANCHEZ, la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 4948 de 2023 cuyo objeto es: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS PROCEDIMIENTOS TECNICOS Y OPERATIVOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO SOCIAL CENTRO DIA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7770 DE LA SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ" **a partir del 11 de abril de 2023.**
- De acuerdo con la ejecución financiera del contrato, el valor pagado al CEDENTE del 16/03/2023 al 30/03/2023 es de \$2.002.500, el valor pendiente por pagar al CEDENTE del 01/04/2023 al 10/04/2023 es de \$1.335.000, saldo por ejecutar a favor del CESIONARIO por valor de \$32.707.500, LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL los pagará al CESIONARIO por concepto de honorarios de la ejecución del contrato en la cuenta que posea el /la mismo(a) en una entidad financiera de acuerdo a la información suministrada por este.
- La presente cesión comenzará a regir a partir del **del 11 de abril de 2023.**
- Que **LA CESIONARIA**, manifiesta bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado por la firma de este documento, no encontrarse incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición legal para celebrar la presente modificación y afirma no encontrarse incluido en los boletines emitidos por la Contraloría General de la República, por declaratoria de responsabilidad fiscal debidamente ejecutoriada
- Las demás disposiciones del **CONTRATO** y sus modificaciones, que no sean contrarias a lo previsto en la presente modificación continuarán vigentes.
- Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente documento y en constancia son aceptadas mediante la aprobación realizada en la plataforma transaccional del SECOP II.

Proyectó: E. Vanessa Lozada O.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martín
Secretaría Distrital de Integración Social
Teléfono: 3 27 97 97
www.integracionsocial.gov.co
Código postal: 110311



SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
No. De Solicitud 164,414



RV: TRASLADO A LIQUIDACIONES CTO 4948-2023

Desde Laidy Johanna Cruz Torres <lcruz@sdis.gov.co>
Fecha Jue 25/09/2025 10:52
Para Deya Dufay Peña Gordillo <ddpenag@sdis.gov.co>
CC Greissy Elizabeth Rojas Hincapie <grojash@sdis.gov.co>

15 archivos adjuntos (9 MB)

01-STEFANY ADRIANA CASTANEDA SANCHEZ.pdf; 02-MILLER BUITRAGO TORRES.pdf; 03-STEFANY ADRIANA CASTANEDA SANCHEZ (1).pdf; 03-STEFANY ADRIANA CASTANEDA SANCHEZ.pdf; 04-STEFANY ADRIANA CASTANEDA SANCHEZ.pdf; 05-STEFANY ADRIANA CASTANEDA SANCHEZ.pdf; 06-MILLER BUITRAGO TORRES.pdf; 07-STEFANY ADRIANA CASTANEDA SANCHEZ.pdf; 14-STEFANY ADRIANA CASTANEDA SANCHEZ.pdf; 15-STEFANY ADRIANA CASTANEDA SANCHEZ (1).pdf; 15-STEFANY ADRIANA CASTANEDA SANCHEZ.pdf; MINUTA AD PRO CTO 4948-2023.pdf; MINUTA CESIÓN CTO 4948-2023.pdf; PROYECCION DE PAGOS CTO 4948-2023.pdf;

Buen día Deya,

Traslado para fines pertinentes.

Cordialmente,



LAIDY CRUZ TORRES
Subdirección Local de USME- SUMAPAZ
Referente Profesional Contratación y pagos
SECRETARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

De: Laidy Johanna Cruz Torres
Enviado: lunes, 15 de septiembre de 2025 12:50 p. m.
Para: Greissy Elizabeth Rojas Hincapie <grojash@sdis.gov.co>; Rulbey Bohorquez Franco <rbohorquezf@sdis.gov.co>
Cc: Jesus David Giraldo Latino <jgiraldo@sdis.gov.co>; Juan Daniel Ramirez Pascagaza <jdramirezp@sdis.gov.co>
Asunto: TRASLADO A LIQUIDACIONES CTO 4948-2023

Buen Día compañeras,

Por medio de la presente me permito trasladar al área de liquidaciones el contrato No. 4948-2023, toda vez que, debe liberarse saldo a favor de la entidad correspondiente al periodo no ejecutado por la contratista cesionaria **STEFANY ADRIANA CASTAÑEDA SANCHEZ** comprendido entre el 15/01/2024 y el 15/04/2024, por un valor total de **DOCE MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS (\$12.148.500) M/CTE.** equivalentes a noventa y un (91) días.

Adjunto:

- Proyección de pagos CTO 4948-2023.
- MC14 del contratista cedente MILLER BUITRAGO TORRES CTO 4948-2023.

26/9/25, 10:41 a.m.

Correo: Deya Dufay Peña Gordillo - Outlook

- MC14 de la contratista cesionaria 04-STEFANY ADRIANA CASTANEDA SANCHEZ CTO 4948-2023.
- MINUTA CESION CTO 4948-2023.
- MINUTA AD PRO CTO 4948-2023.

Quedo atenta a inquietudes y demás.

Cordialmente,



LAILY CRUZ TORRES
Subdirección Local de USME- SUMAPAZ
Referente Profesional Contratación y pagos
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL



La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma.



Reconociendo experiencias de calidad para la niñez y la adolescencia

INOCRIETTE RODRIGUEZ



PREMIOS POR LA NIÑEZ



Solicitud cargue aportes al Sistema de Seguridad Social salud, pensión y ARL

Desde Deya Dufay Peña Gordillo <dpenag@sdis.gov.co>
Fecha Mié 24/09/2025 16:33
Para stefy0926@hotmail.com <stefy0926@hotmail.com>

Señora
STEFANY ADRIANA CASTAÑEDA SANCHEZ
Identificación: 1.032.408.884
Correo: stefy0926@hotmail.com

Asunto: Cargue de soportes **Planillas de aportes al Sistema de Seguridad Social salud, pensión y ARL** del Contrato No. 1629-2023

Cordial saludo señora **STEFANY**,

De manera atenta solicitamos su colaboración para efectos de la liquidación del contrato 4948-2023, se requiere:

- **Planillas de aportes al Sistema de Seguridad Social salud, pensión y ARL**

Apexar y allegar las planillas de **mes de diciembre 2023 y enero de 2024**. Lo anterior, conforme a que, en el último pago a su favor del periodo de diciembre de 2023 y enero de 2024, y en consideración a su debido pago por la ejecución, este debe ser soportado, dado que corresponde al último periodo contractual pagado a su favor.

En razón a lo anterior expuesto, requerimos una respuesta formal a este correo a más tardar el día **26 de septiembre de 2025 antes de las 12:00 m.**, conforme a la verificación realizada por la Subdirección en el proceso liquidatorio.

Cordialmente,

Deya Peña
Auxiliar administrativa
Subdirección local de Usme Sumapaz



SOLICITUD CERTIFICADO INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Desde Deya Dufay Peña Gordillo <ddpenag@sdis.gov.co>
Fecha Mié 24/09/2025 15:00
Para stefy0926@hotmail.com <stefy0926@hotmail.com>

Señora
ANGELICA MORENO VARGAS
Identificación: 52.835.039
Correo: stefy0926@hotmail.com

Asunto: **LIQUIDACIÓN CONTRATO 4948-2023 SOLICITUD CERTIFICADO INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**

Cordial saludo Señora Angelica,

En el proceso de verificación de cumplimiento del Contrato No. **4948-2023** y para poder llevar a cabo el proceso de liquidación, se realizó la verificación documental en **SECOP II**, constatando que, a la fecha, no existe la siguiente documentación:

Respecto al certificado de participación del curso virtual de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, si bien se verificó en la página de la Función Pública registra "No hay participantes certificados en el sistema con los parámetros de búsqueda utilizados." , Según las obligaciones generales del contrato, el certificado de participación en el curso virtual de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción debía obtenerse durante el primer mes de ejecución, por lo que agradecemos la culminación del curso y remitir soporte. se adjunta link - [Curso de integridad - Función Pública](#).

Entidad

Número Identificación

1032408884

Buscar Q

Limpiar filtros

Seleccionar Opción

▼

Resultados de la búsqueda

Número de identificación: 1032408884

Estado de certificación en cursos virtuales

No hay participantes certificados en el sistema con los parámetros de búsqueda utilizados.



Gobierno de Colombia

• Vicepresidencia

• MinJusticia

• MinDefensa

• MinTrabajo

• MinInterior

• MinCiencias

• Relaciones

• MinHacienda

• MinSalud

• MinEnergía

• MinComercio

• MinDeporte

• MinTIC

• MinEducación

• MinCultura

• MinAgricultura

• MinAmbiente

• MinTransporte

• MinVivienda

• Uma de Cristal

Chat Virtual EVA

Proporcionado por  Estados Unidos

Agradecemos el envío de los soportes solicitados al correo electrónico y el cargue de los documentos en la plataforma SECOP II a más tardar el 27 DE SEPTIEMBRE DE 2025, ANTES DE LAS 4:00 P.M. Su pronta respuesta es fundamental para continuar con el proceso de liquidación.

Cordialmente,

Deya Peña
Auxiliar administrativa
Subdirección local de Usme Sumapaz



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
ÁREA DE APOYO LOGÍSTICO
GRUPO ALMACÉN E INVENTARIOS

CONSTANCIA DE BIENES DE INVENTARIO

Verificada la base de información de la SDIS, el(la), señor(a) **STEFANY ADRIANA CASTAÑEDA SANCHEZ**, identificado con Cedula No **1032408884**, a la fecha **NO** tiene asignados bienes devolutivos de inventarios en la Entidad.

Revisó

Oswaldo Antonio Méndez Vallejo
Profesional Grupo Almacén e Inventarios
Subdirección Administrativa y Financiera

Aprobó

Oscar Polo Meza
Asesor de Apoyo Logístico
Subdirección Administrativa y Financiera

Certificación Generada Electrónicamente el día: 19/09/2025



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
ÁREA DE APOYO LOGÍSTICO
GRUPO ALMACÉN E INVENTARIOS

CONSTANCIA DE BIENES DE INVENTARIO

Verificada la base de información de la SDIS, el(la), señor(a) **MILLER BUITRAGO TORRES**, identificado con Cedula No **1069742625**, a la fecha **NO** tiene asignados bienes devolutivos de inventarios en la Entidad.

Revisó

Oswaldo Antonio Méndez Vallejo
Profesional Grupo Almacén e Inventarios
Subdirección Administrativa y Financiera

Aprobó

Oscar Polo Meza
Asesor de Apoyo Logístico
Subdirección Administrativa y Financiera

Certificación Generada Electrónicamente el día: 19/09/2025



SECRETARÍA DE
INTEGRACIÓN SOCIAL



Fecha: 2025-10-29 08:05:49
Radicado: I2025037130



MEMORANDO

Código 1213003

No. Requiere respuesta

Bogotá D.C., 28 de octubre de 2025

PARA: RUBY ESPERANZA ARIAS CASTRO
SUBDIRECTORA DE CONTRATACION

DE: JUAN DANIEL RAMIREZ PASCAGAZA
SUBDIRECTOR LOCAL USME SUMAPAZ

Asunto: Alcance al Memorando de radicación liquidación contrato No **4948-2023**

De manera atenta me permito dar alcance al Memorando de radicación liquidación contrato **No 4948-2023** con radicado número **I2025032802** del 26 de septiembre de 2025, con el cual adjunto el siguiente documento para continuar con el trámite de la liquidación del siguiente contrato:

N.º	CONTRATO-VIGENCIA	NOMBRE DEL CONTRATISTA
1	4948-2023	Cedente MILLER BUITRAGO TORRES y cesionaria STEFANY ADRIANA CASTAÑEDA SANCHEZ

DOCUMENTOS:

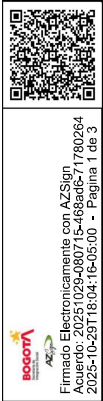
- Informe final de liquidación contrato **4948-2023**

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

JUAN DANIEL RAMIREZ PASCAGAZA
SUBDIRECTOR LOCAL DE USME –SUMAPAZ
Supervisor para la Liquidación Contrato No. 4948 - 2024

Elaboró: Deya Dufay Peña Gordillo – Auxiliar Administrativo 407 - 27 –Subdirección Local Usme – Sumapaz
Reviso: Laidy Johanna Cruz Torres – Referente Profesional Contratación y pagos– Subdirección Local Usme – Sumapaz



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2025037130

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251029-080715-468ad6-71780264

Creación: 2025-10-29 08:07:15

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-10-29 18:04:15



Escanee el código
para verificación

Firma: JUAN DANIEL RAMIREZ PASCAGAZA

Juan Daniel Ramirez Pascagaza
80217802

jdramirezp@sdis.gov.co
Subdirector Local
Secretaria Distrital de Integración Social

Revisión: Laidy Johanna Cruz Torres

Laidy Cruz Torres
1069736877

lcruz@sdis.gov.co
REFERENTE PROFESIONAL CONTRATACION Y PAGOS
SUBDIRECCION LOCAL USME SUMAPAZ

Elaboración: Deya Dufay Peña Gordillo

Deya Dufay Peña Gordillo
1033703561
ddpenag@sdis.gov.co
Secretaria
Comisaría de familia



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251029-080715-468ad6-71780264
2025-10-29T18:04:15-05:00 - Pagina 2 de 3





**ASZ**

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251029-080715-468ad6-71780264
2025-10-29T18:04:16-05:00 - Página 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
I2025037130			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20251029-080715-468ad6-71780264 Creación: 2025-10-29 08:07:15 Estado: Finalizado Finalización: 2025-10-29 18:04:15			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Deya Dufay Peña Gordillo ddpenag@sdis.gov.co Secretaria Comisaría de familia	Aprobado	Env.: 2025-10-29 08:07:26 Lec.: 2025-10-29 08:08:23 Res.: 2025-10-29 08:08:28 IP Res.: 45.192.8.2
Revisión	LAIDY CRUZ TORRES lcruz@sdis.gov.co REFERENTE PROFESIONAL CONTRATACION Y PAGOS SUBDIRECCION LOCAL USME SUMAPAZ	Aprobado	Env.: 2025-10-29 08:08:28 Lec.: 2025-10-29 13:35:53 Res.: 2025-10-29 13:35:55 IP Res.: 181.236.5.28
Firma	Juan Daniel Ramirez Pascagaza jdramirezp@sdis.gov.co Subdirector Local Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-10-29 13:35:55 Lec.: 2025-10-29 18:03:46 Res.: 2025-10-29 18:04:15 IP Res.: 191.156.50.241

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-009
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023036101 – 21/11/2023
		Página:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

Número de Contrato	4948 – 2023
Fecha de Suscripción:	09/03/2023
Nombre cedente:	MILLER BUITRAGO TORRES
Cédula de ciudadanía:	1.069.742.625
Nombre cesionario	STEFANY ADRIANA CASTAÑEDA SANCHEZ
Cédula de ciudadanía:	1.032.408.884
Objeto del Contrato:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS PROCEDIMIENTOS TECNICOS Y OPERATIVOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO SOCIAL CENTRO DIA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7770 DE LA SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ
Valor inicial:	Teniendo en cuenta la tabla de honorarios que la SDIS ha dispuesto para los efectos, y el perfil requerido para esta contratación, el valor del contrato será hasta por la suma de TREINTA Y SEIS MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL PESOS MTCE (\$36.045.000). PARÁGRAFO: El valor del presente contrato será el que resulte de la prestación efectiva del servicio desde el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución hasta la finalización del plazo contractual.
Plazo:	El plazo de ejecución del contrato es de NUEVE (09) MESES , contados a partir de la fecha de inicio de ejecución del contrato indicado en la plataforma SECOP II.
Valor Final:	CINCUENTA Y DOS MILLONES SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$52.065.000)
Fecha acta de inicio:	16/03/2023
Fecha de terminación:	15/04/2024

2. GARANTÍAS:

Teniendo en cuenta las condiciones de idoneidad de la persona que prestará el servicio, así como la estipulación de la forma de pago que se hará con posterioridad a la prestación del servicio, una vez haya sido recibido a satisfacción por parte del supervisor, es procedente dar aplicación a lo señalado en el artículo 2.2.1.2.1.4.5. del Decreto 1082 de 2015, por lo tanto, el presente CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS NO requiere la constitución de garantías por el/la contratista.

3. MODIFICACIONES CONTRACTUALES DEL CONTRATO:

ADICIONES:
Mediante Modificación No. 1 Publicada en la plataforma SecopII el 10/10/2023, se acordó: Estipulación contractual 3.4.2 : ADICIONAR EL VALOR ESTABLECIDO EN EL CONTRATO INICIAL la suma de DIECISÉIS MILLONES VEINTE MIL PESOS MTCE (\$16.020.000) , valor que no supera el 50% del valor inicial del contrato de conformidad con el Art. 40 de la Ley 80 de 1993.
PRÓRROGAS:
Mediante Modificación No. 1 Publicada en la plataforma SecopII el 10/10/2023, se acordó: Estipulación contractual 3.4.1: PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN ESTABLECIDO EN EL CITADO CONTRATO EN CUATRO (4) MESES , contados a partir del día siguiente al vencimiento del término contractual previsto desde la fecha de inicio de ejecución del contrato indicado en la plataforma



	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-009
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023036101 – 21/11/2023
		Página:

SECOP II, y en las modificaciones a que haya habido lugar.

CESIONES:

Mediante Modificación No. 1 Publicada en la plataforma SecopII el 10/04/2023, De acuerdo con el clausulado contractual del contrato No 4948 de 2023, El contratista MILLER BUITRAGO TORRES cede a STEFANY ADRIANA CASTAÑEDA SANCHEZ, la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 4948 de 2023 cuyo objeto es: “PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS PROCEDIMIENTOS TECNICOS Y OPERATIVOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO SOCIAL CENTRO DIA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7770 DE LA SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ” a partir del 11 de abril de 2023.

Estipulación No. 2: De acuerdo con la ejecución financiera del contrato, el valor pagado al CEDENTE del 16/03/2023 al 30/03/2023 es de \$2.002.500, el valor pendiente por pagar al CEDENTE del 01/04/2023 al 10/04/2023 es de \$1.335.000, saldo por ejecutar a favor del CESIONARIO por valor de \$32.707.500, LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL los pagará al CESIONARIO por concepto de honorarios de la ejecución del contrato en la cuenta que posea el /la mismo(a) en una entidad financiera de acuerdo a la información suministrada por este.

Estipulación No. 3: La presente cesión comenzará a regir a partir del 11 de abril de 2023

SUSPENSIONES:

No aplica.

REINICIO DE ACTIVIDADES:

No aplica.

OTROSÍ ACLARATORIOS:

No aplica.

TERMINACIÓN ANTICIPADA

No aplica.

4. NOMBRE DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO:

Nombre de la supervisión para la ejecución del contrato	JOHN ALEJANDRO ARISTIZABAL BEDOYA
C.C. No.	1.016.039.001
Cargo:	Subdirector Local de Usme Sumapaz
Periodo:	Del 16/03/2023 hasta el 02/04/2023
Nombre de la supervisión para la ejecución del contrato	HECTOR FABIO RODRIGUEZ BARRERO
C.C. No.	19.270.012
Cargo:	Subdirector Local de Usme Sumapaz (E)
Periodo:	Del 03/04/2023 hasta 09/04/2023
Nombre de la supervisión para la ejecución del contrato	JOHN ALEJANDRO ARISTIZABAL BEDOYA
C.C. No.	1.016.039.001
Cargo:	Subdirector Local de Usme Sumapaz
Periodo:	Del 10/04/2023 hasta el 16/07/2023
Nombre de la supervisión para la ejecución del contrato	DORIS YANETH RUBIO ARENAS



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251028-164722-042213-95078607
2025-10-28T07:36:32-05:00 - Página 2 de 23



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-009

Versión: 1

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página:

del contrato	
C.C. No.	47.425.970
Cargo:	Subdirectora Local de Usme Sumapaz (E)
Periodo:	Del 17/07/2023 hasta el 17/12/2023
Nombre de la supervisión para la ejecución del contrato:	LINA MARIA LADINO GARCIA
C.C. No.	52.935.577
Cargo:	Subdirectora Local de Usme Sumapaz (E)
Periodo:	Del 18/12/2023 hasta el 15/12/2023
Nombre de la supervisión para la liquidación del contrato:	LINA MARIA LADINO GARCIA
C.C. No.	52.935.577
Cargo:	Subdirectora Local de Usme Sumapaz (E)
Periodo:	Del 16/12/2023 hasta el 25/12/2023
Nombre de la supervisión para la liquidación del contrato: :	DORIS YANETH RUBIO ARENAS
C.C. No.	47.425.970
Cargo:	Subdirectora Local de Usme Sumapaz (E)
Periodo:	Del 26/12/2023 hasta el 16/01/2024
Nombre de la supervisión para la liquidación del contrato:	DANIEL ANDRES MORA ÁVILA
C.C. No.	79.662.558
Cargo:	Subdirector Local de Usme Sumapaz (E)
Periodo:	Del 17/01/2024 hasta el 31/03/2024.
Nombre de la supervisión para la liquidación del contrato: :	LINA MARIA LADINO GARCIA
C.C. No.	52.935.577
Cargo:	Subdirectora Local de Usme Sumapaz (E)
Periodo:	Del 01/04/2024 hasta el 02/04/2024
Nombre de la supervisión para la liquidación del contrato: :	DANIEL ANDRES MORA ÁVILA
C.C. No.	79.662.558
Cargo:	Subdirector Local de Usme Sumapaz (E)
Periodo:	Del 03/04/2024 hasta el 16/07/2024.
Nombre de la supervisión para la liquidación del contrato:	CLAUDIA ADRIANA VELANDIA LEON
C.C. No.	23.588.651
Cargo:	Subdirectora Local de Usme Sumapaz (E)
Periodo:	17/07/2024 hasta el 17/09/2024
Nombre de la supervisión para la liquidación del contrato:	JUAN DANIEL RAMIREZ PASCAGAZA
C.C. No.	80.217.802



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251028-164722-042213-95078607
2025-10-29T07:36:32-05:00 - Página 3 de 23





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-009

Versión: 1

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página:

Cargo:	Subdirector Local de Usme Sumapaz
Periodo:	Del 18/09/2024 hasta 29/12/2024
Nombre de la supervisión para la liquidación del contrato:	HECTOR FABIO RODRIGUEZ BARRERO
C.C. No.	19.270.012
Cargo:	Subdirector Local de Usme Sumapaz (E)
Periodo:	Del 30/12/2024 hasta 03/01/2025
Nombre de la supervisión para la liquidación del contrato:	JUAN DANIEL RAMIREZ PASCAGAZA
C.C. No.	80.217.802
Cargo:	Subdirector Local de Usme Sumapaz
Periodo:	Del 04/01/2025 hasta 20/04/2025
Nombre de la supervisión para la liquidación del contrato:	MAURICIO GUTIERREZ PARIS
C.C. No.	15.905.540
Cargo:	Subdirector Local de Usme Sumapaz (E)
Periodo:	Del 21/04/2025 hasta 23/04/2025
Nombre de la supervisión para la liquidación del contrato:	JUAN DANIEL RAMIREZ PASCAGAZA
C.C. No.	80.217.802
Cargo:	Subdirector Local de Usme Sumapaz
Periodo:	Del 24/04/2025 hasta 04/05/2025
Nombre de la supervisión para la liquidación del contrato:	LENIN DANIEL FORERO SANCHEZ
C.C. No.	79.905.298
Cargo:	Subdirector Local de Usme Sumapaz (E)
Periodo:	Del 05/05/2025 hasta 05/05/2025
Nombre de la supervisión para la liquidación del contrato:	JUAN DANIEL RAMIREZ PASCAGAZA
C.C. No.	80.217.802
Cargo:	Subdirector Local de Usme Sumapaz
Periodo:	Del 06/05/2025 hasta el 7/08/2025
Nombre de la supervisión para la liquidación del contrato:	LIDA MAYERLY MELO RAMOS
C.C. No.	52.827.165
Cargo:	Subdirectora Local de Usme Sumapaz (E)
Periodo:	Del 08/08/2025 hasta el 08/08/2025
Nombre de la supervisión para la liquidación del contrato:	JUAN DANIEL RAMIREZ PASCAGAZA
C.C. No.	80.217.802
Cargo:	Subdirector Local de Usme Sumapaz
Periodo:	Del 09/08/2025 hasta la fecha



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251028-164722-042213-85078607
2025-10-29T07:36:32-05:00 - Página 4 de 23



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-009
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023036101 – 21/11/2023
		Página:

--	--

5. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN			
FÍSICA	100 %	PRESUPUESTAL	77 %

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES (EN EL ORDEN DEL CONTRATO):

Nº	TIPO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN
1	Obligaciones Generales De La Contratista	Suscribir oportunamente el Acta de Inicio y el Acta de Liquidación (si hay lugar a esta) del contrato de prestación de servicios, conjuntamente con el(la) supervisor(a) del mismo.	X		Acta de Inicio publicado en la plataforma Secop II	Cumplió a satisfacción con la obligación. Con la suscripción del presente Informe Final de Supervisión, se solicita trámite de liquidación del contrato 3464-2022.
2	Obligaciones Generales De La Contratista	Cumplir con el objeto del contrato con plena autonomía técnica y administrativa y bajo su propia responsabilidad, por lo tanto, declara que no existe ni existirá ningún tipo de subordinación, ni vínculo laboral alguno entre EL CONTRATISTA y la SDIS.	X		Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales de Ejecución del Contratista, los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.	Cumplió a satisfacción con la obligación
3	Obligaciones Generales De La Contratista	Disponer de los medios necesarios para garantizar la correcta ejecución del objeto contractual, así como del mantenimiento, cuidado y custodia de la información y	X		Certificado Paz y Salvo Gestión Documental.	Cumplió a satisfacción con la obligación



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-009

Versión: 1

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página:



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251028-164722-042213-95078607
2025-10-28T07:36:32-05:00 - Página 6 de 23

		documentación generada en el marco del objeto del presente contrato.				
4	Obligaciones Generales De La Contratista	Presentar la cuenta de cobro de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de ejecución realizado para cada pago.	X		Informes mensuales de Ejecución del contratista, Cuentas, soportes respectivos registradas y publicadas en el numeral 7 de la plataforma SECOP II.	Cumplió a satisfacción con la obligación
5	Obligaciones Generales De La Contratista	Realizar el registro y cargue en la plataforma Secop II desde el usuario personal en el numeral 7- Ejecución del contrato - Plan de pagos y en el aplicativo de la SDIS dispuesto para el trámite de informe de Orden de Prestación de Servicios IOPS, para el pago de honorarios respectivo, el certificado de contratos suscritos con otras entidades (FOR-GEC-030), el pago de seguridad social, el informe de ejecución, medio de consulta de evidencias y factura cuando aplique.	X		Cuentas registradas en el numeral 7 de SECOP II y soportes respectivos.	Cumplió a satisfacción con la obligación
6	Obligaciones Generales De La Contratista	Presentar, durante la ejecución del contrato, el certificado de participación del curso virtual de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción, ofertado por el Departamento Administrativo de la Función Pública https://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/cursos-virtuales-va/curso-integridad.html .	X		Certificado	No se evidencia el Certificado de participación del curso virtual de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción. Se realizó consulta en la página de la función pública, no se evidenció certificado.
7	Obligaciones Generales De La Contratista	Elaborar y presentar informe final, adicional al informe de ejecución que corresponde al último pago de honorarios, que recopile las actividades realizadas durante la ejecución del contrato, incluyendo el certificado de devolución de	X		Informe Final de Ejecución del Contrato, publicado en la plataforma SECOP II.	Cumplió a satisfacción con la obligación



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-009

Versión: 1

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página:



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251028-164722-042213-95078607
2025-10-29T07:36:32-05:00 - Página 7 de 23

		bienes, accesos y documentos, y demás documentos solicitados por el supervisor del contrato.				
8	Obligaciones Generales De La Contratista	Elaborar y presentar si el objeto del contrato tiene incidencia directa con el Territorio un informe técnico ejecutivo para el informe final del contrato, el cual deberá evidenciar el impacto logrado de manera satisfactoria sobre las personas en el territorio durante la ejecución del contrato. Si el contrato es objeto de liquidación, dicho informe debe presentarse con esta.	X		No Aplica.	No Aplica.
9	Obligaciones Generales De La Contratista	Estar a paz y salvo con gestión documental y el sistema de gestión documental a la fecha de finalización del contrato.	X		Certificado Paz y Salvo Documental.	Cumplió a satisfacción con la obligación
10	Obligaciones Generales De La Contratista	Presentar el Registro Único Tributario – RUT, actualizado en el evento que el(la) CONTRATISTA al momento de suscribir el presente contrato tenga la calidad de No Responsable de IVA y durante la vigencia del mismo adquiera la obligación como Responsable de IVA, se compromete a realizar cambio de régimen ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia – DIAN, dentro de los términos que otorga la ley para reportar dicha situación a la supervisión con copia a la Subdirección Administrativa y Financiera, lo anterior de conformidad con el Literal c) del artículo 437 y los artículos 499 y 508-2 del Estatuto Tributario, con el fin de que se realicen los trámites pertinentes para efectos del pago de honorarios.	X		Registro Único Tributario – RUT, actualizado, Publicado en la plataforma SECOP II.	Cumplió a satisfacción con la obligación
11	Obligaciones Generales De La Contratista	Realizar durante la ejecución del contrato la hoja de vida y la declaración juramentada de bienes y rentas en el Sistema de Información Distrital de Empleo y	X		Hoja de Vida y Declaración Juramentada de Bienes publicados en el SIDEAP y	Cumplió a satisfacción con la obligación



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251028-164722-042213-95078607
2025-10-28T07:36:32-05:00 - Página 8 de 23



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-009

Versión: 1

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página:

		Administración Pública – SIDEAP, así como la declaración de bienes y rentas, conflictos de intereses de la plataforma del SIGEP conforme corresponda.			Declaración de Bienes y Rentas Conflicto de Intereses publicado en plataforma del SIGEP.	
12	Obligaciones Generales De La Contratista	Conocer, apropiar y dar estricto cumplimiento a la política o lineamiento vigente de seguridad de la información de la Secretaría Distrital de Integración Social, como documento que propende por garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información de la Entidad.	X		Código de Integridad y Buen Gobierno, publicado en la página de la SDIS.	Cumplió a satisfacción con la obligación
13	Obligaciones Generales De La Contratista	Hacer uso adecuado de los elementos utilizados para el desarrollo de sus obligaciones que sean de propiedad de la Secretaría, y al terminar el contrato, aportar el certificado de devolución de bienes, accesos y documentos.	X		Certificado expedido por Área de Apoyo Logístico – Grupo Almacén e Inventarios y Certificado Paz y Salvo Gestión Documental.	Cumplió a satisfacción con la obligación
14	Obligaciones Generales De La Contratista	Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del contrato, cuando con ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros, en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993.	X		Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales de Ejecución del Contratista, los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.	Cumplió a satisfacción con la obligación. La entidad no tuvo conocimiento de actos reportados en los informes de supervisión
15	Obligaciones Generales De La Contratista	Dar cumplimiento a los planes, políticas, lineamientos, protocolos, instructivos, manuales, metas y estrategias ambientales establecidas por la Secretaría Distrital de Integración Social, así como a la normatividad ambiental vigente y a las buenas prácticas ambientales, lo anterior bajo la adopción y estructura de los 5 programas del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA: uso eficiente del agua, uso eficiente de la energía, gestión integral de residuos, implementación de prácticas	X		Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA, publicado en la página de la Entidad.	Cumplió a satisfacción con la obligación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-009

Versión: 1

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página:



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251028-164722-042213-95078607
2025-10-28T07:36:32-05:00 - Página 9 de 23

		sostenibles y consumo sostenible, mediante el desarrollo de acciones y actividades diarias que conlleven a usar racionalmente el agua, la energía y a manejar integralmente los residuos sólidos y líquidos generados en el desarrollo del cumplimiento del objeto contractual en las instalaciones de la Secretaría Distrital de Integración Social, contribuyendo al mejoramiento continuo de las condiciones ambientales institucionales.				
16	Obligaciones Generales De La Contratista	Conocer y dar estricto cumplimiento al Ideario Ético del Distrito expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como a todas las normas que en materia de ética y valores expedida la Secretaría Distrital de Integración Social en la ejecución del contrato.	X		Ideario Ético del Distrito expedido por la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y Manual de Ética de la SDIS, publicados en las páginas de las Entidades.	Cumplió a satisfacción con la obligación
17	Obligaciones Generales De La Contratista	Dar cumplimiento a los artículos 11 y 40 de la Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006, por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia.	X		Código de la Infancia y la Adolescencia de la SDIS, publicado en la página de la SDIS	Cumplió a satisfacción con la obligación
18	Obligaciones Generales De La Contratista	Reporta cualquier situación de inobservancia, amenaza y/o vulneración de los derechos de los niños en primera infancia, conforme al numeral 4 del Artículo 41 de la Ley 1098 del 2006 y a los protocolos establecidos en la SDIS, según lo establecido en la Circular 036 de 2016 Procedimiento Deber de Denuncia.	X		Código de la Infancia y la Adolescencia de la SDIS, publicado en la página de la SDIS.	Cumplió a satisfacción con la obligación. La entidad no tuvo conocimiento de actos reportados en los informes de supervisión.
19	Obligaciones Generales De La Contratista	Hacer entrega oficial al supervisor, al finalizar la ejecución del contrato, de los archivos a su cargo, así como de la información digital creada, procesada o modificada en cumplimiento de las obligaciones contractuales, debidamente	X		Certificado Paz y Salvo Gestión Documental.	Cumplió a satisfacción con la obligación



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-009

Versión: 1

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página:



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251028-164722-042213-95078607
2025-10-29T07:36:32-05:00 - Página 10 de 23

		organizados, rotulados y almacenados, atendiendo los estándares y directrices de gestión documental del SIGA, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad en caso de irregularidades (Artículo 15 de la Ley 594 de 2000).				
20	Obligaciones Generales De La Contratista	Identificar, conocer y dar cumplimiento a los procesos, procedimientos, instructivos, lineamientos, protocolos, formatos, riesgos, indicadores, acciones de mejora y demás directrices establecidas por el sistema integrado de gestión de la Secretaría Distrital de Integración Social y que sean aplicables a sus actividades diarias.	X		Sistema Integrado de Gestión de la SDIS, publicado en la página de la Entidad.	Cumplió a satisfacción con la obligación
21	Obligaciones Generales De La Contratista	Atender lo establecido en la Política de Gestión del Talento Humano, cuya finalidad es contribuir al mejoramiento de la gestión institucional, proporcionando las condiciones necesarias para que la Secretaría pueda contar con un talento humano que reúna las características y condiciones necesarias para cumplir con los objetivos derivados de su actual naturaleza, y para conformar un entorno y condiciones de trabajo que promuevan el desarrollo y bienestar de las y los servidores públicos y los contratistas, en condiciones de dignidad, justicia y equidad, para lo cual se deben acoger los principios de humanización, igualdad, participación, transparencia, convivencia y solidaridad, economía y equilibrio.	X		Manual de Gestión del Talento Humano, publicado en la página de la SDIS.	Cumplió a satisfacción con la obligación
22	Obligaciones Generales De La Contratista	Garantizar en todas sus actuaciones y en la prestación de los servicios materia del contrato, el absoluto respeto por la dignidad humana y a tratar con la consideración, respeto,	X		Código de Integridad y Buen Gobierno, publicado en la página de la SDIS.	Cumplió a satisfacción con la obligación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-009

Versión: 1

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página:



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251028-164722-042213-95078607
2025-10-28T07:36:32-05:00 - Página 11 de 23

		imparcialidad y rectitud a las personas con que tenga relación con ocasión al cumplimiento de sus obligaciones contractuales.				
23	Obligaciones Generales De La Contratista	Conocer las Políticas Públicas Poblacionales del ciclo vital y condición (Infancia y Adolescencia, Juventud, Adultez, Vejez, Discapacidad, LGBTI, Grupos Étnicos y Mujer y Género), al igual que el Marco Legal de la Secretaría Distrital de Integración Social contenido en el Decreto 607 de 2007 y normas que lo modifiquen, el Plan Estratégico vigente y demás documentos y publicaciones requeridos para el cumplimiento de sus obligaciones.	X		Manual de Políticas Públicas, publicado en la página de la SDIS.	Cumplió a satisfacción con la obligación
24	Obligaciones Generales De La Contratista	No ejercer ninguna conducta que conlleve cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o psicológica a cualquier participante o usuario de los servicios prestados o contratados por la entidad.	X		Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales de Ejecución del Contratista, los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.	Cumplió a satisfacción con la obligación. La entidad no tuvo conocimiento de actos reportados en los informes de supervisión
25	Obligaciones Generales De La Contratista	Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos contra niños, niñas, adolescentes, mujeres, personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con la normatividad vigente.	X		Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales de Ejecución del Contratista, los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.	Cumplió a satisfacción con la obligación. La entidad no tuvo conocimiento de actos reportados en los informes de supervisión
26	Obligaciones Generales De La Contratista	Participar activamente en los procesos de atención social en emergencias de origen natural o antrópico a las que sea	X		No aplica.	No aplica.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-009

Versión: 1

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página:



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251028-164722-042213-95078607
2025-10-28T07:36:32-05:00 - Página 12 de 23

		convocado, aplicando los protocolos y procedimientos adoptados por la Secretaría Distrital de Integración Social, dentro del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.				
27	Obligaciones Generales De La Contratista	Brindar apoyo en el desarrollo de actividades misionales de la Secretaría Distrital de Integración Social en cualquier de las sedes y/o unidades operativas y/o en territorio que se requiera, en el marco de sus obligaciones.	X		Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales de Ejecución del Contratista, los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.	Cumplió a satisfacción con la obligación.
28	Obligaciones Generales De La Contratista	Evitar cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias descritas o las dispuestas en la Ley 1257 de 2008.	X		Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales de Ejecución del Contratista, los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.	Cumplió a satisfacción con la obligación. La entidad no tuvo conocimiento de actos reportados en los informes de supervisión
29	Obligaciones Generales De La Contratista	Promover en el desarrollo de sus actividades el uso de lenguaje no sexista.	X		Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales de Ejecución del Contratista, los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.	Cumplió a satisfacción con la obligación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-009

Versión: 1

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página:

30

Obligaciones
Generales
De La
Contratista

Cumplir con las demás inherentes por su cumplimiento oportuno al objeto y la naturaleza del contrato y aquellas indicadas en las Obligaciones Específicas contenidas en el Estudio Previo, el cual hace parte integral del contrato y sus anexos.

X

Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales de Ejecución del Contratista, los cuales se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.

Cumplió a satisfacción con la obligación.

1

Obligaciones
Específicas
De La
Contratista

Realizar al inicio del contrato un plan de trabajo que dé cuenta del cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, presentando un informe mensual de avance con las evidencias respectivas sobre las actividades y/o productos programados, y una vez finalizado el contrato, entregar al/la supervisor/a en medio digital, un informe final con los archivos y productos generados durante la vigencia del contrato.

X

Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales de Ejecución del Contratista, los cuales se encuentran publicados en la página Transparencia de la Entidad y en la plataforma SECOP II.

Cumplió a satisfacción con la obligación.

2

Obligaciones
Específicas
De La
Contratista

Participar en la valoración integral, construcción, implementación y seguimiento del Plan de Atención Integral Individual (PAIIN) con los participantes, conforme con los instructivos, lineamientos institucionales y normas vigentes con el propósito de entregar los reportes e informes en términos de oportunidad, calidad y veracidad

X

Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales de Ejecución del Contratista, los cuales se encuentran publicados en la página Transparencia de la Entidad y en la plataforma SECOP II.

Cumplió a satisfacción con la obligación.

3

Obligaciones
Específicas
De La
Contratista

Planear, implementar y ejecutar las actividades y estrategias de acompañamiento que favorezcan el desarrollo de las funciones psicomotoras y físicas de las personas mayores en el marco del Lineamiento Técnico del Servicio Social Centro Día y el Plan de Atención Integral Individual (PAIIN) de la persona Mayor.

X

Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales de Ejecución del Contratista, los cuales se encuentran publicados en la página Transparencia de la Entidad y en la plataforma SECOP II.

Cumplió a satisfacción con la obligación.



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251028-164722-042213-95078607
2025-10-28T07:36:32-05:00 - Página 13 de 23



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-009

Versión: 1

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página:



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251028-164722-042213-95078607
2025-10-29T07:36:32-05:00 - Página 14 de 23

4	Obligaciones Específicas De La Contratista	Adelantar actividades de identificación y registro de las personas mayores en los formatos definidos por la Entidad, orientado el ingreso al de acuerdo con los criterios establecidos para la modalidad Casa de la Sabiduría del servicio social Centro Día y con ellos dar cumplimiento a la cobertura mensual de la Unidad Operativa	X		Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales de Ejecución del Contratista, los cuales se encuentran publicados en la página Transparencia de la Entidad y en la plataforma SECOP II.	Cumplió a satisfacción con la obligación.
5	Obligaciones Específicas De La Contratista	Desarrollar y hacer seguimiento de prácticas recreativas y deportivas que promuevan el de funciones psicomotoras y físicas, potencializando sus destrezas acordes con sus habilidades, gustos e intereses en el marco del Lineamiento Técnico del Servicio Social Centro Día	X		Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales de Ejecución del Contratista, los cuales se encuentran publicados en la página Transparencia de la Entidad y en la plataforma SECOP II.	Cumplió a satisfacción con la obligación.
6	Obligaciones Específicas De La Contratista	Acompañar las salidas y actividades programadas a los diferentes espacios culturales, patrimoniales, artísticos, deportivos, ambientales y/o recreativos las personas mayores participantes del servicio social Centro Día.	X		Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales de Ejecución del Contratista, los cuales se encuentran publicados en la página Transparencia de la Entidad y en la plataforma SECOP II.	Cumplió a satisfacción con la obligación.
7	Obligaciones Específicas De La Contratista	Apoyar cuando sea requerido, persona mayor Identificando signos y síntomas que requieran atención inmediata, lo que permita el reporte de posibles casos de atención primaria en salud, acorde con las rutas de atención establecidas en el Distrito, de conformidad con los lineamientos técnicos establecidos por el Servicio	X		Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales de Ejecución del Contratista, los cuales se encuentran publicados en la página Transparencia de la Entidad y en la	Cumplió a satisfacción con la obligación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O
INTERVENTORÍA

Código: FOR-GEC-009

Versión: 1

Fecha: Memo I2023036101 –
21/11/2023

Página:



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251028-164722-042213-95078607
2025-10-29T07:36:32-05:00 - Página 15 de 23

		Social Centro Día			plataforma SECOP II.	
8	Obligaciones Específicas De La Contratista	Brindar la información requerida para dar respuesta a solicitudes de los ciudadanos, entes de control y demás agentes internos y externos o para la elaboración de informes o presentaciones de la Secretaría Distrital de Integración social, con calidad y oportunidad	X		Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales de Ejecución del Contratista, los cuales se encuentran publicados en la página Transparencia de la Entidad y en la plataforma SECOP II.	Cumplió a satisfacción con la obligación.
9	Obligaciones Específicas De La Contratista	Preparar, asistir y participar en los consejos, comités, comisiones, reuniones, mesas y/o demás espacios que indique el supervisor del contrato o sea convocado, socializando con oportunidad las actividades e información que de ellas se deriven.	X		Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales de Ejecución del Contratista, los cuales se encuentran publicados en la página Transparencia de la Entidad y en la plataforma SECOP II.	Cumplió a satisfacción con la obligación.
10	Obligaciones Específicas De La Contratista	Apoyar las contingencias y emergencias del Distrito Capital, de acuerdo con la normatividad, los lineamientos y protocolos establecidos por la administración Distrital y el Gobierno Nacional	X		Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales de Ejecución del Contratista, los cuales se encuentran publicados en la página Transparencia de la Entidad y en la plataforma SECOP II.	Cumplió a satisfacción con la obligación.
11	Obligaciones Específicas De La Contratista	Cumplir con las demás actividades designadas por el supervisor del contrato, relacionadas con el objeto contractual.	X		Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales de Ejecución del Contratista, los cuales se encuentran publicados en la	Cumplió a satisfacción con la obligación.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-009
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023036101 – 21/11/2023
		Página:

					página Transparencia de la Entidad y en la plataforma SECOP II.	
--	--	--	--	--	---	--

Lo anterior de acuerdo con los siguientes Informes mensuales de supervisión:

Período Informe de Supervisión	Fecha Suscripción del Informe	Supervisor que lo suscribe
Del 16/03/2023 al 30/03/2023	31/03/2023	JOHN ALEJANDRO ARISTIZABAL BEDOYA
Del 01/04/2023 al 10/04/2023	01/06/2023	JOHN ALEJANDRO ARISTIZABAL BEDOYA
Del 11/04/2023 al 30/04/2023	27/04/2023	JOHN ALEJANDRO ARISTIZABAL BEDOYA
Del 01/05/2023 al 30/05/2023	02/06/2023	JOHN ALEJANDRO ARISTIZABAL BEDOYA
Del 01/06/2023 al 30/06/2023	29/06/2023	JOHN ALEJANDRO ARISTIZABAL BEDOYA
Del 01/07/2023 al 30/07/2023	02/08/2023	DORIS YANETH RUBIO ARENAS
Del 01/08/2023 al 30/08/2023	04/09/2023	DORIS YANETH RUBIO ARENAS
Del 01/09/2023 al 30/09/2023	28/09/2023	DORIS YANETH RUBIO ARENAS
Del 01/10/2023 al 30/10/2023	07/11/2023	DORIS YANETH RUBIO ARENAS
Del 01/11/2023 al 30/11/2023	28/11/2023	DORIS YANETH RUBIO ARENAS
Del 01/12/2023 al 30/12/2023	05/01/2024	DORIS YANETH RUBIO ARENAS
Del 01/01/2024 al 14/01/2024	06/09/2024	CLAUDIA ADRIANA VELANDIA LEON

7. PROCESO DE INCUMPLIMIENTO:

Que el contratista cedente **MILLER BUITRAGO TORRES** y la contratista cesionaria **STEFANY ADRIANA CASTAÑEDA SANCHEZ** ejecutaron el contrato, de acuerdo con el objeto contractual y obligaciones; en consecuencia, durante la ejecución del contrato no se adelantó proceso de incumplimiento ante la Oficina Asesora Jurídica y no se impusieron multas. Que a la fecha no se encuentra en curso radicado ante la Oficina Asesora Jurídica, proceso de presunto incumplimiento de obligaciones del contrato No 4948-2023, en contra de las contratistas.

Lo anterior, de acuerdo a la respuesta recibida a través de correo electrónico el **19/09/2025**, por la Oficina Grupo Incumplimiento en el cual informo “(...) De conformidad con la solicitud que antecede, me permito informar que, una vez revisada la base de datos de la Oficina Jurídica, se observa que **NO** se ha tramitado y a la fecha **NO** se está tramitado proceso sancionatorio por el incumplimiento de las obligaciones de los siguientes contratos:: Contrato No 4948-2023 suscrito con el contratista cedente **MILLER BUITRAGO TORRES** y la contratista cesionaria **STEFANY ADRIANA CASTAÑEDA SANCHEZ (...)**”. Se Anexa soporte.

8. CUMPLIMIENTO DE OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES

En mi calidad de supervisor para la liquidación del contrato, certifico que el ex contratista cedente **MILLER BUITRAGO TORRES** durante el periodo del 16 de marzo de 2023 al 10 de abril de 2023 cumplió a cabalidad con el objeto y obligaciones contractuales, las cuales fueron recibidas a satisfacción.

Y la contratista cesionaria **STEFANY ADRIANA CASTAÑEDA SANCHEZ** durante el periodo del 11

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-009
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023036101 – 21/11/2023
		Página:

de abril de 2023 al 14 de enero de 2024, cumplió a cabalidad con el objeto y obligaciones contractuales, las cuales fueron recibidas a satisfacción.

9. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES FRENTE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES:

En mi calidad de supervisor para la liquidación del contrato, certifico que el ex contratista cedente **MILLER BUITRAGO TORRES** durante el periodo del 16 de marzo de 2023 al 10 de abril de 2023, acreditó el pago de sus obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias.

Y la contratista cesionaria **STEFANY ADRIANA CASTAÑEDA SANCHEZ** durante el periodo del 11 de abril de 2023 al 14 de enero de 2024, tras la revisión de SECOP II, se evidenció que no realizó el cargue de la planilla de pago de seguridad social correspondiente a diciembre de 2023 en el plan de pagos. Sin embargo, la verificación en la plataforma ADRES mostró que el pago para dicho periodo si se encontraba compensado. Se solicitó a la ex contratista, vía correo electrónico el 24 de septiembre de 2025, el envío de la planilla de pago correspondiente, sin obtener respuesta a la fecha.

Periodo Cotizado Seguridad Social	Número de Planilla	Fecha de Pago	Valor Pagado
Marzo 2023	Se realiza consulta en afiliados compensados el 29/08/2025, se evidencia aporte a seguridad social por el mes de marzo de 2023.		
Abril 2023	1054367900	28/04/2023	\$581.400
Abril 2023	1053372730	26/05/2023	\$358.900
Mayo 2023	1055452793	13/06/2023	\$495.800
Junio 2023	1055455321	10/07/2023	\$495.800
Julio 2023	1056092757	10/08/2023	\$495.800
Agosto 2023	1056804722	13/09/2023	\$495.800
Septiembre 2023	1057552128	06/10/2023	\$495.800
Octubre 2023	1058054759	09/11/2023	\$495.800
Noviembre 2023	1058944423	30/11/2023	\$495.800
Diciembre 2023	Se realiza consulta en afiliados compensados, se evidencia aporte a seguridad social por el mes de diciembre de 2023.		

10. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO:

El presente contrato fue respaldado con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal y los siguientes registros presupuestales:

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL					
Número del Proyecto de Inversión	No. CDP	Valor Total Del CDP	No. CRP	Vigencia	Valor Total CRP
7770	3386	\$ 40.050.000	5053	2023	\$ 36.045.000
7770	11961	\$16.020.000	12159	2023	\$16.020.000

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-009
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023036101 – 21/11/2023
		Página:

11. INFORMACIÓN EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 36.045.000
VALOR TOTAL ADICIONADO	\$ 16.020.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 52.065.000
PAGOS EFECTUADOS A CONTRATISTA CEDENTE	\$ 3.337.500
PAGOS EFECTUADOS A CONTRATISTA CESIONARIA	\$ 36.579.000
SALDO EN REGISTROS	\$ 12.148.500
VALOR EJECUTADO CONTRATISTA CEDENTE	\$ 3.337.500
VALOR EJECUTADO CONTRATISTA CESIONARIA	\$ 36.579.000
VALOR NO EJECUTADO CONTRATISTA CEDENTE	\$ 12.148.500
VALOR NO EJECUTADO CONTRATISTA CESIONARIA	\$ 0
VALOR A LIBERAR A FAVOR DE LA SDIS	\$ 12.148.500
SALDO POR PAGAR A CONTRATISTA CEDENTE	\$ 0
SALDO POR PAGAR A CONTRATISTA CESIONARIA	\$ 0
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$ 52.065.000

11.1 RELACIÓN MC-14 FORMATO DE CERTIFICACION PARA PAGO Y FACTURAS QUE SOPORTAN LOS PAGOS REALIZADOS

N° Pago	N° Registro Presupuestal	Fuente Financiación	Estado MC-14 (pagado, anulado)	Periodo Pago registrado MC 14	N° Factura (Cuando apliquen)	Observaciones (Cuando apliquen)
01	4948-2023	0144 1-100-I012 - VAESTAMPILLA PROPERSONAS MAYORE	PAGADO	16/03/2023 al 30/03/2023	No aplica	Sin observaciones
02	4948-2023	0144 1-100-I012 - VAESTAMPILLA PROPERSONAS MAYORE	PAGADO	01/04/2023 al 10/04/2023	No aplica	Sin observaciones
03	4948-2023	0144 1-100-I012 - VAESTAMPILLA PROPERSONAS MAYORE	PAGADO	11/04/2023 al 30/04/2023	No aplica	Sin observaciones
04	4948-2023	0144 1-100-I012 - VAESTAMPILLA PROPERSONAS MAYORE	PAGADO	01/05/2023 al 30/05/2023	No aplica	Sin observaciones
05	4948-2023	0144 1-100-I012 - VAESTAMPILLA PROPERSONAS MAYORE	PAGADO	01/06/2023 al 30/06/2023	No aplica	Sin observaciones
06	4948-2023	0144 1-100-I012 -	PAGADO	01/07/2023	No aplica	Sin



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-009
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023036101 – 21/11/2023
		Página:

N° Pago	N° Registro Presupuestal	Fuente Financiación	Estado MC-14 (pagado, anulado)	Periodo Pago registrado MC 14	N° Factura (Cuando apliquen)	Observaciones (Cuando apliquen)
		VAESTAMPILLA PROPERSONAS MAYORE		al 30/07/2023		observaciones
07	4948-2023	0144 1-100-I012 - VAESTAMPILLA PROPERSONAS MAYORE	PAGADO	01/08/2023 al 30/08/2023	No aplica	Sin observaciones
08	4948-2023	0144 1-100-I012 - VAESTAMPILLA PROPERSONAS MAYORE	PAGADO	01/09/2023 al 30/09/2023	No aplica	Sin observaciones
09	4948-2023	0144 1-100-I012 - VAESTAMPILLA PROPERSONAS MAYORE	PAGADO	01/10/2023 al 30/10/2023	No aplica	Sin observaciones
10	4948-2023	0144 1-100-I012 - VAESTAMPILLA PROPERSONAS MAYORE	PAGADO	01/11/2023 al 30/11/2023	No aplica	Sin observaciones
11	4948-2023	0144 1-100-I012 - VAESTAMPILLA PROPERSONAS MAYORE	PAGADO	01/12/2023 al 30/12/2023	No aplica	Sin observaciones
12	4948-2023	0144 1-100-I012 - VAESTAMPILLA PROPERSONAS MAYORE	PAGADO	01/01/2024 al 14/01/2024	No aplica	Sin observaciones

El siguiente cuadro, refleja el rubro de inversión, el número de registro presupuestal y el valor que respalda el recurso del contrato:

INFORMACIÓN DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL						
Número del Proyecto de Inversión	No. CRP	Vigencia	Valor Total CRP	Saldo en Registros	Saldo a liberar a favor de la SDIS	Saldo por Pagar al Contratista
7770	5053	2023	\$36.045.000			\$0
7770	12159	2023	\$16.020.000	\$12.148.500	\$12.148.500	\$0
TOTAL			\$ 52.065.000	\$12.148.500	\$12.148.500	\$0

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA:	CERO PESOS M/CTE (\$0)
---------------------------------------	------------------------

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-009
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023036101 – 21/11/2023
		Página:

JUSTIFICACIÓN:	No Existe saldo a favor de la contratista.
SALDO A LIBERAR A FAVOR DE LA SDIS:	DOCE MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$12.148.500)
JUSTIFICACIÓN:	El saldo a liberar a favor de la SDIS por valor de DOCE MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$12.148.500), para el periodo comprendido entre el 15/01/2024 y el 15/04/2024, no ejecutados por la contratista, lo cual obedece a: a) Se solicita la liberación del saldo del CRP 5053 de 2023 por valor de DOCE MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$12.148.500), toda vez que dicho valor no fue liberado conforme a que la contratista cesionaria STEFANY ADRIANA CASTAÑEDA SANCHEZ para el periodo comprendido entre el 15/01/2024 y el 15/04/2024, no ejecutó obligaciones contractuales durante este periodo equivalentes a noventa y un (91) días. Por lo anterior se debe Liberar, a favor de la Secretaría Distrital de Integración Social contra liquidación del contrato. Lo anterior, no causo perjuicio alguno a la Entidad.

12. REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONTRATO

Se monitorearon los riesgos asignados a esta contratación, conforme a la identificación y periodicidad establecida en el FOR-GEC-035 FORMATO ANÁLISIS DE RIESGOS PREVISIBLES DE LA CONTRATACIÓN, identificando que no se materializó ningún riesgo durante la ejecución del contrato.

13. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

El suscrito JUAN DANIEL RAMIREZ PASCAGAZA, obrando como supervisor para la liquidación del contrato, manifiesta que, en virtud del principio de buena fe, toma como evidencia la información que reposa en el expediente contractual de los supervisores de la época, la cual ha servido como medio de prueba físico para elaborar el informe final de supervisión del presente contrato.

Para efectos de dar continuidad a la etapa de liquidación del presente contrato informo que:

- Consultados los informes de supervisión durante la ejecución del contrato en mención, no se evidencio observación con relación a planes de mejora o presunto incumplimiento en ninguno de los informes del Supervisor de la época publicados en SECOP II.

Reporte plataforma Secop II, Numeral 7 Ejecución del contrato:

Se aclara que al consultar en la plataforma Secop II, que en el Numeral 7 Ejecución del Contrato - Balance de Pagos y Balance de entregas, reporta un valor pendiente de ejecución de \$17.355.000, este valor no puede ser ajustado en el numeral 7 Ejecución del Contrato - Plan de Pagos en SECOP II, por las siguientes observaciones:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA	Código: FOR-GEC-009
		Versión: 1
		Fecha: Memo I2023036101 – 21/11/2023
		Página:

- Tras la revisión de SECOP II, se evidenció que el ex contratista **MILLER BUITRAGO TORRES**, no realizo el cargue en el sistema de Secop II los informes correspondientes al mes de marzo y abril del 2023, por un valor de \$ 3.337.500, empero una vez revisados los informes de supervisión y ejecución cargados en los documentos de ejecución del contrato de la plataforma se observa que el contrato fue ejecutado cualitativa y cuantitativamente en este periodo de tiempo, se crea carpeta con los soportes para su validación y se realiza el cargue de la carpeta “informe 1 y 2 marzo y abril de 2023 MILLER BUITRAGO TORRES cto 4948 - 2023.zip”, en los documentos de ejecución del contrato de la plataforma Secop II.
- Tras la revisión de SECOP II, se evidenció que la ex contratista **STEFANY ADRIANA CASTAÑEDA SANCHEZ** no realizó el cargue de la planilla de pago de seguridad social correspondiente a diciembre de 2023 en el plan de pagos. Sin embargo, la verificación en la plataforma ADRES mostró que el pago para dicho periodo si se encontraba compensado. Se solicitó a la ex contratista, vía correo electrónico el 24 de septiembre de 2025, el envío de la planilla de pago correspondiente, sin obtener respuesta a la fecha.
- La cuenta No.010 correspondiente al periodo del 01 al 14 de enero de 2024, no fue cargada por la ex contratista cesionaria **STEFANY ADRIANA CASTAÑEDA SANCHEZ**, por valor de (\$1.869.000), empero, una vez revisados los informes de supervisión y ejecución cargados en los documentos de ejecución del contrato de la plataforma se observa que el contrato fue ejecutado cualitativa y cuantitativamente en este periodo de tiempo, se crea carpeta con los soportes para su validación y se realiza el cargue de la carpeta “informe enero de 2024 STEFANY ADRIANA CASTAÑEDA SANCHEZ cto 4948 - 2023.zip”, en los documentos de ejecución del contrato de la plataforma Secop II.
- En razón a lo anterior, se requiere realizar la liberación del saldo a favor de la SDIS por la suma de **DOCE MILLONES CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$12.148.500)**, corresponde a que la contratista cesionaria STEFANY ADRIANA CASTAÑEDA SANCHEZ para el periodo comprendido entre el 15/01/2024 y el 15/04/2024, no ejecutó obligaciones contractuales durante este periodo equivalentes a noventa y un (91) días.

Por lo anterior, se solicita tener en cuenta esta diferencia para efectos de validación y seguimiento en el proceso de liquidación del contrato.

Fecha: 26 de septiembre de 2025

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

JUAN DANIEL RAMIREZ PASCAGAZA

Subdirector Local para la Integración Social Usme Sumapaz
Supervisor para la Liquidación Contrato No. 4948- 2023

Deya Dufay Peña Gordillo – Auxiliar Administrativo 407 - 27 –Subdirección Local Usme - Sumapaz

Reviso: Greissy Elizabeth Rojas Hincapié – Profesional universitario 219-09 – Referente Local de Liquidaciones – Subdirección Local Usme – Sumapaz



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251028-164722-042213-95078607
2025-10-28T07:36:32-05:00 - Pagina 21 de 23

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

INFORME FINAL DE SUPERVISION CTO 4948-2023

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20251028-164722-042213-95078607

Creación: 2025-10-28 16:47:22

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-10-29 07:36:30



Escanee el código
para verificación

Firma: JUAN DANIEL RAMIREZ PASCAGAZA

Juan Daniel Ramirez Pascagaza
80217802

jdramirezp@sdis.gov.co

Subdirector Local

Secretaria Distrital de Integración Social

Elaboración: Laidy Johanna Cruz Torres

Laidy Cruz Torres
1069736877

lcruz@sdis.gov.co

REFERENTE PROFESIONAL CONTRATACION Y PAGOS

SUBDIRECCION LOCAL USME SUMAPAZ

Elaboración: Deya Dufay Peña Gordillo

Deya Dufay Peña Gordillo
1033703561

ddpenag@sdis.gov.co

Secretaria

Comisaría de familia



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251028-164722-042213-95078607
2025-10-29T07:36:32-05:00 - Página 22 de 23





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20251028-164722-042213-95078607
2025-10-29T07:36:32-05:00 - Página 23 de 23



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
INFORME FINAL DE SUPERVISION CTO 4948-2023			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20251028-164722-042213-95078607 Creación: 2025-10-28 16:47:22 Estado: Finalizado Finalización: 2025-10-29 07:36:30			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Deya Dufay Peña Gordillo ddpenag@sdis.gov.co Secretaria Comisaría de familia	Aprobado	Env.: 2025-10-28 16:47:32 Lec.: 2025-10-28 16:47:45 Res.: 2025-10-28 16:47:51 IP Res.: 45.192.8.2
Elaboración	LAIDY CRUZ TORRES lcruz@sdis.gov.co REFERENTE PROFESIONAL CONTRATACION Y PAGOS SUBDIRECCION LOCAL USME SUMAPAZ	Aprobado	Env.: 2025-10-28 16:47:51 Lec.: 2025-10-28 17:06:29 Res.: 2025-10-28 17:08:08 IP Res.: 181.236.5.28
Firma	Juan Daniel Ramirez Pascagaza jdramirezp@sdis.gov.co Subdirector Local Secretaria Distrital de Integración Social	Aprobado	Env.: 2025-10-28 17:08:08 Lec.: 2025-10-29 07:35:19 Res.: 2025-10-29 07:36:30 IP Res.: 191.156.60.123



Administradora de los Recursos del Sistema
General de Seguridad Social en Salud
ADRES

Tipo Identificación	Numero Identificación	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Ultimo Periodo Compensado	EPS/EOC	Tipo
CC	1069742625	BUITRAGO	TORRES	MILLER		2023-11	EPS FAMISANAR	COTIZA

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observaci
EPS FAMISANAR	11/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS FAMISANAR	10/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS FAMISANAR	09/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS FAMISANAR	08/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS FAMISANAR	07/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS FAMISANAR	06/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS FAMISANAR	05/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS FAMISANAR	04/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS FAMISANAR	03/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS FAMISANAR	02/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS FAMISANAR	01/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS FAMISANAR	12/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS FAMISANAR	11/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS FAMISANAR	10/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS FAMISANAR	09/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS FAMISANAR	08/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS FAMISANAR	07/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS FAMISANAR	06/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS FAMISANAR	05/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS FAMISANAR	04/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS FAMISANAR	03/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS FAMISANAR	02/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS FAMISANAR	01/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS FAMISANAR	12/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS FAMISANAR	11/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS FAMISANAR	10/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS FAMISANAR	09/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS FAMISANAR	08/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS FAMISANAR	07/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti

EPS/EOC	Periodos Compensados	Días Compensados	Tipo Afiliado	Observaci
EPS FAMISANAR	06/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS FAMISANAR	05/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS FAMISANAR	04/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS FAMISANAR	03/2021	22	COTIZANTE	Pago con coti
EPS FAMISANAR	01/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS FAMISANAR	12/2020	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS FAMISANAR	11/2020	13	COTIZANTE	Pago con coti
EPS FAMISANAR	12/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS FAMISANAR	11/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS FAMISANAR	10/2019	8	COTIZANTE	Pago con coti
EPS FAMISANAR	07/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS FAMISANAR	06/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS FAMISANAR	05/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS FAMISANAR	04/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS FAMISANAR	03/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS FAMISANAR	02/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS FAMISANAR	01/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS FAMISANAR	12/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS FAMISANAR	09/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS FAMISANAR	08/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS FAMISANAR	07/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS FAMISANAR	06/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS FAMISANAR	03/2015	14	COTIZANTE	Pago con coti
EPS FAMISANAR	05/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti

Información Importante:

El campo "Observación *" denota la siguiente situación:

Pago con cotización: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Normal, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo en la BDUA, en el marco del Decreto 780 de 2016.

Estado Emergencia: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Emergencia, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo por emergencia, en el marco del artículo 15 del Decreto 538 de 2020. Por lo tanto, no tienen cotizaciones en salud.



Administradora de los Recursos del Sistema
General de Seguridad Social en Salud
ADRES

Tipo Identificación	Numero Identificación	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Ultimo Periodo Compensado	EPS/EOC	Tipo
CC	1032408884	CASTAÑEDA	SANCHEZ	STEFANY	ADRIANA	2023-01	EPS SALUD TOTAL	BENEFICIARIO
CC	1032408884	CASTAÑEDA	SANCHEZ	STEFANY	ADRIANA	2023-12	EPS SALUD TOTAL	COTIZANTE

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observaciones
EPS SALUD TOTAL	12/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	11/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	10/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	09/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	08/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	07/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	06/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	05/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	04/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	03/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	02/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	01/2023	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	01/2023	0	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	12/2022	24	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	11/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	10/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	09/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	08/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	07/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	06/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	05/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	04/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	03/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	02/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	01/2022	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	01/2022	0	COTIZANTE	Pago con cotización
EPS SALUD TOTAL	12/2021	10	BENEFICIARIO	Pago con cotización



Administradora de los Recursos del Sistema
General de Seguridad Social en Salud
ADRES

EPS/EOC	Periodos Compensados	Días Compensados	Tipo Afiliado	Observaciones
EPS SALUD TOTAL	12/2021	10	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	11/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	10/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	09/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	08/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	07/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	06/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	05/2021	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	05/2021	0	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	04/2021	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	03/2021	26	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	02/2021	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	02/2021	0	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	01/2021	6	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	12/2020	2	BENEFICIARIO	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	12/2020	14	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	11/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	11/2020	0	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	10/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	09/2020	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	08/2020	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	07/2020	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	06/2020	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	05/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	05/2020	0	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	04/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	03/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	03/2020	0	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	02/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	02/2020	0	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	01/2020	1	BENEFICIARIO	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	11/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	10/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti



Administradora de los Recursos del Sistema
General de Seguridad Social en Salud
ADRES

EPS/EOC	Periodos Compensados	Días Compensados	Tipo Afiliado	Observaciones
EPS SALUD TOTAL	09/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	08/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	07/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	06/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	05/2019	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	05/2019	0	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	04/2019	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	04/2019	0	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	11/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	10/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	09/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	08/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	07/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	06/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	05/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	04/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	03/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	02/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	12/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	11/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	10/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	09/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	08/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	07/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	06/2017	12	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	05/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	04/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	03/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	02/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	01/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	12/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	11/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	10/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti

EPS/EOC	Periodos Compensados	Días Compensados	Tipo Afiliado	Observaciones
EPS SALUD TOTAL	09/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	08/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	07/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	06/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	05/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	04/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	03/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	02/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	01/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	12/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	11/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	10/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	09/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	08/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	07/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	06/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	05/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	04/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	03/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	02/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	01/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	12/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	11/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	10/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	09/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	08/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	07/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	06/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	05/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	04/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	04/2014	0	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	03/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	02/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con coti



Administradora de los Recursos del Sistema
General de Seguridad Social en Salud
ADRES

EPS/EOC	Periodos Compensados	Días Compensados	Tipo Afiliado	Observaci
EPS SALUD TOTAL	02/2014	0	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	01/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	01/2014	0	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	12/2013	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	11/2013	28	BENEFICIARIO	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	11/2013	2	COTIZANTE	Pago con coti
EPS SALUD TOTAL	10/2013	30	COTIZANTE	Pago con coti

Información Importante:

El campo "Observación *" denota la siguiente situación:

Pago con cotización: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Normal, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo en la BDUA, en el marco del Decreto 780 de 2016.

Estado Emergencia: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Emergencia, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo por emergencia, en el marco del artículo 15 del Decreto 538 de 2020. Por lo anterior, no tienen cotizaciones en salud.

Bogotá, Abril / 13 de 2023



Señor (a): STEFANY ADRIANA CASTAÑEDA SANCHEZ
CC. 1032408884
CL 60 68 B SUR 39
BOGOTÁ

Referencia: Certificado de afiliación a Salud Total EPS-S S.A.

Reciba un Cordial saludo en nombre de Salud Total EPS-S SA,

Por medio de la presente, nos permitimos certificar que, a la fecha de expedición de la presente comunicación, registra en nuestras bases de datos su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS-S S.A., la cual se realizó a partir de Junio / 8 de 2012, y su estado afiliación es Activo como COTIZANTE.

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO.

En Salud Total EPS-S S.A. apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con calidad total. Escucharte es la manera de mejorar nuestro servicio por eso conoce los canales por los cuales puedes generar certificaciones. Ingresa a la APP Salud Total EPS-S opción certificaciones o www.saludtotal.com.co Oficina Virtual, portal transaccional.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través del enlace **Te Escuchamos en www.saludtotal.com.co** o puede comunicarse con nuestra línea 018000114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

**GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS-S S.A.**

Elaboró: *Oficina Virtual*

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el estado actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación y siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

STEFANY ADRIANA CASTAÑEDA SANCHEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.032.408.884**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 13 de Abril del 2023.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

**CERTIFICADO DE AFILIACIÓN****POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.****HACE CONSTAR QUE:**

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**, se identificó que **STEFANY ADRIANA CASTAÑEDA SANCHEZ** con CC No. **1032408884**, registra afiliación en nuestra ARL, con la siguiente información:

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
Contratante: N 899999061 – SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL	Fecha de última cobertura: 15/04/2023 Estado Afiliación: ACTIVO Tipo Vinculación: TRABAJADOR INDEPENDIENTE Fecha de inicio de Contrato: 11/04/2023 Fecha fin de Contrato: 15/12/2023 Clase de Riesgo: 3 Cargo : INSTRUCTOR Fecha fin de Retiro: SIN FECHA DE RETIRO

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prórroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301013355295.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 20 días del mes de abril de 2023.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.



ANEXO No. 3

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo Stefany Adriana Castañeda Sánchez identificado con C.C N° 1032408884 de Bogotá, **DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que me encuentro afiliado al Sistema de Seguridad Social como independiente y que he realizado el pago de mis aportes al Sistema de salud, pensiones y riesgos profesionales de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1273 de 2018 artículo 3.2.7.1., durante el mes de Mayo.

Dada en Bogotá D.C. a los (30) días del mes de Junio del 2023.

STEFANY ADRIANA CASTAÑEDA SANCHEZ

NOMBRE DE QUIEN DECLARA:



FIRMA: _____

Referencia pago(PIN) 8801020700

PAGADA 2023-06-13 09:58:55.0

Total Afiliados	1
------------------------	---

II. DATOS DEL AFILIADO

CASTAÑEDA SANCHEZ STEFANY ADRIANA

III. APOORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

[illegible]

IV.TOTALES

\$ 495.800

Tipo Identificación	Numero Identificación	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Ultimo Periodo Compensado	EPS/EOC	Tipo
CC	1032408884	CASTAÑEDA	SANCHEZ	STEFANY	ADRIANA	2023-01	SALUD TOTAL S.A.	BENEFICIARIO
CC	1032408884	CASTAÑEDA	SANCHEZ	STEFANY	ADRIANA	2023-06	SALUD TOTAL S.A.	COTIZANTE

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observaciones
SALUD TOTAL S.A.	06/2023	26	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	05/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	04/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	03/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	02/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	01/2023	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	01/2023	0	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	12/2022	24	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	11/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	10/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	09/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	08/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	07/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	06/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	05/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	04/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	03/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	02/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	01/2022	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	01/2022	0	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	12/2021	10	BENEFICIARIO	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	12/2021	10	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	11/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	10/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	09/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	08/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	07/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización

EPS/EOC	Periodos Compensados	Días Compensados	Tipo Afiliado	Observaciones
SALUD TOTAL S.A.	06/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2021	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2021	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2021	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2021	26	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2021	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2021	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2021	6	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2020	2	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2020	14	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2020	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2020	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2020	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2020	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2020	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2020	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2020	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2020	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2020	1	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2019	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2019	0	COTIZANTE	Pago con coti

EPS/EOC	Periodos Compensados	Días Compensados	Tipo Afiliado	Observaciones
SALUD TOTAL S.A.	04/2019	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2019	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2017	12	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti

EPS/EOC	Periodos Compensados	Días Compensados	Tipo Afiliado	Observaciones
SALUD TOTAL S.A.	03/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2014	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2014	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2014	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2013	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2013	28	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2013	2	COTIZANTE	Pago con coti

EPS/EOC	Periodos Compensados	Días Compensados	Tipo Afiliado	Observación
SALUD TOTAL S.A.	10/2013	30	COTIZANTE	Pago con coti

Información Importante:

El campo "Observación *" denota la siguiente situación:

Pago con cotización: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Normal, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo en la BDUA, en el marco del Decreto 780 de 2016.

Estado Emergencia: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Emergencia, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo por emergencia, en el marco del artículo 15 del Decreto 538 de 2020. Por lo anterior, no tienen cotizaciones en salud.

ANEXO No. 02

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo Miller Buitrago Torres identificado(a) con C.C N° 1069742625 de Fusagasugá,
DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con
sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo
442, que me encuentro afiliado al Sistema de Seguridad Social como independiente
y que he realizado el pago de mis aportes al Sistema de salud, pensiones y riesgos
profesionales de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1273 de 2018 artículo
3.2.7.1., durante el mes de MARZO

Dada en Bogotá D.C. a los (3 0) días del mes de ABRIL de 2023

NOMBRE DE QUIEN DECLARA: Miller Buitrago Torres

FIRMA: *Miller Buitrago T.*



PAGOSIMPLE |

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2023-04-28, 10:37:50 AM

Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla: 1054367900

Período Cotización: marzo de 2023

Período Servicio: marzo de 2023

Referencia pago (PIN): 8842786330

PAGADO 28/04/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MILLER BUITRAGO TORRES			
Documento	CC1069742625	Dirección	CL 74B SUR #12 - 15	
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3138546242	
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO	
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.	
Representante Legal		Identificación		
Total Afiliados	1	ARP	POSITIVA DE SEGUROS	

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades										Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas				Parafiscales		Total									
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET P	TDE	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días AFP	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 1069742625	MILLER BUITRAGO TORRES	59	00														0	30	30	30	0	(230301) PORVENIR	\$ 1.840.000	\$ 294.400	(EPS017) FAMILIAR EPS	\$ 1.840.000	\$ 230.000	2.436	\$ 1.840.000	\$ 44.500	(NIN-CC) NINGUNA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 569.300

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes SENA	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades, Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1,840,000	\$ 1,840,000	\$ 1,840,000	\$ 0	\$ 294,400	\$ 230,000	\$ 44,500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 12,100	\$ 591,400



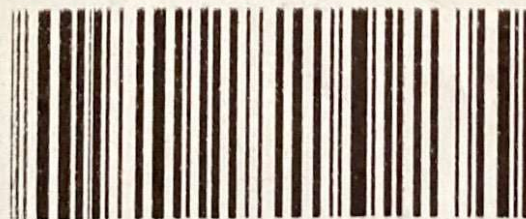
RECIBO DE CAJA
SANTA LIBRADA

DOCUMENTO SOPORTE

NOMBRE : PLANILLA SIMPLE RECAUDO
NIT : 900.C97.333-9
CODIGO : 20596
REFERENCIA : 8842786330
PLANILLA : 1054367900
PERIODO : 2023/03
REFERENCIA 2: 8842786330

Código	Descripción	Cant	Valor
693927	RECAUDO FLA	1	581400
			581400

DOCUMENTO



2304280004298400

CONSECUTIVO: 001

ABR 28, 23 10:17

28/Abr/2023 10:17 2100 04 0019 5186761
(COPIA CLIENTE)

Tipo Identificación	Numero Identificación	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Ultimo Periodo Compensado	EPS/EOC	Tipo
CC	1069742625	BUITRAGO	TORRES	MILLER		2023-02	FAMISANAR E.P.S.	COTIZA

EPS/EOC	Periodos Compensados	Días Compensados	Tipo Afiliado	Observaci
FAMISANAR E.P.S.	02/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
FAMISANAR E.P.S.	01/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
FAMISANAR E.P.S.	12/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
FAMISANAR E.P.S.	11/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
FAMISANAR E.P.S.	10/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
FAMISANAR E.P.S.	09/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
FAMISANAR E.P.S.	08/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
FAMISANAR E.P.S.	07/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
FAMISANAR E.P.S.	06/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
FAMISANAR E.P.S.	05/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
FAMISANAR E.P.S.	04/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
FAMISANAR E.P.S.	03/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
FAMISANAR E.P.S.	02/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
FAMISANAR E.P.S.	01/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
FAMISANAR E.P.S.	12/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
FAMISANAR E.P.S.	11/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
FAMISANAR E.P.S.	10/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
FAMISANAR E.P.S.	09/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
FAMISANAR E.P.S.	08/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
FAMISANAR E.P.S.	07/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
FAMISANAR E.P.S.	06/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
FAMISANAR E.P.S.	05/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
FAMISANAR E.P.S.	04/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
FAMISANAR E.P.S.	03/2021	22	COTIZANTE	Pago con coti
FAMISANAR E.P.S.	01/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
FAMISANAR E.P.S.	12/2020	30	COTIZANTE	Pago con coti
FAMISANAR E.P.S.	11/2020	13	COTIZANTE	Pago con coti
FAMISANAR E.P.S.	12/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
FAMISANAR E.P.S.	11/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti

EPS/EOC	Periodos Compensados	Días Compensados	Tipo Afiliado	Observación
FAMISANAR E.P.S.	10/2019	8	COTIZANTE	Pago con coti
FAMISANAR E.P.S.	07/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
FAMISANAR E.P.S.	06/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
FAMISANAR E.P.S.	05/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
FAMISANAR E.P.S.	04/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
FAMISANAR E.P.S.	03/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
FAMISANAR E.P.S.	02/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
FAMISANAR E.P.S.	01/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
FAMISANAR E.P.S.	12/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
FAMISANAR E.P.S.	09/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
FAMISANAR E.P.S.	08/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
FAMISANAR E.P.S.	07/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
FAMISANAR E.P.S.	06/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
FAMISANAR E.P.S.	03/2015	14	COTIZANTE	Pago con coti
FAMISANAR E.P.S.	05/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti

Información Importante:

El campo "Observación *" denota la siguiente situación:

Pago con cotización: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Normal, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo en la BDUA, en el marco del Decreto 780 de 2016.

Estado Emergencia: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Emergencia, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo por emergencia, en el marco del artículo 15 del Decreto 538 de 2020. Por lo tanto, no tienen cotizaciones en salud.

ANEXO No. 1

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo Stefany Adriana Castañeda Sánchez identificado con C.C N° 1032408884 de Bogotá, **DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que me encuentro afiliado al Sistema de Seguridad Social como independiente y que he realizado el pago de mis aportes al Sistema de salud, pensiones y riesgos profesionales de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1273 de 2018 artículo 3.2.7.1., durante el mes de Abril.

Dada en Bogotá D.C. a los (30) días del mes de Mayo del 2023.

STEFANY ADRIANA CASTAÑEDA SANCHEZ

NOMBRE DE QUIEN DECLARA:



FIRMA: _____

PAGADA 2023-05-26 06:26:12.0

Razón Social	STEFANY ADRIANA CASTAÑEDA SANCHEZ			
Documento	CC 1032408884	Dirección	CLL. 102 NO. 70 C - 60	
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	2539073	
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados 1
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.	
Representante Legal	Identificación			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1032408884	Residente	Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Colizante	59 00							
					CASTAÑEDA SANCHEZ STEFANY ADRIANA	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APOORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

[illegible]

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	SALUD TOTAL EPS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
\$ 185.600	\$ 0	\$ 0	\$ 145.000	\$ 28.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 358.900

Tipo Identificación	Numero Identificación	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Ultimo Periodo Compensado	EPS/EOC	Tipo
CC	1032408884	CASTAÑEDA	SANCHEZ	STEFANY	ADRIANA	2023-05	SALUD TOTAL S.A.	COTIZA
CC	1032408884	CASTAÑEDA	SANCHEZ	STEFANY	ADRIANA	2023-01	SALUD TOTAL S.A.	BENEFI

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observaci
SALUD TOTAL S.A.	05/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2023	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2023	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2022	24	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2022	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2022	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2021	10	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2021	10	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti

EPS/EOC	Periodos Compensados	Días Compensados	Tipo Afiliado	Observaciones
SALUD TOTAL S.A.	05/2021	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2021	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2021	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2021	26	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2021	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2021	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2021	6	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2020	2	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2020	14	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2020	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2020	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2020	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2020	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2020	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2020	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2020	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2020	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2020	1	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2019	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2019	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2019	30	BENEFICIARIO	Pago con coti

EPS/EOC	Periodos Compensados	Días Compensados	Tipo Afiliado	Observaciones
SALUD TOTAL S.A.	04/2019	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2017	12	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti

EPS/EOC	Periodos Compensados	Días Compensados	Tipo Afiliado	Observaciones
SALUD TOTAL S.A.	02/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2014	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2014	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2014	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2013	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2013	28	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2013	2	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2013	30	COTIZANTE	Pago con coti

EPS/EOC	Periodos Compensados	Días Compensados	Tipo Afiliado	Observaciones
SALUD TOTAL S.A.	02/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2014	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2014	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2014	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2013	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2013	28	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2013	2	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2013	30	COTIZANTE	Pago con coti

Información Importante:

El campo "Observación *" denota la siguiente situación:

Pago con cotización: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Normal, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo en la BDUA, en el marco del Decreto 780 de 2016.

Estado Emergencia: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Emergencia, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo por emergencia, en el marco del artículo 15 del Decreto 538 de 2020. Por lo tanto, no tienen cotizaciones en salud.

ANEXO No. 4

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo Stefany Adriana Castañeda Sánchez identificado con C.C N° 1032408884 de Bogotá, **DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que me encuentro afiliado al Sistema de Seguridad Social como independiente y que he realizado el pago de mis aportes al Sistema de salud, pensiones y riesgos profesionales de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1273 de 2018 artículo 3.2.7.1., durante el mes de Agosto.

Dada en Bogotá D.C. a los (30) días del mes de septiembre del 2023.

STEFANY ADRIANA CASTAÑEDA SANCHEZ

NOMBRE DE QUIEN DECLARA:



FIRMA: _____

Fecha creación reporte	2023-09-13, 12:07:29 p. m.	Tipo Planilla	Número Planilla	1056804722	Referencia pago(PIN)	8801020700
		Período Cotización	Período Servicio	202308		

PAGADA 2023-09-13 11:10:55.0

Razón Social	STEFANY ADRIANA CASTAÑEDA SANCHEZ			
Documento	CC 1032408884	Dirección	CLL. 102 NO. 70 C - 60	
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	2539073	
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados 1
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.	
Representante Legal		Identificación		

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1032408884	Residente	Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Colizante	59 00							
					CASTAÑEDA SANCHEZ STEFANY ADRIANA	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APOORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades										Pensión										Salud						Riesgos						Caja				Parafiscales			
										Salario																													
Extranjero										Tipo salario																													
ING	RET	TDE	TAP	VSP	COR	SUN	LOE	LMA	VAC	INP	Dias EPS	Dias AFP	Dias CCF	Código AFP	Tarifa AFP	IBC AFP	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Trans. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF		
														230301	16 %	\$ 1.602,000	\$ 256,400	\$ 0	\$ 0	EPS002	12,5 %	\$ 1.602,000	\$ 200,300	\$ 0	14-23	3	2,495 %	\$ 1.602,000	\$ 39,100	0 %	\$ 0	0 %	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0		

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	SALUD TOTAL EPS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
\$ 256.400	\$ 0	\$ 0	\$ 200.300	\$ 39.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 495.800

Tipo Identificación	Numero Identificación	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Ultimo Periodo Compensado	EPS/EOC	Tipo
CC	1032408884	CASTAÑEDA	SANCHEZ	STEFANY	ADRIANA	2023-08	SALUD TOTAL S.A.	COTIZA
CC	1032408884	CASTAÑEDA	SANCHEZ	STEFANY	ADRIANA	2023-01	SALUD TOTAL S.A.	BENEFICI

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observaciones
SALUD TOTAL S.A.	08/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2023	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2023	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2022	24	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2022	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2022	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2021	10	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2021	10	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti

EPS/EOC	Periodos Compensados	Días Compensados	Tipo Afiliado	Observaciones
SALUD TOTAL S.A.	08/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2021	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2021	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2021	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2021	26	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2021	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2021	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2021	6	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2020	2	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2020	14	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2020	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2020	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2020	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2020	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2020	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2020	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2020	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2020	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2020	1	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti

EPS/EOC	Periodos Compensados	Días Compensados	Tipo Afiliado	Observaciones
SALUD TOTAL S.A.	05/2019	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2019	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2019	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2019	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2017	12	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti

EPS/EOC	Periodos Compensados	Días Compensados	Tipo Afiliado	Observaciones
SALUD TOTAL S.A.	05/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2014	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2014	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2014	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2013	30	BENEFICIARIO	Pago con coti

EPS/EOC	Periodos Compensados	Días Compensados	Tipo Afiliado	Observación
SALUD TOTAL S.A.	11/2013	28	BENEFICIARIO	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	11/2013	2	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	10/2013	30	COTIZANTE	Pago con cotización

Información Importante:

El campo "Observación *" denota la siguiente situación:

Pago con cotización: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Normal, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo en la BDUA, en el marco del Decreto 780 de 2016.

Estado Emergencia: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Emergencia, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo por emergencia, en el marco del artículo 15 del Decreto 538 de 2020. Por lo tanto, no tienen cotizaciones en salud.

ANEXO No. 4

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo Stefany Adriana Castañeda Sánchez identificado con C.C N° 1032408884 de Bogotá, **DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que me encuentro afiliado al Sistema de Seguridad Social como independiente y que he realizado el pago de mis aportes al Sistema de salud, pensiones y riesgos profesionales de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1273 de 2018 artículo 3.2.7.1., durante el mes de Julio.

Dada en Bogotá D.C. a los (30) días del mes de agosto del 2023.

STEFANY ADRIANA CASTAÑEDA SANCHEZ

NOMBRE DE QUIEN DECLARA:



FIRMA: _____

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	STEFANY ADRIANA CASTAÑEDA SANCHEZ		
Documento	CC 1032408884	Dirección	CLL. 102 NO. 70 C - 60
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	2539073
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal	Identificación		

Documento	CC 1032408884	Residente	Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59 00							
CASTAÑEDA SANCHEZ STEFANY ADRIANA								
BOGOTA D.C.								

[illegible][illegible]

Tipo Identificación	Numero Identificación	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Ultimo Periodo Compensado	EPS/EOC	Tipo
CC	1032408884	CASTAÑEDA	SANCHEZ	STEFANY	ADRIANA	2023-01	SALUD TOTAL S.A.	BENEFICIARIO
CC	1032408884	CASTAÑEDA	SANCHEZ	STEFANY	ADRIANA	2023-07	SALUD TOTAL S.A.	COTIZANTE

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observaciones
SALUD TOTAL S.A.	07/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	06/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	05/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	04/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	03/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	02/2023	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	01/2023	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	01/2023	0	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	12/2022	24	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	11/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	10/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	09/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	08/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	07/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	06/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	05/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	04/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	03/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	02/2022	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	01/2022	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	01/2022	0	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	12/2021	10	BENEFICIARIO	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	12/2021	10	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	11/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	10/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	09/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	08/2021	30	COTIZANTE	Pago con cotización

EPS/EOC	Periodos Compensados	Días Compensados	Tipo Afiliado	Observaciones
SALUD TOTAL S.A.	07/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2021	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2021	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2021	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2021	26	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2021	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2021	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2021	6	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2020	2	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2020	14	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2020	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2020	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2020	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2020	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2020	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2020	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2020	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2020	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2020	1	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2019	30	BENEFICIARIO	Pago con coti

EPS/EOC	Periodos Compensados	Días Compensados	Tipo Afiliado	Observaciones
SALUD TOTAL S.A.	05/2019	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2019	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2019	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2017	12	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti

EPS/EOC	Periodos Compensados	Días Compensados	Tipo Afiliado	Observaciones
SALUD TOTAL S.A.	04/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2014	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2014	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2014	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2013	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2013	28	BENEFICIARIO	Pago con coti

EPS/EOC	Periodos Compensados	Días Compensados	Tipo Afiliado	Observación
SALUD TOTAL S.A.	11/2013	2	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	10/2013	30	COTIZANTE	Pago con cotización

Información Importante:

El campo "Observación *" denota la siguiente situación:

Pago con cotización: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Normal, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo en la BDUA, en el marco del Decreto 780 de 2016.

Estado Emergencia: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Emergencia, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo por emergencia, en el marco del artículo 15 del Decreto 538 de 2020. Por lo tanto, no tienen cotizaciones en salud.

ANEXO No. 4

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo Stefany Adriana Castañeda Sánchez identificado con C.C N° 1032408884 de Bogotá, **DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que me encuentro afiliado al Sistema de Seguridad Social como independiente y que he realizado el pago de mis aportes al Sistema de salud, pensiones y riesgos profesionales de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1273 de 2018 artículo 3.2.7.1., durante el mes de Junio.

Dada en Bogotá D.C. a los (30) días del mes de Julio del 2023.

STEFANY ADRIANA CASTAÑEDA SANCHEZ

NOMBRE DE QUIEN DECLARA:



FIRMA: _____

Fecha creación reporte	2023-07-12, 11:09:03 p. m.	Tipo Planilla	Número Planilla	1055455321	Referencia pago(PIN)	8801020700
		Período Cotización	Período Servicio	202306		

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	STEFANY ADRIANA CASTAÑEDA SANCHEZ			
Documento	CC 1032408884	Dirección	CLL. 102 NO. 70 C - 60	
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	2539073	
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados 1
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.	
Representante Legal	Identificación			

Documento	CC 1032408884	Residente	Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59 00							
CASTAÑEDA SANCHEZ STEFANY ADRIANA								
11001000 - 11								
BOGOTA D.C.								

[illegible]

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	SALUD TOTAL EPS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
\$ 256.400	\$ 0	\$ 0	\$ 200.300	\$ 39.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	
										\$ 495.800

Tipo Identificación	Numero Identificación	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Ultimo Periodo Compensado	EPS/EOC	Tipo
CC	1032408884	CASTAÑEDA	SANCHEZ	STEFANY	ADRIANA	2023-06	SALUD TOTAL S.A.	COTIZA
CC	1032408884	CASTAÑEDA	SANCHEZ	STEFANY	ADRIANA	2023-01	SALUD TOTAL S.A.	BENEFICI

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observaciones
SALUD TOTAL S.A.	06/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2023	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2023	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2022	24	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2022	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2022	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2021	10	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2021	10	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti

EPS/EOC	Periodos Compensados	Días Compensados	Tipo Afiliado	Observaciones
SALUD TOTAL S.A.	06/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2021	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2021	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2021	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2021	26	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2021	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2021	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2021	6	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2020	2	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2020	14	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2020	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2020	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2020	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2020	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2020	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2020	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2020	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2020	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2020	1	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2019	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2019	0	COTIZANTE	Pago con coti

EPS/EOC	Periodos Compensados	Días Compensados	Tipo Afiliado	Observaciones
SALUD TOTAL S.A.	04/2019	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2019	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2017	12	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti

EPS/EOC	Periodos Compensados	Días Compensados	Tipo Afiliado	Observaciones
SALUD TOTAL S.A.	03/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2014	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2014	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2014	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2013	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2013	28	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2013	2	COTIZANTE	Pago con coti

EPS/EOC	Periodos Compensados	Días Compensados	Tipo Afiliado	Observación
SALUD TOTAL S.A.	10/2013	30	COTIZANTE	Pago con coti

Información Importante:

El campo "Observación *" denota la siguiente situación:

Pago con cotización: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Normal, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo en la BDUA, en el marco del Decreto 780 de 2016.

Estado Emergencia: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Emergencia, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo por emergencia, en el marco del artículo 15 del Decreto 538 de 2020. Por lo anterior, no tienen cotizaciones en salud.



CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) MILLER BUITRAGO TORRES identificado(a) con CC 1069742625 se encuentra afiliado(a) a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	26/10/2019
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	CENTRO MEDICO COLSUBSIDIO SANTA LIBRADA
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en QUIEN , a los 21 días del mes febrero del 2023.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Fredy Alexander Caicedo Sierra
Director Operaciones Comerciales
EPS FAMISANAR S.A.S.

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR**

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

MILLER BUITRAGO TORRES, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.069.742.625**, se encuentra afiliado(a) al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.

La presente certificación se expide el 21 de Febrero del 2023.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

**CERTIFICADO DE AFILIACIÓN****POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.****HACE CONSTAR QUE:**

Verificada la base de datos de afiliación en el ramo de Riesgos Laborales de **POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.**, se identificó que **MILLER BUITRAGO TORRES** con CC No. **1069742625**, registra afiliación en nuestra ARL, con la siguiente información:

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
Contratante: NI 899999061 - SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL	Fecha de última cobertura: 13/03/2023 Estado Afiliación: ACTIVO Tipo Vinculación: TRABAJADOR INDEPENDIENTE Fecha de inicio de Contrato: 13/03/2023 Fecha fin de Contrato: 12/01/2024 Clase de Riesgo: 1 Cargo : ENCARGADOS DE SERVICIOS DE APOYO A LA PRODUCCION Fecha fin de Retiro: SIN FECHA DE RETIRO

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202301013675880.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 30 días del mes de marzo de 2023.

Cordialmente

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.



ANEXO No. 4

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo Stefany Adriana Castañeda Sánchez identificado con C.C N° 1032408884 de Bogotá, **DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que me encuentro afiliado al Sistema de Seguridad Social como independiente y que he realizado el pago de mis aportes al Sistema de salud, pensiones y riesgos profesionales de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1273 de 2018 artículo 3.2.7.1., durante el mes de noviembre.

Dada en Bogotá D.C. a los (30) días del mes de diciembre del 2023.

STEFANY ADRIANA CASTAÑEDA SANCHEZ

NOMBRE DE QUIEN DECLARA:



FIRMA: _____

Fecha creación reporte	2023-11-30, 05:34:13 p. m.	Tipo Planilla	1	Número Planilla	1058944423	Referencia pago(PIN)	8801020700
		Período Cotización	202311	Período Servicio	202311		

PAGADA 2023-11-30 14:42:05.0

Razón Social	STEFANY ADRIANA CASTAÑEDA SANCHEZ			
Documento	CC 1032408884	Dirección	CLL. 102 NO. 70 C - 60	
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	2539073	
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO	Total Afiliados 1
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.	
Representante Legal	Identificación			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1032408884	Residente	Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Colizante	59 00							
					CASTAÑEDA SANCHEZ STEFANY ADRIANA	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APOORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades										Pensión										Salud						Riesgos				Caja				Parafiscales					
										Tipo salario		Salario																											
ING	RET	TDE	TAP	VSP	COR	SLN	IOE	LMA	A/P	I/P	Días EPS	Días AFP	Días CCF			Código AFP	Tarifa AFP	Ibc	Total Aporte AFP	Total Aporte FSPS	Total Aporte EPS	Código EPS	Código Trans. EPS	Tarifa EPS	Ibc EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	Ibc CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte ICBF	Aportes ICBF	
																230301	16 %	\$ 1.692,000	\$ 256,400	\$ 0	\$ 0	EPS002		12,5 %	\$ 1.692,000	\$ 200,300	\$ 0	14-23	3	2,436 %	\$ 1.602,000	\$ 35.100	NIN-CC	0 %	\$ 0	0 %	\$ 0	0 %	\$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	SALUD TOTAL EPS	POSITIVA DE SEGUROS	NINGUNA CCF	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
\$ 256.400	\$ 0	\$ 0	\$ 200.300	\$ 39.100	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 495.800

Tipo Identificación	Numero Identificación	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Ultimo Periodo Compensado	EPS/EOC	Tipo
CC	1032408884	CASTAÑEDA	SANCHEZ	STEFANY	ADRIANA	2023-12	SALUD TOTAL S.A.	COTIZA
CC	1032408884	CASTAÑEDA	SANCHEZ	STEFANY	ADRIANA	2023-01	SALUD TOTAL S.A.	BENEFI

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observaci
SALUD TOTAL S.A.	12/2023	24	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2023	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2023	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2022	24	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2022	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2022	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2021	10	BENEFICIARIO	Pago con coti

EPS/EOC	Periodos Compensados	Días Compensados	Tipo Afiliado	Observaciones
SALUD TOTAL S.A.	12/2021	10	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2021	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2021	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2021	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2021	26	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2021	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2021	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2021	6	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2020	2	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2020	14	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2020	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2020	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2020	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2020	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2020	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2020	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2020	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2020	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2020	1	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti

EPS/EOC	Periodos Compensados	Días Compensados	Tipo Afiliado	Observaciones
SALUD TOTAL S.A.	09/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2019	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2019	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2019	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2019	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2017	12	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti

EPS/EOC	Periodos Compensados	Días Compensados	Tipo Afiliado	Observaciones
SALUD TOTAL S.A.	09/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2014	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con coti

EPS/EOC	Periodos Compensados	Días Compensados	Tipo Afiliado	Observación
SALUD TOTAL S.A.	02/2014	0	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	01/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	01/2014	0	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	12/2013	30	BENEFICIARIO	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	11/2013	28	BENEFICIARIO	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	11/2013	2	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	10/2013	30	COTIZANTE	Pago con cotización

Información Importante:

El campo "Observación *" denota la siguiente situación:

Pago con cotización: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Normal, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo en la BDUA, en el marco del Decreto 780 de 2016.

Estado Emergencia: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Emergencia, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo por emergencia, en el marco del artículo 15 del Decreto 538 de 2020. Por lo tanto, no tienen cotizaciones en salud.

ANEXO No. 4

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo Stefany Adriana Castañeda Sánchez identificado con C.C N° 1032408884 de Bogotá, **DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que me encuentro afiliado al Sistema de Seguridad Social como independiente y que he realizado el pago de mis aportes al Sistema de salud, pensiones y riesgos profesionales de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1273 de 2018 artículo 3.2.7.1., durante el mes de octubre.

Dada en Bogotá D.C. a los (30) días del mes de noviembre del 2023.

STEFANY ADRIANA CASTAÑEDA SANCHEZ

NOMBRE DE QUIEN DECLARA:



FIRMA: _____

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	STEFANY ADRIANA CASTAÑEDA SANCHEZ		
Documento	CC 1032408884	Dirección	CLL. 102 NO. 70 C - 60
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	2539073
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BOGOTA D.C.	Departamento	BOGOTA D.C.
Representante Legal	Identificación		

Documento	CC 1032408884	Residente	Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	59 00							
CASTAÑEDA SANCHEZ STEFANY ADRIANA								
BOGOTÁ D.C.								

[illegible][illegible]

Tipo Identificación	Numero Identificación	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Ultimo Periodo Compensado	EPS/EOC	Tipo
CC	1032408884	CASTAÑEDA	SANCHEZ	STEFANY	ADRIANA	2023-11	SALUD TOTAL S.A.	COTIZA
CC	1032408884	CASTAÑEDA	SANCHEZ	STEFANY	ADRIANA	2023-01	SALUD TOTAL S.A.	BENEFI

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observaci
SALUD TOTAL S.A.	11/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2023	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2023	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2022	24	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2022	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2022	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2021	10	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2021	10	COTIZANTE	Pago con coti

EPS/EOC	Periodos Compensados	Días Compensados	Tipo Afiliado	Observaciones
SALUD TOTAL S.A.	11/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2021	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2021	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2021	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2021	26	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2021	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2021	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2021	6	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2020	2	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2020	14	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2020	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2020	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2020	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2020	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2020	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2020	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2020	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2020	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2020	1	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti

EPS/EOC	Periodos Compensados	Días Compensados	Tipo Afiliado	Observaciones
SALUD TOTAL S.A.	08/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2019	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2019	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2019	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2019	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2017	12	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti

EPS/EOC	Periodos Compensados	Días Compensados	Tipo Afiliado	Observaciones
SALUD TOTAL S.A.	08/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2014	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2014	0	COTIZANTE	Pago con coti

EPS/EOC	Periodos Compensados	Días Compensados	Tipo Afiliado	Observación
SALUD TOTAL S.A.	01/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2014	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2013	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2013	28	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2013	2	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2013	30	COTIZANTE	Pago con coti

Información Importante:

El campo "Observación *" denota la siguiente situación:

Pago con cotización: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Normal, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo en la BDUA, en el marco del Decreto 780 de 2016.

Estado Emergencia: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Emergencia, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo por emergencia, en el marco del artículo 15 del Decreto 538 de 2020. Por lo anterior, no tienen cotizaciones en salud.

ANEXO No. 4

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

Yo Stefany Adriana Castañeda Sánchez identificado con C.C N° 1032408884 de Bogotá, **DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que me encuentro afiliado al Sistema de Seguridad Social como independiente y que he realizado el pago de mis aportes al Sistema de salud, pensiones y riesgos profesionales de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1273 de 2018 artículo 3.2.7.1., durante el mes de septiembre.

Dada en Bogotá D.C. a los (30) días del mes de octubre del 2023.

STEFANY ADRIANA CASTAÑEDA SANCHEZ

NOMBRE DE QUIEN DECLARA:



FIRMA: _____

Referencia pago(PIN) 8801020700

PAGADA 2023-10-06 05:58:31.0

CLL: 102 NO. 70 C - 60

CASTAÑEDA SANCHEZ STEFANY ADRIANA

ensión

\$ 495.800

Tipo Identificación	Numero Identificación	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre	Ultimo Periodo Compensado	EPS/EOC	Tipo
CC	1032408884	CASTAÑEDA	SANCHEZ	STEFANY	ADRIANA	2023-08	SALUD TOTAL S.A.	COTIZA
CC	1032408884	CASTAÑEDA	SANCHEZ	STEFANY	ADRIANA	2023-01	SALUD TOTAL S.A.	BENEFICI

EPS/EOC	Periodos Compensados	Dias Compensados	Tipo Afiliado	Observaciones
SALUD TOTAL S.A.	08/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2023	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2023	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2023	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2022	24	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2022	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2022	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2022	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2021	10	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2021	10	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti

EPS/EOC	Periodos Compensados	Días Compensados	Tipo Afiliado	Observaciones
SALUD TOTAL S.A.	08/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2021	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2021	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2021	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2021	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2021	26	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2021	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2021	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2021	6	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2020	2	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2020	14	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2020	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2020	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2020	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2020	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2020	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2020	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2020	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2020	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2020	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2020	1	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2019	30	COTIZANTE	Pago con coti

EPS/EOC	Periodos Compensados	Días Compensados	Tipo Afiliado	Observaciones
SALUD TOTAL S.A.	05/2019	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2019	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2019	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2019	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2018	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2017	12	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2017	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti

EPS/EOC	Periodos Compensados	Días Compensados	Tipo Afiliado	Observaci
SALUD TOTAL S.A.	05/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2016	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2015	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	11/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	10/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	09/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	08/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	07/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	06/2014	30	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	05/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	04/2014	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	03/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	02/2014	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2014	30	BENEFICIARIO	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	01/2014	0	COTIZANTE	Pago con coti
SALUD TOTAL S.A.	12/2013	30	BENEFICIARIO	Pago con coti

EPS/EOC	Periodos Compensados	Días Compensados	Tipo Afiliado	Observación
SALUD TOTAL S.A.	11/2013	28	BENEFICIARIO	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	11/2013	2	COTIZANTE	Pago con cotización
SALUD TOTAL S.A.	10/2013	30	COTIZANTE	Pago con cotización

Información Importante:

El campo "Observación *" denota la siguiente situación:

Pago con cotización: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Normal, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo en la BDUA, en el marco del Decreto 780 de 2016.

Estado Emergencia: Aquellos registros reportados en la página web de la ADRES en la consulta de Consulta de Afiliados Compensados, identificados como Emergencia, corresponden a los afiliados que compensaron en estado activo por emergencia, en el marco del artículo 15 del Decreto 538 de 2020. Por lo tanto, no tienen cotizaciones en salud.

		PROCESO DE ADQUISICIONES PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS / EJECUCIÓN DEL CONTRATO FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO MC-14			CODIGO: F-AD-GC-02	
					VERSION: 2	
					FECHA: 14-may-2012	
					PÁGINA: 1 de 1	
EI SUPERVISOR DEL:		CONTRATO DE CONTRATACION DIRECTA - MINUTA PERSONA NATURAL				
No:	4948	Fecha_cto o convenio:		09-03-2023	Localidad:	METROPOLITANA
Proyecto:		COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTÁ CUIDADORA E INCLUYENTE.				
CERTIFICA						
Que:	STEFANY ADRIANA CASTAÑEDA SANCHEZ			Identificado con NIT o C.C No	1032408884	
IDENTIFICANTE LEGAL:					Identificado con NIT o C.C No	
a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el (dd/mm/aaaa)		01-01-2024		y el:	14-01-2024	
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS PROCEDIMIENTOS TECNICOS Y OPERATIVOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO SOCIAL CENTRO DIA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION7770 DE LA SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ						
o en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No						12
ondiente a la suma:		\$1.869.000	UN MILLON OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS			
o el pago en la cuenta BANCARIA No:		488414883493	Banco:	DAVIVIENDA	Clase:	AHORROS
Cesión de derechos:			de:	(RESUMEN CONCEPTO)		
A nombre de:						
Abonado el pago en la cuenta BANCARIA No:			Banco:		Clase:	
El valor a pagar se afectará de la siguiente manera:						
CÓDIGO PRESUPUESTAL	No REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO	VALOR		
PM/0122/0120/41030527770	12159 DE 2023	0144 1-100-I012 - VA-ESTAMPILLA PROPERSONAS MAYORE	222008831	\$1.869.000		
			TOTAL	\$1.869.000		
La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.						
Se expide la certificación en Bogotá D.C., a los 06 dias del mes de septiembre del año 2024						
Observaciones:						
Cesión:		Modificación forma de pago:		Cual?	Prestó servicio: Del 01/01/2024 al 14/01/2024. No prestó servicio: Del 15/01/2024 al 30/01/2024. El contratista autoriza compensar a favor de la entidad el valor de \$2.136.000 correspondientes al periodo no prestado.	
Terminación:		Otro:				
Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron con los aportes efectuados por el contratista en los respectivos meses de la siguiente manera: (Mes: diciembre, Aportes: Salud: 200.300, Pension: 256.400, ARL: 39.100) y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto 1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del Ministerio de la Protección Social y Ministerio de Hacienda.						
VISADO PAC			NOMBRE Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR			
PROGRAMACIÓN:	SUBDIRECCION LOCAL USME SUMAPAZ			CLAUDIA ADRIANA VELANDIA LEON		
VISADO AUTOMATICO SISPAZ			Teléfono: +57 (1) 3 27 97 97			
Proyecto:	COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTÁ CUIDADORA E INCLUYENTE.			Cargo:	SUBDIRECTOR(A) LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL (E)	
Teléfono:	+57 (1) 3 27 97 97			Dependencia:	SUBDIRECCION LOCAL USME SUMAPAZ	
El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos: 1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario. 2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales. 3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago). 4. Nota: La información generada por esta herramienta debe ser verificada en su totalidad por el supervisor del contrato, por cuanto la veracidad y exactitud de la misma es responsabilidad exclusiva de Este. Una vez suscrito este documento se convierte en la autorización de pago.				VENTANILLA CUENTAS CERTIFICADO PARA PAGO MC-14 El visado de gestión documental es requisito unicamente para proveedores:		
3-CERTIFICADO PARA PAGO RADICADO EN CUENTAS - ESTADO IOPS-5-GEM				RADICADO:NUMERO-FECHA		
				2144964 - ID PLANILLA		
				JESUS DAVID GIRALDO LATINO-1023003878		



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240906-162207-7f11f2-25718470
2024-09-06T17:58:00-05:00 - Página 2 de 3



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

01-STEFANY ADRIANA CASTANEDA SANCHEZ

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20240906-162207-7f11f2-25718470

Creación: 2024-09-06 16:22:07

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-09-06 17:57:59

Firma: Supervisor contrato

Claudia Adriana Velandia León

23588651

cvelandial@sdis.gov.co

Subdirectora Local (E)

Secretaría de Integración Social Subdirección Local Usme-Sumapaz

Firma: Referente de pago

Jesús David Giraldo latino

1023003878

jdgl1211@gmail.com

Referente tecnico pagos y contratacion

Secretaria distrital de integración social





Firmado Electrónicamente con AZSign

Acuerdo: 20240906-162207-7f11f2-25718470

2024-09-06T17:58:00-05:00 - Página 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
01-STEFANY ADRIANA CASTANEDA SANCHEZ			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20240906-162207-7f11f2-25718470 Creación: 2024-09-06 16:22:07 Estado: Finalizado Finalización: 2024-09-06 17:57:59			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Jesús David Giraldo latino jdgl1211@gmail.com Referente tecnico pagos y contratacion Secretaria distrital de integración soci	Aprobado	Env.: 2024-09-06 16:22:15 Lec.: 2024-09-06 16:22:24 Res.: 2024-09-06 16:23:39 IP Res.: 186.168.242.227
Firma	Claudia Adriana Velandia León cvelandial@sdis.gov.co Subdirectora Local (E) Scretaría de Integración Social Subdirec	Aprobado	Env.: 2024-09-06 16:23:39 Lec.: 2024-09-06 17:57:56 Res.: 2024-09-06 17:57:59 IP Res.: 191.156.183.166

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA INTEGRACIÓN SOCIAL		PROCESO DE ADQUISICIONES PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS / EJECUCIÓN DEL CONTRATO FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO MC-14				CODIGO: F-AD-GC-02			
						VERSION: 2			
						FECHA: 14-may-2012			
						PÁGINA: 1 de 1			
EI SUPERVISOR DEL:		CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS							
No: 4948		Fecha_cto o convenio: 09-03-2023		Localidad: METROPOLITANA					
Proyecto:		COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTÁ CUIDADORA E INCLUYENTE.							
CERTIFICA									
Que: MILLER BUITRAGO TORRES		Identificado con NIT o C.C No		1069742625					
REPRESENTANTE LEGAL:		Identificado con NIT o C.C No							
a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el (dd/mm/aaaa)		16-03-2023		y el: 30-03-2023					
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS PROCEDIMIENTOS TECNICOS Y OPERATIVOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO SOCIAL CENTRO DIA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7770 DE LA SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ									
o en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No		1							
ondiente a la suma: \$2.002.500		DOS MILLONES DOS MIL QUINIENTOS PESOS							
o el pago en la cuenta BANCARIA No: 063189450		Banco: BBVA COLOMBIA S.A.		Clase:		AHORROS			
Cesión de derechos:		de: (RESUMEN CONCEPTO)							
A nombre de:		TIPO DOCUMENTO:		No:					
Abonado el pago en la cuenta BANCARIA No:		Banco:		Clase:					
El valor a pagar se afectará de la siguiente manera:									
CÓDIGO PRESUPUESTAL		No REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL		CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL		CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO		VALOR	
PM/0122/0120/41030527770		5053 DE 2023		0144 1-100-I012 - VA-ESTAMPILLA PROPERSONAS MAYORE		222008831		\$2.002.500	
						TOTAL		\$2.002.500	
La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.									
Se expide la certificación en Bogotá D.C., a los 01 días del mes de abril del año 2023									
Observaciones:									
Cesión:		Modificación forma de pago:		Cual?					
Terminación:		Otro:							
Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron con los aportes efectuados por el contratista en los respectivos meses de la siguiente manera: (Mes: febrero, Aportes: Salud: 00 (Cotizado con tasa de %), Pension: 00 (Cotizado con tasa de %), ARL: 00 (Cotizado con tasa de %)) y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto 1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del Ministerio de la Protección Social y Ministerio de Hacienda.									
VISADO PAC				NOMBRE Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR					
PROGRAMACIÓN: SUBDIRECCION LOCAL USME SUMAPAZ				JOHN ALEJANDRO ARISTIZABAL BEDOYA					
VISADO AUTOMATICO SISPAZ				Teléfono: +57 (1) 3 27 97 97					
Proyecto:		COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTÁ CUIDADORA E INCLUYENTE.		Cargo:		SUBDIRECTOR(A) LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL			
Teléfono:		+57 (1) 3 27 97 97		Dependencia:		SUBDIRECCION LOCAL USME SUMAPAZ			
El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos: 1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario. 2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales. 3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago). 4. Nota: La información generada por esta herramienta debe ser verificada en su totalidad por el supervisor del contrato, por cuanto la veracidad y exactitud de la misma es responsabilidad exclusiva de Este. Una vez suscrito este documento se convierte en la autorización de pago.				VENTANILLA CUENTAS CERTIFICADO PARA PAGO MC-14 El visado de gestión documental es requisito unicamente para proveedores: RADICADO:NUMERO-FECHA					
3-CERTIFICADO PARA PAGO RADICADO EN CUENTAS - ESTADO IOPS-5-GEM				2120848 - ID PLANILLA					
				ADRIANA ELIZABETH SANTANA BARRETO-52916880					

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

02-MILLER BUITRAGO TORRES

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230331-175440-374bd4-19426357

Creación: 2023-03-31 17:54:40

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-03-31 17:59:20



Escanee el código
para verificación

Firma: Supervisor contrato

John Alejandro Aristizabal Bedoya

1016039001

jaristizabal@sdis.gov.co

Subdirector

SLIS USME SUMAPAZ

Firma: Referente de pago

Adriana Elizabeth Santana Barreto

52916880

asantana@sdis.gov.co

Referente de Pagos Slis Usme-Sumapaz

Secretaria Integración Social



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
02-MILLER BUITRAGO TORRES			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo:20230331-175440-374bd4-19426357 Creación:2023-03-31 17:54:40 Estado:Finalizado Finalización:2023-03-31 17:59:20			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Adriana Elizabeth Santana Barreto asantana@sdis.gov.co Referente de Pagos Slis Usme-Sumapaz Secretaria Integración Social	Aprobado	Env.: 2023-03-31 17:54:40 Lec.: 2023-03-31 17:56:42 Res.: 2023-03-31 17:56:47 IP Res.: 190.156.185.2
Firma	John Alejandro Aristizabal Bedoya jaristizabal@sdis.gov.co Subdirector SLIS USME SUMAPAZ	Aprobado	Env.: 2023-03-31 17:56:47 Lec.: 2023-03-31 17:59:15 Res.: 2023-03-31 17:59:20 IP Res.: 181.155.199.141

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA INTEGRACIÓN SOCIAL		PROCESO DE ADQUISICIONES PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS / EJECUCIÓN DEL CONTRATO FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO MC-14				CODIGO: F-AD-GC-02			
						VERSION: 2			
						FECHA: 14-may-2012			
						PÁGINA: 1 de 1			
EI SUPERVISOR DEL:		CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS							
No: 4948		Fecha_cto o convenio: 09-03-2023		Localidad: METROPOLITANA					
Proyecto:		COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTÁ CUIDADORA E INCLUYENTE.							
CERTIFICA									
Que: STEFANY ADRIANA CASTAÑEDA SANCHEZ		Identificado con NIT o C.C No		1032408884					
REPRESENTANTE LEGAL:		Identificado con NIT o C.C No							
a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el (dd/mm/aaaa)		01-10-2023		y el:		30-10-2023			
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS PROCEDIMIENTOS TECNICOS Y OPERATIVOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO SOCIAL CENTRO DIA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7770 DE LA SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ									
o en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No		9							
ondiente a la suma:		\$4.005.000		CUATRO MILLONES CINCO MIL PESOS					
o el pago en la cuenta BANCARIA No:		488414883493		Banco: DAVIVIENDA		Clase: AHORROS			
Cesión de derechos:				de: (RESUMEN CONCEPTO)					
A nombre de:		TIPO DOCUMENTO:		No:					
Abonado el pago en la cuenta BANCARIA No:		Banco:		Clase:					
El valor a pagar se afectará de la siguiente manera:									
CÓDIGO PRESUPUESTAL		No REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL		CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL		CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO		VALOR	
PM/0122/0120/41030527770		5053 DE 2023		0144 1-100-I012 - VA-ESTAMPILLA PROPERSONAS MAYORE		222008831		\$4.005.000	
						TOTAL		\$4.005.000	
La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.									
Se expide la certificación en Bogotá D.C., a los 07 días del mes de noviembre del año 2023									
Observaciones:									
Cesión:		Modificación forma de pago:		Cual?					
Terminación:		Otro:							
Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron con los aportes efectuados por el contratista en los respectivos meses de la siguiente manera: (Mes: septiembre, Aportes: Salud: 200.300, Pension: 256.400, ARL: 39.100) y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto 1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del Ministerio de la Protección Social y Ministerio de Hacienda.									
VISADO PAC					NOMBRE Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR				
PROGRAMACIÓN:		SUBDIRECCION LOCAL USME SUMAPAZ			DORIS YANETH RUBIO ARENAS				
VISADO AUTOMATICO SISPAZ					Teléfono:		+57 (1) 3 27 97 97		
Proyecto:		COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTÁ CUIDADORA E INCLUYENTE.			Cargo:		SUBDIRECTOR(A) LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL (E)		
Teléfono:		+57 (1) 3 27 97 97			Dependencia:		SUBDIRECCION LOCAL USME SUMAPAZ		
El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos: 1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario. 2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales. 3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago). 4. Nota: La información generada por esta herramienta debe ser verificada en su totalidad por el supervisor del contrato, por cuanto la veracidad y exactitud de la misma es responsabilidad exclusiva de Este. Una vez suscrito este documento se convierte en la autorización de pago.					VENTANILLA CUENTAS CERTIFICADO PARA PAGO MC-14 El visado de gestión documental es requisito únicamente para proveedores: RADICADO:NUMERO-FECHA				
3-CERTIFICADO PARA PAGO RADICADO EN CUENTAS - ESTADO IOPS-5-GEM					2136327 - ID PLANILLA				
					ROSA JULIETH LOPEZ BELTRAN-1023977630				

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

02-STEFANY ADRIANA CASTANEDA SANCHEZ

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231107-171944-a30ef1-90513917

Creación: 2023-11-07 17:19:44

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-11-07 17:36:12



Escanee el código
para verificación

Firma: Supervisor contrato

Doris Yaneth Rubio Arenas

47425970

drubio@sdis.gov.co

SUBDIRECTORA (E) LOCAL USME SUMAPAZ

Subdirección Local Usme Sumapaz

Firma: Referente de pago

ROSA JULIETH LÓPEZ BELTRÁN

1023977630

rlopezb@sdis.gov.co

REFERENTE TÉCNICO DE CONTRATACIÓN Y PAGOS

SUBDIRECCIÓN LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL USME SUMAPAZ





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231107-171944-a30ef1-90513917
2023-11-07T17:36:13-05:00 - Página 3 de 3



REPORTE DE TRAZABILIDAD

02-STEFANY ADRIANA CASTANEDA SANCHEZ

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20231107-171944-a30ef1-90513917

Creación:2023-11-07 17:19:44

Estado:Finalizado

Finalización:2023-11-07 17:36:12



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	ROSA JULIETH LÓPEZ BELTRÁN rlopezb@sdis.gov.co REFERENTE TÉCNICO DE CONTRATACIÓN Y PAGO SUBDIRECCIÓN LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN S	Aprobado	Env.: 2023-11-07 17:19:44 Lec.: 2023-11-07 17:21:36 Res.: 2023-11-07 17:21:38 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	Doris Yaneth Rubio Arenas drubio@sdis.gov.co SUBDIRECTORA (E) LOCAL USME SUMAPAZ Subdirección Local Usme Sumapaz	Aprobado	Env.: 2023-11-07 17:21:38 Lec.: 2023-11-07 17:36:08 Res.: 2023-11-07 17:36:12 IP Res.: 190.27.225.68

		PROCESO DE ADQUISICIONES PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS / EJECUCIÓN DEL CONTRATO FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO MC-14		CODIGO: F-AD-GC-02	
				VERSION: 2	
				FECHA: 14-may-2012	
				PÁGINA: 1 de 1	
EI SUPERVISOR DEL:		CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS			
No:	4948	Fecha_cto o convenio:	09-03-2023	Localidad:	METROPOLITANA
Proyecto: COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTÁ CUIDADORA E INCLUYENTE.					
CERTIFICA					
Que:	STEFANY ADRIANA CASTAÑEDA SANCHEZ			Identificado con NIT o C.C No	1032408884
	IDENTIFICANTE LEGAL:			Identificado con NIT o C.C No	
	a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el (dd/mm/aaaa)			01-12-2023	y el: 30-12-2023
	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS PROCEDIMIENTOS TECNICOS Y OPERATIVOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO SOCIAL CENTRO DIA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION7770 DE LA SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ				
	o en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No 11				
Cesión de derechos:		de:		(RESUMEN CONCEPTO)	
Abonado el pago en la cuenta BANCARIA No: Banco: Clase:					
El valor a pagar se afectará de la siguiente manera:					
CÓDIGO PRESUPUESTAL	No REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO	VALOR	
PM/0122/0120/41030527770	5053 DE 2023	0144 1-100-I012 - VA-ESTAMPILLA PROPERSONAS MAYORE	222008831	\$2.002.500	
PM/0122/0120/41030527770	12159 DE 2023	0144 1-100-I012 - VA-ESTAMPILLA PROPERSONAS MAYORE	222008831	\$2.002.500	
			TOTAL	\$4.005.000	
La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.					
Se expide la certificación en Bogotá D.C., a los 09 días del mes de enero del año 2024					
Observaciones:					
Cesión:	Modificación forma de pago:	Cual?	Adición por valor de \$ 16.020.000		
Terminación:	Otro:				
Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron con los aportes efectuados por el contratista en los respectivos meses de la siguiente manera: (Mes: noviembre, Aportes: Salud: 200.300, Pension: 256.400, ARL: 39.100) y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto 1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del Ministerio de la Protección Social y Ministerio de Hacienda.					
VISADO PAC			NOMBRE Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR		
PROGRAMACIÓN:	SUBDIRECCION LOCAL USME SUMAPAZ		DORIS YANETH RUBIO ARENAS		
VISADO AUTOMATICO SISPAZ			Teléfono: +57 (1) 3 27 97 97		
Proyecto:	COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTÁ CUIDADORA E INCLUYENTE.		Cargo: SUBDIRECTOR(A) LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL (E)		
Teléfono:	+57 (1) 3 27 97 97		Dependencia: SUBDIRECCION LOCAL USME SUMAPAZ		
El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos: 1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario. 2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales. 3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago). 4. Nota: La información generada por esta herramienta debe ser verificada en su totalidad por el supervisor del contrato, por cuanto la veracidad y exactitud de la misma es responsabilidad exclusiva de Este. Una vez suscrito este documento se convierte en la autorización de pago.			VENTANILLA CUENTAS CERTIFICADO PARA PAGO MC-14 El visado de gestión documental es requisito unicamente para proveedores: RADICADO:NUMERO-FECHA		
3-CERTIFICADO PARA PAGO RADICADO EN CUENTAS - ESTADO IOPS-5-GEM			2137806 - ID PLANILLA		
			ROSA JULIETH LOPEZ BELTRAN-1023977630		



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20240109-162823-0a9584-32624968
2024-01-10T07:25:58-05:00 - Página 2 de 3



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

03-STEFANY ADRIANA CASTANEDA SANCHEZ

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo:20240109-162823-0a9584-32624968

Creación:2024-01-09 16:28:23

Estado:Finalizado

Finalización:2024-01-10 07:25:57

Firma: Supervisor contrato

Doris Yaneth Rubio Arenas

47425970

drubio@sdis.gov.co

SUBDIRECTORA (E) LOCAL USME SUMAPAZ

Subdirección Local Usme Sumapaz

Firma: Referente de pago

ROSA JULIETH LÓPEZ BELTRÁN

1023977630

rlopezb@sdis.gov.co

REFERENTE TÉCNICO DE CONTRATACIÓN Y PAGOS

SUBDIRECCIÓN LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL USME SUMAPAZ





Firmado Electrónicamente con AZSign

Acuerdo: 20240109-162823-0a9584-32624968

2024-01-10T07:25:58-05:00 - Página 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
03-STEFANY ADRIANA CASTANEDA SANCHEZ			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo:20240109-162823-0a9584-32624968 Creación:2024-01-09 16:28:23 Estado:Finalizado Finalización:2024-01-10 07:25:57			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	ROSA JULIETH LÓPEZ BELTRÁN rlopezb@sdis.gov.co REFERENTE TÉCNICO DE CONTRATACIÓN Y PAGO SUBDIRECCIÓN LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN S	Aprobado	Env.: 2024-01-09 16:28:25 Lec.: 2024-01-09 17:29:50 Res.: 2024-01-09 17:30:32 IP Res.: 191.156.158.132
Firma	Doris Yaneth Rubio Arenas drubio@sdis.gov.co SUBDIRECTORA (E) LOCAL USME SUMAPAZ Subdirección Local Usme Sumapaz	Aprobado	Env.: 2024-01-09 17:30:32 Lec.: 2024-01-10 07:25:29 Res.: 2024-01-10 07:25:57 IP Res.: 179.19.51.250

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA INTEGRACIÓN SOCIAL		PROCESO DE ADQUISICIONES PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS / EJECUCIÓN DEL CONTRATO FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO MC-14				CODIGO: F-AD-GC-02			
						VERSION: 2			
						FECHA: 14-may-2012			
						PÁGINA: 1 de 1			
EI SUPERVISOR DEL:		CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS							
No: 4948		Fecha_cto o convenio: 09-03-2023		Localidad: METROPOLITANA					
Proyecto:		COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTÁ CUIDADORA E INCLUYENTE.							
CERTIFICA									
Que: STEFANY ADRIANA CASTAÑEDA SANCHEZ		Identificado con NIT o C.C No		1032408884					
REPRESENTANTE LEGAL:		Identificado con NIT o C.C No							
a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el (dd/mm/aaaa)		01-07-2023		y el: 30-07-2023					
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS PROCEDIMIENTOS TECNICOS Y OPERATIVOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO SOCIAL CENTRO DIA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION7770 DE LA SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ									
o en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No		6							
ondiente a la suma: \$4.005.000		CUATRO MILLONES CINCO MIL PESOS							
o el pago en la cuenta BANCARIA No: 488414883493		Banco: DAVIVIENDA		Clase:		AHORROS			
Cesión de derechos:		de: (RESUMEN CONCEPTO)							
A nombre de:		TIPO DOCUMENTO:		No:					
Abonado el pago en la cuenta BANCARIA No:		Banco:		Clase:					
El valor a pagar se afectará de la siguiente manera:									
CÓDIGO PRESUPUESTAL		No REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL		CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL		CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO		VALOR	
PM/0122/0120/41030527770		5053 DE 2023		0144 1-100-I012 - VA-ESTAMPILLA PROPERSONAS MAYORE		222008831		\$4.005.000	
						TOTAL		\$4.005.000	
La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.									
Se expide la certificación en Bogotá D.C., a los 04 días del mes de agosto del año 2023									
Observaciones:									
Cesión:		Modificación forma de pago:		Cual?					
Terminación:		Otro:							
Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron con los aportes efectuados por el contratista en los respectivos meses de la siguiente manera: (Mes: junio, Aportes: Salud: 200.300, Pension: 256.400, ARL: 39.100) y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto 1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del Ministerio de la Protección Social y Ministerio de Hacienda.									
VISADO PAC				NOMBRE Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR					
PROGRAMACIÓN: SUBDIRECCION LOCAL USME SUMAPAZ				DORIS YANETH RUBIO ARENAS					
VISADO AUTOMATICO SISPAZ				Teléfono: +57 (1) 3 27 97 97					
Proyecto:		COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTÁ CUIDADORA E INCLUYENTE.		Cargo:		SUBDIRECTOR(A) LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL (E)			
Teléfono:		+57 (1) 3 27 97 97		Dependencia:		SUBDIRECCION LOCAL USME SUMAPAZ			
El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos: 1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario. 2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales. 3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago). 4. Nota: La información generada por esta herramienta debe ser verificada en su totalidad por el supervisor del contrato, por cuanto la veracidad y exactitud de la misma es responsabilidad exclusiva de Este. Una vez suscrito este documento se convierte en la autorización de pago.						VENTANILLA CUENTAS CERTIFICADO PARA PAGO MC-14 El visado de gestión documental es requisito unicamente para proveedores:			
3-CERTIFICADO PARA PAGO RADICADO EN CUENTAS - ESTADO IOPS-5-GEM						RADICADO:NUMERO-FECHA 2134211 - ID PLANILLA			
						ROSA JULIETH LOPEZ BELTRAN-1023977630			

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

03-STEFANY ADRIANA CASTANEDA SANCHEZ

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230804-101913-7c1717-97516070

Creación: 2023-08-04 10:19:13

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-08-04 10:31:43



Escanee el código
para verificación

Firma: Supervisor contrato

Doris Yaneth Rubio Arenas

47425970

drubio@sdis.gov.co

SUBDIRECTORA (E) LOCAL USME SUMAPAZ

Subdirección Local Usme Sumapaz

Firma: Referente de pago

ROSA JULIETH LÓPEZ BELTRÁN

1023977630

rlopezb@sdis.gov.co

REFERENTE TÉCNICO DE CONTRATACIÓN Y PAGOS

SUBDIRECCIÓN LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL USME SUMAPAZ



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230804-101913-7c1717-97516070
2023-08-04T10:31:44-05:00 - Página 2 de 3





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230804-101913-7c1717-97516070
2023-08-04T10:31:44-05:00 - Página 3 de 3



REPORTE DE TRAZABILIDAD

03-STEFANY ADRIANA CASTANEDA SANCHEZ

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo:20230804-101913-7c1717-97516070

Creación:2023-08-04 10:19:13

Estado:Finalizado

Finalización:2023-08-04 10:31:43

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	ROSA JULIETH LÓPEZ BELTRÁN rlopezb@sdis.gov.co REFERENTE TÉCNICO DE CONTRATACIÓN Y PAGO SUBDIRECCIÓN LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN S	Aprobado	Env.: 2023-08-04 10:19:13 Lec.: 2023-08-04 10:26:44 Res.: 2023-08-04 10:26:47 IP Res.: 186.154.178.215
Firma	Doris Yaneth Rubio Arenas drubio@sdis.gov.co SUBDIRECTORA (E) LOCAL USME SUMAPAZ Subdirección Local Usme Sumapaz	Aprobado	Env.: 2023-08-04 10:26:47 Lec.: 2023-08-04 10:31:36 Res.: 2023-08-04 10:31:43 IP Res.: 186.155.7.19

		PROCESO DE ADQUISICIONES PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS / EJECUCIÓN DEL CONTRATO FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO MC-14				CODIGO: F-AD-GC-02			
						VERSION: 2			
						FECHA: 14-may-2012			
						PÁGINA: 1 de 1			
EI SUPERVISOR DEL:		CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS							
No: 4948		Fecha_cto o convenio: 09-03-2023		Localidad: METROPOLITANA					
Proyecto: COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTÁ CUIDADORA E INCLUYENTE.									
CERTIFICA									
Que: STEFANY ADRIANA CASTAÑEDA SANCHEZ		Identificado con NIT o C.C No		1032408884					
Representante LEGAL:		Identificado con NIT o C.C No							
A satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el (dd/mm/aaaa)		01-08-2023		y el: 30-08-2023					
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS PROCEDIMIENTOS TECNICOS Y OPERATIVOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO SOCIAL CENTRO DIA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7770 DE LA SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ									
En cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No		7							
Monto pendiente a la suma: \$4.005.000		CUATRO MILLONES CINCO MIL PESOS							
Monto del pago en la cuenta BANCARIA No: 488414883493		Banco: DAVIVIENDA		Clase:		AHORROS			
Cesión de derechos:		de: (RESUMEN CONCEPTO)							
A nombre de:		TIPO DOCUMENTO:		No:					
Abonado el pago en la cuenta BANCARIA No:		Banco:		Clase:					
El valor a pagar se afectará de la siguiente manera:									
CÓDIGO PRESUPUESTAL		No REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL		CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL		CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO		VALOR	
PM/0122/0120/41030527770		5053 DE 2023		0144 1-100-I012 - VA-ESTAMPILLA PROPERSONAS MAYORE		222008831		\$4.005.000	
						TOTAL		\$4.005.000	
La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.									
Se expide la certificación en Bogotá D.C., a los 05 días del mes de septiembre del año 2023									
Observaciones:									
Cesión:		Modificación forma de pago:		Cual?					
Terminación:		Otro:							
Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron con los aportes efectuados por el contratista en los respectivos meses de la siguiente manera: (Mes: julio, Aportes: Salud: 200.300, PENSION: 256.400, ARL: 39.100) y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto 1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del Ministerio de la Protección Social y Ministerio de Hacienda.									
VISADO PAC					NOMBRE Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR				
PROGRAMACIÓN: SUBDIRECCION LOCAL USME SUMAPAZ					DORIS YANETH RUBIO ARENAS				
VISADO AUTOMATICO SISPAZ					Teléfono: +57 (1) 3 27 97 97				
Proyecto: COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTÁ CUIDADORA E INCLUYENTE.					Cargo: SUBDIRECTOR(A) LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL (E)				
Teléfono: +57 (1) 3 27 97 97					Dependencia: SUBDIRECCION LOCAL USME SUMAPAZ				
El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos: 1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario. 2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales. 3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago). 4. Nota: La información generada por esta herramienta debe ser verificada en su totalidad por el supervisor del contrato, por cuanto la veracidad y exactitud de la misma es responsabilidad exclusiva de Este. Una vez suscrito este documento se convierte en la autorización de pago.					VENTANILLA CUENTAS CERTIFICADO PARA PAGO MC-14 El visado de gestión documental es requisito unicamente para proveedores:				
3-CERTIFICADO PARA PAGO RADICADO EN CUENTAS - ESTADO IOPS-5-GEM					RADICADO:NUMERO-FECHA 2134875 - ID PLANILLA				
					ROSA JULIETH LOPEZ BELTRAN-1023977630				

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

04-STEFANY ADRIANA CASTANEDA SANCHEZ

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230905-091740-c5c596-39270672

Creación: 2023-09-05 09:17:40

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-09-05 10:05:38



Escanee el código
para verificación

Firma: Supervisor contrato

Doris Yaneth Rubio Arenas

47425970

drubio@sdis.gov.co

SUBDIRECTORA (E) LOCAL USME SUMAPAZ

Subdirección Local Usme Sumapaz

Firma: Referente de pago

ROSA JULIETH LÓPEZ BELTRÁN

1023977630

rlopezb@sdis.gov.co

REFERENTE TÉCNICO DE CONTRATACIÓN Y PAGOS

SUBDIRECCIÓN LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL USME SUMAPAZ



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230905-091740-c5c596-39270672
2023-09-05T10:05:39-05:00 - Página 2 de 3





REPORTE DE TRAZABILIDAD

04-STEFANY ADRIANA CASTANEDA SANCHEZ

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230905-091740-c5c596-39270672

Creación: 2023-09-05 09:17:40

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-09-05 10:05:38



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	ROSA JULIETH LÓPEZ BELTRÁN rlopezb@sdis.gov.co REFERENTE TÉCNICO DE CONTRATACIÓN Y PAGO SUBDIRECCIÓN LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN S	Aprobado	Env.: 2023-09-05 09:17:41 Lec.: 2023-09-05 09:23:19 Res.: 2023-09-05 09:23:22 IP Res.: 186.155.151.231
Firma	Doris Yaneth Rubio Arenas drubio@sdis.gov.co SUBDIRECTORA (E) LOCAL USME SUMAPAZ Subdirección Local Usme Sumapaz	Aprobado	Env.: 2023-09-05 09:23:22 Lec.: 2023-09-05 10:05:34 Res.: 2023-09-05 10:05:38 IP Res.: 186.155.7.19

		PROCESO DE ADQUISICIONES PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS / EJECUCIÓN DEL CONTRATO FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO MC-14		CODIGO: F-AD-GC-02		
				VERSION: 2		
				FECHA: 14-may-2012		
				PÁGINA: 1 de 1		
EI SUPERVISOR DEL:		CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS				
No:	4948	Fecha_cto o convenio:	09-03-2023	Localidad:	METROPOLITANA	
Proyecto: COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTÁ CUIDADORA E INCLUYENTE.						
CERTIFICA						
Que:	STEFANY ADRIANA CASTAÑEDA SANCHEZ			Identificado con NIT o C.C No	1032408884	
REPRESENTANTE LEGAL:			Identificado con NIT o C.C No			
a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el (dd/mm/aaaa)			01-09-2023	y el:	30-09-2023	
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS PROCEDIMIENTOS TECNICOS Y OPERATIVOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO SOCIAL CENTRO DIA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION7770 DE LA SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ						
o en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No					8	
ondiente a la suma:		\$4.005.000	CUATRO MILLONES CINCO MIL PESOS			
o el pago en la cuenta BANCARIA No:		488414883493	Banco:	DAVIVIENDA	Clase:	AHORROS
Cesión de derechos:		de: (RESUMEN CONCEPTO)				
A nombre de:						
Abonado el pago en la cuenta BANCARIA No:		Banco:		Clase:		
El valor a pagar se afectará de la siguiente manera:						
CÓDIGO PRESUPUESTAL	No REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO	VALOR		
PM/0122/0120/41030527770	5053 DE 2023	0144 1-100-I012 - VA-ESTAMPILLA PROPERSONAS MAYORE	222008831	\$4.005.000		
			TOTAL	\$4.005.000		
La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.						
Se expide la certificación en Bogotá D.C., a los 01 dias del mes de octubre del año 2023						
Observaciones:						
Cesión:	Modificación forma de pago:		Cual?			
Terminación:	Otro:					
Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron con los aportes efectuados por el contratista en los respectivos meses de la siguiente manera: (Mes: agosto, Aportes: Salud: 200.300, Pension: 256.400, ARL: 39.100) y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto 1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del Ministerio de la Protección Social y Ministerio de Hacienda.						
VISADO PAC			NOMBRE Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR			
PROGRAMACIÓN:	SUBDIRECCION LOCAL USME SUMAPAZ		DORIS YANETH RUBIO ARENAS			
VISADO AUTOMATICO SISPAZ			Teléfono: +57 (1) 3 27 97 97			
Proyecto:	COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTÁ CUIDADORA E INCLUYENTE.		Cargo: SUBDIRECTOR(A) LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL (E)			
Teléfono:	+57 (1) 3 27 97 97		Dependencia: SUBDIRECCION LOCAL USME SUMAPAZ			
El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos: 1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario. 2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales. 3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago). 4. Nota: La información generada por esta herramienta debe ser verificada en su totalidad por el supervisor del contrato, por cuanto la veracidad y exactitud de la misma es responsabilidad exclusiva de Este. Una vez suscrito este documento se convierte en la autorización de pago.			VENTANILLA CUENTAS CERTIFICADO PARA PAGO MC-14 El visado de gestión documental es requisito unicamente para proveedores:			
3-CERTIFICADO PARA PAGO RADICADO EN CUENTAS - ESTADO IOPS-5-GEM			RADICADO:NUMERO-FECHA			
			2135212 - ID PLANILLA			
			ROSA JULIETH LOPEZ BELTRAN-1023977630			

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

05-STEFANY ADRIANA CASTANEDA SANCHEZ

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230928-162047-35faa8-07570633

Creación: 2023-09-28 16:20:47

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-09-29 08:22:08



Escanee el código
para verificación

Firma: Supervisor contrato

Doris Yaneth Rubio Arenas

47425970

drubio@sdis.gov.co

SUBDIRECTORA (E) LOCAL USME SUMAPAZ

Subdirección Local Usme Sumapaz

Firma: Referente de pago

ROSA JULIETH LÓPEZ BELTRÁN

1023977630

rlopezb@sdis.gov.co

REFERENTE TÉCNICO DE CONTRATACIÓN Y PAGOS

SUBDIRECCIÓN LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL USME SUMAPAZ



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230928-162047-35faa8-07570633
2023-09-29T08:22:09-05:00 - Página 2 de 3





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230928-162047-35faa8-07570633
2023-09-29T08:22:09-05:00 - Página 3 de 3



REPORTE DE TRAZABILIDAD

05-STEFANY ADRIANA CASTANEDA SANCHEZ

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230928-162047-35faa8-07570633

Creación: 2023-09-28 16:20:47

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-09-29 08:22:08



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	ROSA JULIETH LÓPEZ BELTRÁN rlopezb@sdis.gov.co REFERENTE TÉCNICO DE CONTRATACIÓN Y PAGO SUBDIRECCIÓN LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN S	Aprobado	Env.: 2023-09-28 16:20:47 Lec.: 2023-09-28 16:48:52 Res.: 2023-09-28 16:48:54 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	Doris Yaneth Rubio Arenas drubio@sdis.gov.co SUBDIRECTORA (E) LOCAL USME SUMAPAZ Subdirección Local Usme Sumapaz	Aprobado	Env.: 2023-09-28 16:48:54 Lec.: 2023-09-29 08:21:57 Res.: 2023-09-29 08:22:08 IP Res.: 186.155.7.19

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA INTEGRACIÓN SOCIAL		PROCESO DE ADQUISICIONES PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS / EJECUCIÓN DEL CONTRATO FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO MC-14				CODIGO: F-AD-GC-02			
						VERSION: 2			
						FECHA: 14-may-2012			
						PÁGINA: 1 de 1			
EI SUPERVISOR DEL:		CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS							
No: 4948		Fecha_cto o convenio: 09-03-2023		Localidad: METROPOLITANA					
Proyecto:		COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTÁ CUIDADORA E INCLUYENTE.							
CERTIFICA									
Que: MILLER BUITRAGO TORRES		Identificado con NIT o C.C No		1069742625					
Representante LEGAL:		Identificado con NIT o C.C No							
Por la satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el (dd/mm/aaaa)		01-04-2023		y el:		10-04-2023			
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS PROCEDIMIENTOS TECNICOS Y OPERATIVOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO SOCIAL CENTRO DIA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7770 DE LA SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ									
En cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No		2							
Monto pendiente a la suma:		\$1.335.000		UN MILLON TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS					
Monto del pago en la cuenta BANCARIA No:		063189450		Banco: BBVA COLOMBIA S.A.		Clase: AHORROS			
Cesión de derechos:				de: (RESUMEN CONCEPTO)					
X									
Atestado de:		TIPO DOCUMENTO:		No:					
Abonado el pago en la cuenta BANCARIA No:		Banco:		Clase:					
El valor a pagar se afectará de la siguiente manera:									
CÓDIGO PRESUPUESTAL		No REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL		CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL		CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO		VALOR	
PM/0122/0120/41030527770		5053 DE 2023		0144 1-100-I012 - VA-ESTAMPILLA PROPERSONAS MAYORE		222008831		\$1.335.000	
						TOTAL		\$1.335.000	
La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.									
Se expide la certificación en Bogotá D.C., a los 06 dias del mes de junio del año 2023									
Observaciones:									
Cesión:		Modificación forma de pago:		Cual?		Cedente: MILLER BUITRAGO (1069742625), Cesionario: STEFANY CASTAÑEDA (1032408884)			
Terminación:		Otro:							
Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron con los aportes efectuados por el contratista en los respectivos meses de la siguiente manera: (Mes: marzo, Aportes: Salud: 230.000, Pension: 294.400, ARL: 44.900) y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto 1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del Ministerio de la Protección Social y Ministerio de Hacienda.									
VISADO PAC					NOMBRE Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR				
PROGRAMACIÓN:		SUBDIRECCION LOCAL USME SUMAPAZ			JOHN ALEJANDRO ARISTIZABAL BEDOYA				
VISADO AUTOMATICO SISPAZ					Teléfono: +57 (1) 3 27 97 97				
Proyecto:		COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTÁ CUIDADORA E INCLUYENTE.			Cargo:		SUBDIRECTOR(A) LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL		
Teléfono:		+57 (1) 3 27 97 97			Dependencia:		SUBDIRECCION LOCAL USME SUMAPAZ		
El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos: 1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario. 2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales. 3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago). 4. Nota: La información generada por esta herramienta debe ser verificada en su totalidad por el supervisor del contrato, por cuanto la veracidad y exactitud de la misma es responsabilidad exclusiva de Este. Una vez suscrito este documento se convierte en la autorización de pago.					VENTANILLA CUENTAS CERTIFICADO PARA PAGO MC-14 El visado de gestión documental es requisito unicamente para proveedores: RADICADO:NUMERO-FECHA 2122775 - ID PLANILLA ROSA JULIETH LOPEZ BELTRAN-1023977630				
3-CERTIFICADO PARA PAGO RADICADO EN CUENTAS - ESTADO IOPS-5-GEM									

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

06-MILLER BUITRAGO TORRES

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230606-164903-f2e578-76984704

Creación: 2023-06-06 16:49:03

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-06-07 09:12:20



Escanee el código
para verificación

Firma: Supervisor contrato

John Alejandro Aristizabal Bedoya

1016039001

jaristizabal@sdis.gov.co

Subdirector Local de Usme Sumapaz

Subdirección Local de Usme Sumapaz

Firma: Referente de pago

ROSA JULIETH LÓPEZ BELTRÁN

1023977630

rlopezb@sdis.gov.co

REFERENTE TÉCNICO DE CONTRATACIÓN Y PAGOS

SUBDIRECCIÓN LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL USME SUMAPAZ





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230606-164903-f2e578-76984704
2023-06-07T09:12:21-05:00 - Página 3 de 3



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
06-MILLER BUITRAGO TORRES			
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo:20230606-164903-f2e578-76984704 Creación:2023-06-06 16:49:03 Estado:Finalizado Finalización:2023-06-07 09:12:20			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	ROSA JULIETH LÓPEZ BELTRÁN rlopezb@sdis.gov.co REFERENTE TÉCNICO DE CONTRATACIÓN Y PAGO SUBDIRECCIÓN LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN S	Aprobado	Env.: 2023-06-06 16:49:04 Lec.: 2023-06-07 09:03:10 Res.: 2023-06-07 09:03:13 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	John Alejandro Aristizabal Bedoya jaristizabal@sdis.gov.co Subdirector Local de Usme Sumapaz Subdirección Local de Usme Sumapaz	Aprobado	Env.: 2023-06-07 09:03:13 Lec.: 2023-06-07 09:12:16 Res.: 2023-06-07 09:12:20 IP Res.: 191.156.230.6

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA INTEGRACIÓN SOCIAL		PROCESO DE ADQUISICIONES PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS / EJECUCIÓN DEL CONTRATO FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO MC-14				CODIGO: F-AD-GC-02		
						VERSION: 2		
						FECHA: 14-may-2012		
						PÁGINA: 1 de 1		
EI SUPERVISOR DEL:		CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS						
No:	4948	Fecha_cto o convenio:		09-03-2023	Localidad:	METROPOLITANA		
Proyecto:		COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTÁ CUIDADORA E INCLUYENTE.						
CERTIFICA								
Que:	STEFANY ADRIANA CASTAÑEDA SANCHEZ				Identificado con NIT o C.C No	1032408884		
REPRESENTANTE LEGAL:						Identificado con NIT o C.C No		
a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el (dd/mm/aaaa)				01-05-2023	y el:	30-05-2023		
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS PROCEDIMIENTOS TECNICOS Y OPERATIVOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO SOCIAL CENTRO DIA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7770 DE LA SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ								
o en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No						4		
Caudaliente a la suma:		\$4.005.000		CUATRO MILLONES CINCO MIL PESOS				
o el pago en la cuenta BANCARIA No:		488414883493		Banco:	DAVIVIENDA		Clase:	AHORROS
Cesión de derechos:				de:	(RESUMEN CONCEPTO)			
A nombre de:								
Abonado el pago en la cuenta BANCARIA No:				Banco:			Clase:	
El valor a pagar se afectará de la siguiente manera:								
CÓDIGO PRESUPUESTAL	No REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL	CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL	CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO	VALOR				
PM/0122/0120/41030527770	5053 DE 2023	0144 1-100-I012 - VA-ESTAMPILLA PROPERSONAS MAYORE	222008831	\$4.005.000				
			TOTAL	\$4.005.000				
La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.								
Se expide la certificación en Bogotá D.C., a los 06 dias del mes de junio del año 2023								
Observaciones:								
Cesión:		Modificación forma de pago:		Cual?				
Terminación:		Otro:						
Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron con los aportes efectuados por el contratista en los respectivos meses de la siguiente manera: (Mes: abril, Aportes: Salud: 145.000, Pension: 185.600, ARL: 28.300) y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto 1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del Ministerio de la Protección Social y Ministerio de Hacienda.								
VISADO PAC				NOMBRE Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR				
PROGRAMACIÓN:	SUBDIRECCION LOCAL USME SUMAPAZ			JOHN ALEJANDRO ARISTIZABAL BEDOYA				
VISADO AUTOMATICO SISPAZ				Teléfono: +57 (1) 3 27 97 97				
Proyecto:	COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTÁ CUIDADORA E INCLUYENTE.			Cargo:	SUBDIRECTOR(A) LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL			
Teléfono:	+57 (1) 3 27 97 97			Dependencia:	SUBDIRECCION LOCAL USME SUMAPAZ			
El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos: 1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario. 2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales. 3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago). 4. Nota: La información generada por esta herramienta debe ser verificada en su totalidad por el supervisor del contrato, por cuanto la veracidad y exactitud de la misma es responsabilidad exclusiva de Este. Una vez suscrito este documento se convierte en la autorización de pago.				VENTANILLA CUENTAS CERTIFICADO PARA PAGO MC-14 El visado de gestión documental es requisito unicamente para proveedores: RADICADO:NUMERO-FECHA				
3-CERTIFICADO PARA PAGO RADICADO EN CUENTAS - ESTADO IOPS-5-GEM				2122775 - ID PLANILLA				
				ROSA JULIETH LOPEZ BELTRAN-1023977630				

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

07-STEFANY ADRIANA CASTANEDA SANCHEZ

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230606-164853-5f5db5-57298245

Creación: 2023-06-06 16:48:53

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-06-07 09:12:12



Escanee el código
para verificación

Firma: Supervisor contrato

John Alejandro Aristizabal Bedoya
1016039001

jaristizabal@sdis.gov.co
Subdirector Local de Usme Sumapaz
Subdirección Local de Usme Sumapaz

Firma: Referente de pago

ROSA JULIETH LÓPEZ BELTRÁN
1023977630

rlopezb@sdis.gov.co
REFERENTE TÉCNICO DE CONTRATACIÓN Y PAGOS
SUBDIRECCIÓN LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL USME SUMAPAZ





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230606-164853-5f5db5-57298245
2023-06-07T09:12:05:00 - Página 3 de 3

REPORTE DE TRAZABILIDAD

07-STEFANY ADRIANA CASTANEDA SANCHEZ

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230606-164853-5f5db5-57298245

Creación: 2023-06-06 16:48:53

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-06-07 09:12:12



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	ROSA JULIETH LÓPEZ BELTRÁN rlopezb@sdis.gov.co REFERENTE TÉCNICO DE CONTRATACIÓN Y PAGO SUBDIRECCIÓN LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN S	Aprobado	Env.: 2023-06-06 16:48:53 Lec.: 2023-06-07 09:03:03 Res.: 2023-06-07 09:03:05 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	John Alejandro Aristizabal Bedoya jaristizabal@sdis.gov.co Subdirector Local de Usme Sumapaz Subdirección Local de Usme Sumapaz	Aprobado	Env.: 2023-06-07 09:03:05 Lec.: 2023-06-07 09:12:06 Res.: 2023-06-07 09:12:12 IP Res.: 191.156.230.6

		PROCESO DE ADQUISICIONES PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS / EJECUCIÓN DEL CONTRATO FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO MC-14				CODIGO: F-AD-GC-02			
						VERSION: 2			
						FECHA: 14-may-2012			
						PÁGINA: 1 de 1			
EI SUPERVISOR DEL:		CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS							
No: 4948		Fecha_cto o convenio: 09-03-2023		Localidad: METROPOLITANA					
Proyecto: COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTÁ CUIDADORA E INCLUYENTE.									
CERTIFICA									
Que: STEFANY ADRIANA CASTAÑEDA SANCHEZ		Identificado con NIT o C.C No		1032408884					
REPRESENTANTE LEGAL:		Identificado con NIT o C.C No							
a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el (dd/mm/aaaa)		01-11-2023		y el: 30-11-2023					
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS PROCEDIMIENTOS TECNICOS Y OPERATIVOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO SOCIAL CENTRO DIA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7770 DE LA SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ									
o en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No		10							
ondiente a la suma: \$4.005.000		CUATRO MILLONES CINCO MIL PESOS							
o el pago en la cuenta BANCARIA No: 488414883493		Banco: DAVIVIENDA		Clase:		AHORROS			
Cesión de derechos:		de: (RESUMEN CONCEPTO)							
A nombre de:		TIPO DOCUMENTO:		No:					
Abonado el pago en la cuenta BANCARIA No:		Banco:		Clase:					
El valor a pagar se afectará de la siguiente manera:									
CÓDIGO PRESUPUESTAL		No REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL		CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL		CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO		VALOR	
PM/0122/0120/41030527770		5053 DE 2023		0144 1-100-I012 - VA-ESTAMPILLA PROPERSONAS MAYORE		222008831		\$4.005.000	
						TOTAL		\$4.005.000	
La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.									
Se expide la certificación en Bogotá D.C., a los 01 días del mes de diciembre del año 2023									
Observaciones:									
Cesión:		Modificación forma de pago:		Cual?					
Terminación:		Otro:							
Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron con los aportes efectuados por el contratista en los respectivos meses de la siguiente manera: (Mes: octubre, Aportes: Salud: 200.300, Pension: 256.400, ARL: 39.100) y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto 1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del Ministerio de la Protección Social y Ministerio de Hacienda.									
VISADO PAC					NOMBRE Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR				
PROGRAMACIÓN: SUBDIRECCION LOCAL USME SUMAPAZ					DORIS YANETH RUBIO ARENAS				
VISADO AUTOMATICO SISPAZ					Teléfono: +57 (1) 3 27 97 97				
Proyecto: COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTÁ CUIDADORA E INCLUYENTE.					Cargo: SUBDIRECTOR(A) LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL (E)				
Teléfono: +57 (1) 3 27 97 97					Dependencia: SUBDIRECCION LOCAL USME SUMAPAZ				
El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos: 1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario. 2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales. 3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago). 4. Nota: La información generada por esta herramienta debe ser verificada en su totalidad por el supervisor del contrato, por cuanto la veracidad y exactitud de la misma es responsabilidad exclusiva de Este. Una vez suscrito este documento se convierte en la autorización de pago.					VENTANILLA CUENTAS CERTIFICADO PARA PAGO MC-14 El visado de gestión documental es requisito unicamente para proveedores:				
3-CERTIFICADO PARA PAGO RADICADO EN CUENTAS - ESTADO IOPS-5-GEM					RADICADO:NUMERO-FECHA 2136639 - ID PLANILLA				
					ROSA JULIETH LOPEZ BELTRAN-1023977630				

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

14-STEFANY ADRIANA CASTANEDA SANCHEZ

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20231129-161916-c03b95-22225593

Creación: 2023-11-29 16:19:16

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-11-29 19:25:24



Escanee el código
para verificación

Firma: Supervisor contrato

Doris Yaneth Rubio Arenas

47425970

drubio@sdis.gov.co

SUBDIRECTORA (E) LOCAL USME SUMAPAZ

Subdirección Local Usme Sumapaz

Firma: Referente de pago

ROSA JULIETH LÓPEZ BELTRÁN

1023977630

rlopezb@sdis.gov.co

REFERENTE TÉCNICO DE CONTRATACIÓN Y PAGOS

SUBDIRECCIÓN LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL USME SUMAPAZ



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20231129-161916-c03b95-22225593
2023-11-29T19:25:25-05:00 - Página 2 de 3





REPORTE DE TRAZABILIDAD

14-STEFANY ADRIANA CASTANEDA SANCHEZ

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20231129-161916-c03b95-22225593

Creación:2023-11-29 16:19:16

Estado:Finalizado

Finalización:2023-11-29 19:25:24



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	ROSA JULIETH LÓPEZ BELTRÁN rlopezb@sdis.gov.co REFERENTE TÉCNICO DE CONTRATACIÓN Y PAGO SUBDIRECCIÓN LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN S	Aprobado	Env.: 2023-11-29 16:19:18 Lec.: 2023-11-29 16:50:39 Res.: 2023-11-29 16:50:42 IP Res.: 190.27.225.68
Firma	Doris Yaneth Rubio Arenas drubio@sdis.gov.co SUBDIRECTORA (E) LOCAL USME SUMAPAZ Subdirección Local Usme Sumapaz	Aprobado	Env.: 2023-11-29 16:50:42 Lec.: 2023-11-29 19:25:21 Res.: 2023-11-29 19:25:24 IP Res.: 181.53.12.62

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA INTEGRACIÓN SOCIAL		PROCESO DE ADQUISICIONES PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS / EJECUCIÓN DEL CONTRATO FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO MC-14				CODIGO: F-AD-GC-02			
						VERSION: 2			
						FECHA: 14-may-2012			
						PÁGINA: 1 de 1			
EI SUPERVISOR DEL:		CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS							
No: 4948		Fecha_cto o convenio: 09-03-2023		Localidad: METROPOLITANA					
Proyecto:		COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTÁ CUIDADORA E INCLUYENTE.							
CERTIFICA									
Que: STEFANY ADRIANA CASTAÑEDA SANCHEZ		Identificado con NIT o C.C No		1032408884					
IDENTIFICANTE LEGAL:		Identificado con NIT o C.C No							
a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el (dd/mm/aaaa)		01-06-2023		y el:		30-06-2023			
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS PROCEDIMIENTOS TECNICOS Y OPERATIVOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO SOCIAL CENTRO DIA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7770 DE LA SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ									
o en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No		5							
ondiente a la suma:		\$4.005.000		CUATRO MILLONES CINCO MIL PESOS					
o el pago en la cuenta BANCARIA No:		488414883493		Banco: DAVIVIENDA		Clase: AHORROS			
Cesión de derechos:				de: (RESUMEN CONCEPTO)					
A nombre de:		TIPO DOCUMENTO:		No:					
Abonado el pago en la cuenta BANCARIA No:		Banco:		Clase:					
El valor a pagar se afectará de la siguiente manera:									
CÓDIGO PRESUPUESTAL		No REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL		CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL		CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO		VALOR	
PM/0122/0120/41030527770		5053 DE 2023		0144 1-100-I012 - VA-ESTAMPILLA PROPERSONAS MAYORE		222008831		\$4.005.000	
						TOTAL		\$4.005.000	
La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.									
Se expide la certificación en Bogotá D.C., a los 01 días del mes de julio del año 2023									
Observaciones:									
Cesión:		Modificación forma de pago:		Cual?					
Terminación:		Otro:							
Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron con los aportes efectuados por el contratista en los respectivos meses de la siguiente manera: (Mes: mayo, Aportes: Salud: 200.300, Pension: 256.400, ARL: 39.100) y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto 1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del Ministerio de la Protección Social y Ministerio de Hacienda.									
VISADO PAC					NOMBRE Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR				
PROGRAMACIÓN:		SUBDIRECCION LOCAL USME SUMAPAZ			JOHN ALEJANDRO ARISTIZABAL BEDOYA				
VISADO AUTOMATICO SISPAZ					Teléfono: +57 (1) 3 27 97 97				
Proyecto:		COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTÁ CUIDADORA E INCLUYENTE.			Cargo:		SUBDIRECTOR(A) LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL		
Teléfono:		+57 (1) 3 27 97 97			Dependencia:		SUBDIRECCION LOCAL USME SUMAPAZ		
El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos: 1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario. 2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales. 3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago). 4. Nota: La información generada por esta herramienta debe ser verificada en su totalidad por el supervisor del contrato, por cuanto la veracidad y exactitud de la misma es responsabilidad exclusiva de Este. Una vez suscrito este documento se convierte en la autorización de pago.					VENTANILLA CUENTAS CERTIFICADO PARA PAGO MC-14 El visado de gestión documental es requisito unicamente para proveedores:				
3-CERTIFICADO PARA PAGO RADICADO EN CUENTAS - ESTADO IOPS-5-GEM					RADICADO:NUMERO-FECHA				
					2133193 - ID PLANILLA				
					ROSA JULIETH LOPEZ BELTRAN-1023977630				

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

15-STEFANY ADRIANA CASTANEDA SANCHEZ

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230630-152254-daf900-81196082

Creación: 2023-06-30 15:22:54

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-06-30 15:54:20



Escanee el código
para verificación

Firma: Supervisor contrato

John Alejandro Aristizabal Bedoya

1016039001

jaristizabal@sdis.gov.co

Subdirector Local de Usme Sumapaz

Subdirección Local de Usme-Sumapaz

Firma: Referente de pago

ROSA JULIETH LÓPEZ BELTRÁN

1023977630

rlopezb@sdis.gov.co

REFERENTE TÉCNICO DE CONTRATACIÓN Y PAGOS

SUBDIRECCIÓN LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL USME SUMAPAZ



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230630-152254-daf900-81196082
2023-06-30T15:54:20-05:00 - Página 2 de 3





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230630-152254-daf900-81196082
2023-06-30T15:54:21-05:00 - Página 3 de 3



REPORTE DE TRAZABILIDAD

15-STEFANY ADRIANA CASTANEDA SANCHEZ

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230630-152254-daf900-81196082

Creación: 2023-06-30 15:22:54

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-06-30 15:54:20



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	ROSA JULIETH LÓPEZ BELTRÁN rlopezb@sdis.gov.co REFERENTE TÉCNICO DE CONTRATACIÓN Y PAGO SUBDIRECCIÓN LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN S	Aprobado	Env.: 2023-06-30 15:22:55 Lec.: 2023-06-30 15:43:35 Res.: 2023-06-30 15:43:37 IP Res.: 186.155.7.19
Firma	John Alejandro Aristizabal Bedoya jaristizabal@sdis.gov.co Subdirector Local de Usme Sumapaz Subdirección Local de Usme-Sumapaz	Aprobado	Env.: 2023-06-30 15:43:37 Lec.: 2023-06-30 15:54:01 Res.: 2023-06-30 15:54:20 IP Res.: 191.156.176.14

		PROCESO DE ADQUISICIONES PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE CUENTAS / EJECUCIÓN DEL CONTRATO FORMATO CERTIFICACIÓN PARA PAGO MC-14				CODIGO: F-AD-GC-02			
						VERSION: 2			
						FECHA: 14-may-2012			
						PÁGINA: 1 de 1			
EI SUPERVISOR DEL:		CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS							
No: 4948		Fecha_cto o convenio: 09-03-2023		Localidad: METROPOLITANA					
Proyecto: COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTÁ CUIDADORA E INCLUYENTE.									
CERTIFICA									
Que: STEFANY ADRIANA CASTAÑEDA SANCHEZ		Identificado con NIT o C.C No		1032408884					
REPRESENTANTE LEGAL:		Identificado con NIT o C.C No							
a satisfacción para el pago del periodo comprendido entre el (dd/mm/aaaa)		11-04-2023		y el: 30-04-2023					
PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DE LOS PROCEDIMIENTOS TECNICOS Y OPERATIVOS RELACIONADOS CON EL SERVICIO SOCIAL CENTRO DIA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION7770 DE LA SUBDIRECCION PARA LA VEJEZ									
o en cuenta lo anterior y en cumplimiento de la FORMA DE PAGO del contrato, convenio u orden se puede proceder al pago, No		3							
ondiente a la suma: \$2.670.000		DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL PESOS							
o el pago en la cuenta BANCARIA No: 488414883493		Banco: DAVIVIENDA		Clase:		AHORROS			
Cesión de derechos:		de: (RESUMEN CONCEPTO)							
X									
A nombre de:		TIPO DOCUMENTO:		No:					
Abonado el pago en la cuenta BANCARIA No:		Banco:		Clase:					
El valor a pagar se afectará de la siguiente manera:									
CÓDIGO PRESUPUESTAL		No REGISTRO O RESERVA PRESUPUESTAL		CÓDIGO DE LA FUENTE POR REGISTRO PRESUPUESTAL		CÓDIGO CONCEPTO DE GASTO POR REGISTRO		VALOR	
PM/0122/0120/41030527770		5053 DE 2023		0144 1-100-I012 - VA-ESTAMPILLA PROPERSONAS MAYORE		222008831		\$2.670.000	
						TOTAL		\$2.670.000	
La fuente(s) y concepto(s) de gasto pueden verse en el certificado de registro presupuestal exactamente en su reverso. Además puede(n) apoyarse en el contrato y/o convenio y el estudio previo, como también en la estructura de costos. En consecuencia es responsabilidad de los supervisores establecer y llevar un control de la ejecución por fuente y concepto a medida que se genera, certifica y tramita cada una de las certificaciones de pago, por lo cual el supervisor es responsable por la afectación del registro presupuestal, fuente de financiación y el concepto de gasto asociado a lo realmente ejecutado.									
Se expide la certificación en Bogotá D.C., a los 02 dias del mes de mayo del año 2023									
Observaciones:									
Cesión:		Modificación forma de pago:		Cual?		Cedente: MILLER BUITRAGO (1069742625), Cesionario: STEFANY CASTAÑEDA (1032408884)			
Terminación:		Otro:							
Aunado a lo anterior se certifica que para el presente pago se verificaron y constataron con los aportes efectuados por el contratista en los respectivos meses de la siguiente manera: (Mes: marzo, Aportes: Salud: 00 (Cotizado con tasa de %), Pension: 00 (Cotizado con tasa de %), ARL: 00 (Cotizado con tasa de %)) y/o aportes parafiscales, contra los recibos originales, los cuales se hicieron de acuerdo con lo establecido en la ley 789/2002 y el decreto 1703/2002, según lo relacionado en el numeral 5 del presente informe y además de haber sido liquidados los aportes de acuerdo con los artículos 3,4 y 5 de la ley 797 de 2003, el decreto 510 de 2003 y la circular conjunta nº 001 del Ministerio de la Protección Social y Ministerio de Hacienda.									
VISADO PAC					NOMBRE Y APELLIDOS DEL SUPERVISOR				
PROGRAMACIÓN:		SUBDIRECCION LOCAL USME SUMAPAZ			JOHN ALEJANDRO ARISTIZABAL BEDOYA				
VISADO AUTOMATICO SISPAZ					Teléfono: +57 (1) 3 27 97 97				
Proyecto:		COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTÁ CUIDADORA E INCLUYENTE.			Cargo: SUBDIRECTOR(A) LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL				
Teléfono:		+57 (1) 3 27 97 97			Dependencia: SUBDIRECCION LOCAL USME SUMAPAZ				
El suscrito supervisor del presente contrato certifica que para el pago del periodo certificado se ha revisado y aprobado los siguientes documentos: 1. Informe de supervisión del periodo certificado y de ejecución. La periodicidad de los informes de ejecución de servicios profesionales y de apoyo a la gestión será para el primer informe desde la fecha del acta de inicio hasta el día treinta del respectivo mes; a partir del segundo pago, el periodo del informe será del primero (1) al treinta (30) del mes calendario siguiente, en cada caso se debe adjuntar el respectivo pago de seguridad social, del correspondiente mes calendario. 2. Soportes de salud, pensión y/o aportes parafiscales. 3. Originales y copias del acta de inicio y del oficio de designación de supervisión (para el primer pago). 4. Nota: La información generada por esta herramienta debe ser verificada en su totalidad por el supervisor del contrato, por cuanto la veracidad y exactitud de la misma es responsabilidad exclusiva de Este. Una vez suscrito este documento se convierte en la autorización de pago.					VENTANILLA CUENTAS CERTIFICADO PARA PAGO MC-14 El visado de gestión documental es requisito unicamente para proveedores: RADICADO:NUMERO-FECHA 2121594 - ID PLANILLA ADRIANA ELIZABETH SANTANA BARRETO-52916880				
3-CERTIFICADO PARA PAGO RADICADO EN CUENTAS - ESTADO IOPS-5-GEM					2121594 - ID PLANILLA				
					ADRIANA ELIZABETH SANTANA BARRETO-52916880				

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

15-STEFANY ADRIANA CASTANEDA SANCHEZ

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230502-154836-3fca58-07124721

Creación: 2023-05-02 15:48:36

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-05-02 18:44:59



Escanee el código
para verificación

Firma: Supervisor contrato

John Alejandro Aristizabal Bedoya
1016039001

jaristizabal@sdis.gov.co
Subdirector Local de Usme Sumapaz
Subdirección Local de Usme Sumapaz

Firma: Referente de pago

Adriana Elizabeth Santana Barreto
52916880

asantana@sdis.gov.co
Referente de Pagos Slis Usme-Sumapaz
Secretaria Integración Social



Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-154836-3fca58-07124721
2023-05-02T18:45:00-05:00 - Página 2 de 3





Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230502-154836-3fca58-07124721
2023-05-02T18:45:00-05:00 - Página 3 de 3



REPORTE DE TRAZABILIDAD

15-STEFANY ADRIANA CASTANEDA SANCHEZ

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230502-154836-3fca58-07124721

Creación: 2023-05-02 15:48:36

Estado: Finalizado

Finalización: 2023-05-02 18:44:59



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Adriana Elizabeth Santana Barreto asantana@sdis.gov.co Referente de Pagos Slis Usme-Sumapaz Secretaria Integración Social	Aprobado	Env.: 2023-05-02 15:48:36 Lec.: 2023-05-02 18:04:12 Res.: 2023-05-02 18:04:16 IP Res.: 190.156.185.2
Firma	John Alejandro Aristizabal Bedoya jaristizabal@sdis.gov.co Subdirector Local de Usme Sumapaz Subdirección Local de Usme Sumapaz	Aprobado	Env.: 2023-05-02 18:04:16 Lec.: 2023-05-02 18:44:54 Res.: 2023-05-02 18:44:59 IP Res.: 186.86.33.210